

REVISTA GENERAL DE MARINA



FUNDADA EN 1877

AGOSTO-SEPTIEMBRE 2017

300 ANIVERSARIO DE LA REAL COMPAÑÍA DE GUARDIAMARINAS (1717-2017)





TERCER CENTENARIO DE LA CREACIÓN
DE LA REAL COMPAÑÍA
DE GUARDIAMARINAS

PRÓLOGO DEL AJEMA	215
LAS DOS PRIMERAS PROMOCIONES DE CABALLEROS GUARDIAMARINAS. CÁDIZ, 1717-1726	219
José María Blanco Núñez, capitán de navío (RR)	
LA ESCUELA NAVAL EN SAN FERNANDO (1769-1943)	235
Juan Castañeda Muñoz, capitán de navío	
LA ESCUELA NAVAL FLOTANTE	249
José Cervera Pery, general auditor (RR), académico correspondiente de la Real Academia de la Historia	
SEDES Y CUARTELES DE LA REAL COMPAÑÍA DE GUARDIAMARINAS	261
Mariano Juan y Ferragut, capitán de navío (RR)	
LA ESCUELA NAVAL, CUNA DE MARINOS ILUSTRES	287
Gumersindo Manuel Bóo Valiño, profesor de Historia de la Escuela Naval Militar	
BUQUES ESCUELA DE LA ARMADA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA	295
Juan Escrigas Rodríguez, capitán de navío, doctor en Historia Contemporánea	
LA ESCUELA NAVAL MILITAR Y SU MISIÓN INALTERABLE DE FORMAR EN VALORES	311
Marcial Gamboa Pérez-Pardo, vicealmirante	
PRESENTE Y FUTURO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR	319
José María Núñez Torrente, capitán de navío	
EL <i>JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO</i> Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE LOS GUARDIAMARINAS	339
Victoriano Gilabert Agote, capitán de navío	
LAS «OTRAS BRIGADAS» DE ALUMNOS	345
Manuel Cerdido Montalbo, capitán de navío	
LA LLEGADA DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EES). LA TRANSICIÓN AL NUEVO MODELO DE ENSEÑANZA	355
César Barros Fraga, capitán de fragata	
VOLVIENDO A LA MARINA CIENTÍFICA	371
José María Pousada Carballo, doctor ingeniero de Telecomunicación, profesor titular de Universidad	
CÓMO LLEGUÉ A GUARDIAMARINA	379
Alfonso de la Hoz González, teniente coronel de Intendencia de la Armada	
TRESCIENTOS AÑOS Y CUATRO PELÍCULAS	389
Gonzalo Escudero García, teniente de navío	
EL FUTURO DE LA ENSEÑANZA NAVAL	397
Manuel Romasanta Pavón, contralmirante	

EDITA:



Depósito legal: M. 1.605-1958
NIPO: 083-15-012-8 (edición en papel)
ISSN: 0034-9569 (edición en papel)
NIPO: 083-15-014-9 (edición en línea PDF)
ISSN: 2530-2361 (internet)

Director: Coronel de Infantería de Marina Francisco Javier AYUELA AZCÁRATE
Corrección de estilo: REVISTA GENERAL DE MARINA
Diseño gráfico y maquetación: REVISTA GENERAL DE MARINA
Imprime: Servicio de Publicaciones de la Armada

Dirección y Administración:

Cuartel General de la Armada - Montalbán, 2 - 28071 MADRID
Teléfono: 91 379 51 07. Fax: 91 379 50 28
Correo electrónico: regemar@fn.mde.es

Publicidad:

Editorial MIC
C/ Artesiano, s/n (Pol. Ind. Trobajo del Camino). 24010 León
Tel.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902
direccion@editorialmic.com / marketing@editorialmic.com

Precio ejemplar (IVA incluido):

España 1,65 €
Unión Europea 2,10 €
Otras naciones 2,25 €

Suscripción anual (IVA incluido):

España 14,88 €
Unión Europea 19,57 €
Otras naciones 20,16 €

VENTA EN ESTABLECIMIENTOS

NOVELDA (ALICANTE).—Librería Farándula, San José, 9
BURGOS.—Librería *Del Espolón*. Espolón, 30
CÁDIZ.—Librería *Jaime*. Corneta Soto Guerrero, s/n
FERROL.—*Kiosko Librería*. Sol, 65 / *Central Librería Ferrol S. L.*, Dolores, 2
MADRID.—Cuartel General de la Armada. Fundación Museo Naval, Montalbán, 2 / Ministerio de Defensa. Pedro Teixeira, 15, bajo / Almacén del Centro de Publicaciones. Camino de los Ingenieros, 6 / Librería *Moya*. Carretas, 29 / *Diálogo Libros*. Diego de León, 2 / Librería *Náutica Robinson*. Santo Tomé, 6
SANTANDER.—Librería *Estudio*. Avenida de Calvo Sotelo, 21
SEVILLA.—Museo Marítimo *Torre del Oro*. Paseo de Cristóbal Colón, s/n
ZARAGOZA.—Publicaciones *ALMER*. Cesáreo Alierta, 8

VENTA ELECTRÓNICA

publicaciones.venta@oc.mde.es

PRÓLOGO DEL TRICENTENARIO DE LA REAL COMPAÑÍA DE GUARDIAMARINAS

Una vez más, tenemos la fortuna de contar con esta REVISTA GENERAL DE MARINA como portavoz de los más importantes acontecimientos históricos de la Armada y como espacio de opinión y reflexión sobre los hechos y sus protagonistas.

La creación de la Real Compañía de Guardiamarinas en Cádiz por Real Decreto de 15 de abril de 1717, bajo el impulso del ministro Patiño, tuvo un enorme impacto en el devenir de la Armada e impregnó de forma directa e indirecta otras muchas facetas de la cultura, ciencia e historia de España. Por ello, desde el comienzo del planeamiento de los eventos para celebrar su conmemoración, fue evidente la conveniencia de publicar una edición monográfica en esta REVISTA.

Esta iniciativa se enmarca en un programa amplio de eventos sobre la misma efeméride, que dieron comienzo a principios de febrero con la presentación del programa de actividades y de un libro conmemorativo en Pontevedra; tuvieron continuación reciente en el acto central del aniversario celebrado el pasado 2 de junio, en el que S. M. el Rey, acompañado de S. M. el Rey Juan Carlos, presidió una fantástica revista naval en la ría de Pontevedra y un acto militar en la Escuela Naval Militar de Marín, y finalizarán en noviembre con la celebración de los campeonatos militares interacademias en el mismo lugar.

La primera parte del monográfico se centra en el origen de la Real Compañía de Guardiamarinas y su evolución.



Almirante general Teodoro E. López Calderón,
jefe de Estado Mayor de la Armada.
(Foto: Armada española).

La preocupación de España y de la propia Armada por definir, dotar y mantener un modelo de enseñanza que proveyera de los oficiales más capacitados para marinar y combatir en sus unidades dio lugar a la fundación de la Real Compañía de Guardiamarinas.

Desde su inicio, la Real Compañía de Guardiamarinas impulsó una sólida formación moral y técnico-militar de los guardiamarinas, asentando en ellos principios y valores imprescindibles para la superioridad en el combate naval, como son el coraje, el liderazgo, el valor, la iniciativa, la lealtad y la importancia de la instrucción y adiestramiento de las unidades. De ahí que innumerables oficiales provenientes de esta cuna de excelencia dieran ejemplo, para gloria de la Armada y de España, de iniciativa, heroísmo y eficacia en el combate.

Además de ello, desde el principio la Real Compañía de Guardiamarinas se convirtió en uno de los principales generadores del conocimiento y desarrollo científico en España, en particular en ciencias como la Cartografía, la Náutica, la Artillería, la Meteorología, la Geodesia, la Hidrografía, la Oceanografía o la Astronomía.

Desde entonces en las distintas ubicaciones en tierra y a flote en que se han situado las predecesoras de la Escuela Naval Militar, y con modelos que van desde el de los años de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en el que las ciencias tomaron una gran relevancia, hasta los que formaron a S. M. el Rey D. Juan Carlos y a S. M. el Rey D. Felipe VI, de una orientación más práctica, el objetivo siempre ha sido la excelencia en la enseñanza.

El lector podrá conocer algunos de los grandes hombres, en su día guardiamarinas, que no solo destacaron en el ámbito militar, sino también en los campos de las ciencias y las letras.

Tras explorar la historia, orígenes y protagonistas de la Real Compañía de Guardiamarinas, podrán adentrarse en la enseñanza actual de valores, conocimientos y competencias que imparte la Escuela Naval Militar.

La Escuela Naval Militar es la heredera y depositaria de la Real Compañía creada hace tres siglos, y continúa la derrota marcada por ella para impartir una enseñanza moderna, adaptada a la tecnología de nuestras unidades navales y basada en nuestras tradiciones y valores militares, valores que compartimos con el Ejército de Tierra y del Aire y que son piedra angular de toda la estructura de la Armada y de nuestras Fuerzas Armadas.

El acomodo de la enseñanza al medio marino, la familiarización del guardiamarina con el especial sentido de la responsabilidad que exige la soledad de la mar y la vertebración de todo ello mediante una sólida formación moral son algunos de los aspectos clave que debe aunar la enseñanza naval en cualquier época.

Al igual que en el pasado, hoy sigue siendo necesario un equilibrio entre formación científica, técnica-militar y moral de nuestro personal. Ello es además un gran reto en el contexto actual de integración plena en el sistema educativo general. Por ello, dado el excelente resultado que está ofreciendo el

modelo actual, considero oportuno aprovechar la publicación de este monográfico para transmitir mi reconocimiento a la gran labor que están desarrollando la Escuela Naval Militar y el Centro Universitario de la Defensa de Marín, adscrito a la Universidad de Vigo, en el desafío que supone combinar con eficacia la enseñanza de todos los conocimientos y competencias que necesitarán nuestros futuros oficiales.

Tras conocer el estado actual de la enseñanza en la Armada, incluyendo el imprescindible papel que en ello tiene el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*, que en este año cumple su 90 aniversario, el lector podrá asomarse al futuro de la enseñanza desde la visión que nos ofrece el almirante director de Enseñanza Naval.

En el futuro, los desafíos a los que se enfrentará la Armada continuarán exigiendo la adaptación continua de nuestros modelos de enseñanza. La tecnología e innovación serán elementos clave en la formación de nuestro personal y el sistema de enseñanza dispondrá de mecanismos ágiles para incorporar los nuevos conocimientos y competencias que se hagan necesarios. Pero algo debe permanecer inmutable: la formación integral del marino, imprescindible para disponer de hombres y mujeres preparados y dispuestos para la mayor de nuestras exigencias, el combate en la mar.

Tengo plena confianza en que los alumnos de hoy y del mañana no solo no desmerecerán a quienes hoy están desplegados a bordo de nuestros buques y unidades de Infantería de Marina, sino que probablemente los superarán. No obstante, somos los que ostentamos las mayores responsabilidades en la Armada quienes tenemos el desafío de definir una estrategia eficaz para asegurar la calidad de la enseñanza del futuro.

En resumen, en este monográfico los fieles seguidores de esta REVISTA encontrarán una amena y enriquecedora lectura sobre la derrota que ha seguido la Armada en su difícil travesía en busca de los mejores oficiales, y el contexto en que funcionaron las distintas academias y colegios antecesoras de la Escuela Naval Militar, así como diversas reflexiones sobre el sistema de enseñanza actual y su prospectiva, que estoy seguro les serán de gran interés.

Antes de finalizar quiero agradecer el excelente trabajo realizado por los articulistas que han hecho posible la publicación de este monográfico y reconocer la dedicación y el esfuerzo constante de su director para que la REVISTA continúe siendo un referente en la divulgación de la historia, tradición y cultura naval española.

Teodoro E. LÓPEZ CALDERÓN
Almirante jefe de Estado Mayor de la Armada



José Patiño y Rosales. (Óleo sobre lienzo.
Rafael Tejeo, 1828. Museo Naval, Madrid).

LAS DOS PRIMERAS PROMOCIONES DE CABALLEROS GUARDIAMARINAS. CÁDIZ, 1717-1726

José M.ª BLANCO NÚÑEZ



*Todo el que se reciba para Guardiamarina
habrá de ser Caballero hijodalgo notorio por ambas
líneas, conforme a las leyes de estos reinos...*

Creación y organización de la Real Compañía



N un cuaderno monográfico que publicará el Instituto de Historia y Cultura Naval para recoger las conferencias pronunciadas en las LIV Jornadas de Historia Marítima, explicamos la «Creación y primeros pasos de la Real Compañía de Guardiamarinas de Cádiz», como también lo hicimos en su día, con bastante más detalle, en una de las obras que figuran en la bibliografía. Por tanto y con afán de no repetirnos, trataré en estas líneas de sintetizar los trabajos llevados a cabo para crear en Cádiz una compañía militar de «cadetes entretenidos de Marina» con una academia anexa que alimentase de oficiales al recién nacido Cuerpo de Oficiales de Guerra de la Real Armada, en el cual habría tres especialidades, Infantería, Artillería y la que hoy denominamos Cuerpo General.

Reunidos en un sola Armada los distintos cuerpos que, con pomposos nombres pero sin fuerza significativa, existían (21 de febrero de 1714), tomada por fin Barcelona y en el siguiente verano de 1715 las Baleares, llegó la paz tras la larguísima Guerra de Sucesión, y también una nueva reina, Isabel

de Farnesio, y a modo de primer ministro un italiano como ella, que fue el que había «arreglado» su boda con Felipe V, Julio Alberoni, príncipe de la Iglesia e incluso *papabile* con el tiempo.

Por su participación en la campaña de Cataluña, a donde vino de capellán del duque de Vendôme, general en jefe del Ejército francés de operaciones en España, Alberoni conoció al intendente del Ejército en Cataluña José Patiño, natural de Milán, y debió de quedar impresionado de las dotes organizativas del exnovicio de jesuitas, por lo que cuando se decidió formar de «nueva planta» (1) una marina militar en España, que prácticamente no existía, cesa a Patiño como intendente y le ordena presentarse en Madrid para que en unión de otros expertos en cosas navales estudien el nuevo proyecto. Entre esos expertos figuraban Bernardo Tinajero de la Escalera, brevísimo secretario del Despacho de Marina (100 días en 1714); el almirante (2) Andrés del Pez, que mandaba la sección de Marina del Consejo de Guerra desde el 27 de agosto de 1715, y el regalista Rafael de Macanaz. Patiño, con gran enfado por su cese en el importante puesto de Cataluña, llegó a Madrid el 31 de agosto de 1715 y, por indicación personal de Alberoni, comenzó a asistir a las reuniones de los estudiosos; sin embargo, el 1 de enero de 1716, se le ordenó regresar a Barcelona para que organizase en Sant Feliu de Guíxols un astillero, que será el que construya los tres primeros navíos de línea de la nueva dinastía borbónica.

En 1 de diciembre de 1716, con dicho astillero en marcha, Patiño regresó a Madrid y el 18 de enero de 1717 recibió título de intendente general de Marina con residencia en Cádiz, que le daba plenos poderes en todo lo industrial (astilleros, fábricas de artillería, lonas, cordelerías, betunes...), en el aprovisionamiento (montes de Marina para la madera, hornos de galleta...), con jurisdicción propia, y para «redondear» sus competencias se le nombró además superintendente del reino de Sevilla y presidente del Tribunal de Contratación, que se llevará a Cádiz.

Como en su día el historiador naval por excelencia, capitán de fragata y director de la Real Academia de la Historia, José de Vargas y Ponce, en su biografía (3) del marqués de la Victoria, dijo de Patiño: «... creó la Compañía de Guardiasmarinas, el más feliz de sus pensamientos...», nos hemos tenido que entretener mucho con las fechas para ver que «exactamente» no fue así. Sigamos, el 26 de enero de 1717 Andrés del Pez fue nombrado gobernador del Consejo de Indias y apenas 12 días después (7 de febrero) fue asentado en San Sebastián el príncipe de Yacce —hijo del capitán general de Guipúzcoa, príncipe de Campoflorido y también italiano— y 39 hijosdalgo de la

(1) Nueva organización.

(2) En las armadas y flotas del tiempo de los Austrias, el segundo en el mando. El capitán general mandaba el conjunto del convoy y su escolta, y el almirante, normalmente, la retaguardia.

(3) VARGAS Y PONCE, José de: *Vida de D. Juan Josef Navarro de Viana, primer marqués de la Victoria*. Madrid, 1808, p. 28.

provincia de Guipúzcoa y limítrofes, fruto de órdenes dadas previamente, casi indiscutiblemente, por el almirante Pez, que fue el verdadero «creador» (4). Enseguida Patiño llegará a Cádiz (11 de febrero de 1717) y el 23 de marzo se asentará en la nueva Compañía el primer guardiamarina Juan Castellón (núm. 41 del Catálogo Válgoma-Finestrat) (5). Patiño puso en sus manos el asunto y fue el «organizador» de la mencionada Compañía y de su Academia anexa.

En su ingente tarea, el intendente general pondrá a la firma (16 de junio de 1717) de S. M. unas «Instrucciones sobre diferentes puntos, que se han de observar en el Cuerpo de la Marina de España; y han de tener fuerza de Ordenanzas hasta que S. M. mande publicar las que inviolablemente deberán practicarse», y que se publicarán en ¡1748! (6). Para finalizar con esta organización, el día 15 de abril de 1718, ordenará la publicación de las «Instrucciones para el gobierno, educación, enseñanza y servicio de los Guardias Marinas y obligación de sus oficiales y maestros de facultades que han de tener fuerza de Ordenanza hasta que S. M. determine otra cosa» (7).

La organización de sus primeros cuadros de mando, los directores y profesores de la Academia, los hemos reflejado en el artículo citado anteriormente.

Escuela y embarque

Los ingresos, embarques y «egresos» (del decir hispanoamericano) estuvieron presididos por la «flexibilidad», imprescindible en tiempos de pobres comunicaciones, en un cuerpo recién creado y sin tradición alguna en España. La vida académica, ajustada a lo dispuesto en las *Instrucciones* de Patiño, la sintetizamos en el cuadro de la página siguiente, del que debemos aclarar que:

- Las Matemáticas incluían: Cantidad discreta, Geometría, Trigonometría, Esfera, Cosmografía y Pilotaje e Hidrografía. Estaba dispuesto que: «A los que más se adelantaren hará proposiciones del pormenor de la esfera...cartas, tiempos, áureo número, epacta, corrientes y mareas...», por lo que, con la expresada flexibilidad y en la práctica, se terminó formando grupos, según los conocimientos «de llegada» y

(4) El incendio del Alcázar madrileño de la Nochebuena de 1734, donde se abrasaron los archivos de la Secretaría de Marina, impiden ser «rotundos» en este punto.

(5) VÁLGOMA y DÍAZ-VARELA, Dalmiro de la, y BARÓN DE FINESTRAT: *Real Compañía de GG. MM. y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de caballeros aspirantes*, Madrid, 1943, siete tomos.

(6) *Ordenanzas Generales de la Armada* redactadas por el capitán de navío Joaquín de Aguirre.

(7) ALÍA PLANA, Jesús María, et al.: *Ordenanzas fundacionales de la Armada Española (Tomo I)*. Madrid, 1997, pp. 43-64.

HORARIO INVIERNO/VERANO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
07:00/06:00	Santa Misa	Acompañados de sus oficiales
08:00 a 10:00/09:00 a 11:00	Clase de Matemáticas (incluye Cosmografía y Pilotaje)	Catedrático
10:00 a 12:00/11.00 a 13.00	Artillería/Armas/Danza	En tres grupos
14:00/15:00	Clases de tarde	Todos juntos acompañados por oficiales
14:00 a 15:00/15:00 a 16:00	Manejo de fusil y evoluciones militares	Ídem
15:00 a 17:00/16:00 a 18:00	Construcción y Maniobra de navíos	
20:00/21:00	Retreta	Todos en sus alojamientos
Dos veces por semana	Revista uniforme completo	Reconocimiento del «aseo prevenido»

la progresión intelectual de los caballeros por lo que, finalmente, los tiempos de permanencia en la Academia fueron muy diferentes entre unos (como Jorge Juan y compañía) y los que venían de sus casas solariegas con las cuatro reglas y poco más.

- Hay que considerar que estudiar Física y Matemáticas en las universidades españolas del XVIII era difícil; la de Salamanca, por ejemplo, tenía cinco facultades oficiales: Derecho Canónico, Leyes, Teología, Medicina y Artes-Filosofía; además impartía enseñanzas complementarias de Humanidades, Idiomas, Matemáticas (¿una maría?) y Música. De ahí que grandes científicos españoles del momento saliesen de esta Real Compañía, o de la Real y Militar Escuela de Matemáticas, del Cuerpo de Ingenieros, de Barcelona (1720) o de la Escuela de Artillería de Segovia (1764).
- El baile era importante, puesto que había: «Un maestro de danza que les habilite en ella y particularmente en el modo de pasear, marchar y mandarse bien para los ejercicios y adquirir robustez y agilidad».
- Cuando, a partir de 1953, comenzaron las relaciones con la Marina de los Estados Unidos, algunos oficiales de la Armada se escandalizaron al ver que algunos suboficiales daban clase a los oficiales; deberían haber sabido que en 1717 se dispuso que uno de los protos fuese «Un contraamaestre (oficial de mar subordinado a bordo de los guardiamarinas) que enseñe las maniobras...».

- El período de embarque, «inexcusable», antes de salir oficial se fijó en seis años.
- La prohibición de casarse durante el empleo de guardiamarina fue escrupulosamente mantenida. Hemos encontrado a varios caballeros dados de baja por hacerlo en secreto y otros que, tras concederles permiso, fueron pasados a la reserva.

Concepto de promoción

Es muy difícil, con el concepto tan conciso que tenemos hoy en día de promoción, aplicarlo a lo que se practicaba hace 300 años. El que esto escribe ingresó en la promoción 53 del Cuerpo General de la Amada, y un día tuvo que sumar el número a aquel inicial...

El almirante Dahl Bonet y el capitán de navío Fernández Núñez (8) dicen que entre 1717 y 1821 se formaron en la Reales Compañías (puesto que en 1777 la gaditana se desdobló en tres, Ferrol, San Fernando y Cartagena) 198 «promociones», casi dos al año de media, lo cual merece explicación puesto que entradas y salidas, tanto el día del asiento en Cádiz (como después en las otras tres) como el del ascenso a oficial, se va produciendo en una especie de goteo diario. En los asientos de 1717, año fundacional, están los 37 asentados en Guipúzcoa (7 de febrero de 1718) antes de salir en la escuadra de Gaztañeta para Cádiz, los cuales, andando el tiempo, el capitán de la Compañía Francisco Winthuysen ordenó figurasen en primer lugar, aunque en realidad el primero en incorporarse en Cádiz fue el núm. 41 del catálogo Válgoma-Finestrat, Francisco Castellón, que fue asentado el día 23 de marzo de 1717. A los cuatro gallegos embarcados en La Coruña en la misma escuadra, no se les concedió «esa prioridad vasca» y figuran con los números 121 a 124. Del resto de ingresados en 1717 —20 (todos de Cádiz y su provincia) entre el día 1 y el 11 de abril—, diez lo hicieron entre el 27 de agosto y el 1 de septiembre, nueve el día 5 de agosto, siguen algunos días de ese año con cuatro ingresados y el resto hasta los 175 (ojo que en el Catálogo, mejor dicho en la lista que estudiaron sus autores, hay y había, seis repetidos) salpicados en los demás días del año.

Por tanto, el número fue el resultado de dividir una circunferencia de 4.634 caballeros por dos veces un radio de 52 años, y a ello sumarle las 19 promociones del Colegio Real y Militar (1826-1844), las 42 del Colegio Naval Militar de aspirantes de Marina (1845-1868) y, por último, las 55 de la Escuela Naval Flotante instalada en la fragata *Asturias* (1871-1912), resultado que se

(8) DAHL BONET, Carlos, y FERNÁNDEZ NÚÑEZ, Pedro: *Promociones de AA. NN. del siglo XX*. Madrid, 2004, p. 249.

concretó en las O. M. núm. 2113/67 y en la 2219/67 (9), que anula la anterior y fija el «314». Si acudimos, a las verdaderas promociones, las de salida, la dificultad es todavía mayor, pues al no tener Estados Generales de la Armada, faltan hojas de servicio y solamente hemos podido estudiar un muestreo de veinte oficiales que sirve para comprobar que los seis años obligatorios de embarque, en el empleo de guardiamarina, en general se cumplieron.

TERMINARON LA CARRERA	FECHAS	CANTIDAD
Alféreces de fragata	18 de mayo de 1718	1
Alféreces de fragata	13 de febrero de 1719	1
Alféreces de fragata	1 de julio de 1726	5
Alféreces de fragata	26 de noviembre de 1726	12
Alféreces de fragata	20 de diciembre de 1728	1
TOTAL		20

De los 175 caballeros de las dos promociones de guardiamarinas que corresponden, por la calculada media, a 1717, 69 fueron promovidos a oficiales y:

- Veinte alcanzaron el empleo de alféreces de fragatas (10).
- Uno el de teniente de fragatas.
- Tres el de teniente de navíos.
- Tres el de CCFF (12 de noviembre de 1737, el 18 de octubre de 1737 se había creado el Almirantazgo, del que, previamente, había sido designado almirante general el infante don Felipe, futuro duque de Parma, que nombró secretario del mismo a Zenón de Somodevilla, futuro marqués de la Ensenada).
- Uno el de JE (154).
- Tres el de TTGG (72, 137 y 168).
- De los 38 restantes, ignoramos sus carreras.

(9) *Ibíd.*, capítulo 5, pp. 5-1 a 5-6.

(10) En las *Ordenanzas* de Patiño los empleos eran en plural; en las de Aguirre (1748) se singularizaron.

Vicisitudes de los 175 caballeros de las dos promociones de 1717

Por un curioso cambalache que ya comentamos, aunque el primer caballero presentado y asentado en Cádiz fue Juan Castellón (núm. 41), en el mencionado Catálogo figura con el núm. 1 Stefano Reggio y Gravina, nacido en Palermo en 1699 y asentado el día 7 de febrero de 1717, cuando embarcó en Pasajes para Cádiz (11), porque siendo este caballero hijo del príncipe de Campoflorido y de Yacci, por entonces capitán general de Guipúzcoa, le concedió ese honor Francisco Javier de Winthuysen y Tisyo cuando, siendo capitán de la Compañía, ordenó hacer un nuevo libro maestro en 1773.

Reggio y Gravina había tomado parte en el desembarco en Cerdeña (1717); después pasó al Ejército, en el cual llegó al grado de teniente general, y estuvo en las batallas de Bitonto y Vitelli. Tras ser coronado Carlos de Borbón, VII de ese nombre en el nuevo Reino de las Dos Sicilias, pasó a su servicio, siendo nombrado embajador en España. Enseguida fue capitán general del Ejército del Reino de Sicilia y generalísimo del de Nápoles y, por último, presidente de la Junta Real de Sicilia en Nápoles, donde falleció a los 91 años de edad.

Hermano del anterior fue Carlos Reggio y Gravina (núm. 485), nacido en Madrid en 1714 y asentado en Cádiz el día 7 de junio de 1728. Participó como oficial en el desembarco y toma de Orán (1732) y estuvo a las órdenes de Blas de Lezo en el episodio de Mostagán. Mandó fragatas y navíos y alcanzó la capitanía general del Departamento de Cartagena en 1765, donde falleció el 12 de septiembre de 1773.



Carlos Reggio y Gravina.

(11) BLANCO NÚÑEZ, J. M.^a: *La Armada en la primera mitad del siglo XVIII*, Madrid 2001, pp. 70-72.

TERCER CENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA REAL COMPAÑÍA...

REINO, PROVINCIA	NÚMERO DE GUARDIAMARINAS INGRESADOS, 1717
Andalucía	71
Vascongadas	36
Castilla la Nueva	13
Galicia	9
Italia	8
Navarra	6
Castilla la Vieja	4
Cataluña	4
Extremadura	3
América	3
Baleares	3
Ceuta	3
Flandes	2
México	2
Murcia	2
Francia	1
Valencia	2
Irlanda	1
Aragón	1
Desconocidos	1
TOTAL	175
Pasados al Ejército	-45
Retirados	-27
Dados de baja	-10
Canónigo Alicante	-1
Bajas	-23
TOTAL	-106 (60 por 100)
Salieron oficiales	69 (40 por 100)

Procedencia de los guardiamarinas.

Notas

En el Catálogo Válgoma-Finestrat, como dijimos, los autores, porque así figuran en la lista de Winthuysen, repiten a los siguientes caballeros:

- Manuel Reginaldo, que es el núm. 6 y el núm. 172.
- Juan Antonio de Recondo, que es los núm. 7 y 159.
- Francisco Manuel de Iriarte, los 22 y 160.
- José Antonio de Iriarte (hermano del anterior), los 23 y 161.
- Pedro Verin, los 31 y 163.
- Diego de Orozco, los 38 y el 94.

Por tanto, si al número de ingresados en 1717 que figura en dicho catálogo, 181, restamos seis, quedan 175.

Entre los pasados al Ejército encontramos que recibieron nombramientos de todo tipo de empleo cadetes, tenientes, incluso capitanes; que pasaron a diversos regimientos, como el de Badajoz, el de la Corona, el de Barcelona, etc., Reales Guardias Valonas (precisamente su regimiento de Münster), otro pasó al Cuerpo de Artillería. Esto, en la época y dadas las prerrogativas concedidas de Reales Guardias, la preferencia para el ingreso de los hijos de militares y las duras condiciones de la vida a bordo, resulta bastante lógico y se mantuvo con mayor o menor intensidad a lo largo de todo el siglo. Para muestra un botón, el guardiamarina núm. 95, Juan Miguel Eslava y Eslava (pariente sin duda del núm. 39, Juan Manuel Eslava), asentado en Cádiz el día 22 de abril de 1717 cuando contaba con 18 años de edad, pasó a servir en el Regimiento de Guardias Españolas (26 de abril de 1718) en la compañía de su tío Sebastián de Eslava, que será el virrey de la Nueva Granada y por ende el jefe de Blas de Lezo en la gloriosa defensa de Cartagena de Indias, por la cual su primogénito recibirá el título de marqués de la Real Defensa, y el de Lezo, el marquesado de Ovieco.

Entre los oficiales de los Reales Ejércitos pasados a Marina, encontramos como ejemplo preciso al gaditano Vicente Tofiño de San Miguel, padre de la hidrografía moderna, que siendo capitán de Infantería y estando de guarnición en Segovia solicitó y obtuvo su pase a la Real Armada.

Apuntes biográficos de los guardiamarinas de estas dos primeras promociones de 1717 que alcanzaron el generalato en la Marina

Juan de Lángara y Arizmendi (núm. 72) (12)

Asentado en Cádiz el día 6 de abril de 1717, dudamos de su lugar de nacimiento, pues en su expediente figura Sevilla, pero en el de su hijo, el capitán general de la Real Armada Juan de Lángara y Huarte (núm. 959), dice que nació en El Puerto de Santa María y en 1700.

(12) Todos estos números entre paréntesis son los del Catálogo Válgoma-Finestrat.

TERCER CENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA REAL COMPAÑÍA...

BAJAS	NÚMERO DE GUARDIAMARINAS EN EL CATÁLOGO	CANTIDAD	VICISITUDES
Prisioneros campaña de Sicilia	8, 18, 19, 41 y 42	5	
Muerto en combate	21	1	Guardiamarina Anselmo de Barrutia, 23-1-1718, a bordo del <i>San Juan</i>
Ahogados en el navío <i>San Pedro</i>	32, 61 y 110	3	8-12-1718, golfo de Tarento
Ahogado en el navío <i>San Francisco</i>	150	1	31-3-1726
Ahogado fragata <i>Volante</i>	51	1	29-9-1717
Ahogado en el navío <i>Santa Isabel</i>	55	1	9-9-1717, Veracruz
Muertos durante la campaña de Sicilia	15, 34, 87, 103, 120 y 159	6	Salvo uno de ellos, que resultó ahogado y dos que fallecieron en Palermo, ignoramos las circunstancias de los demás
Muerto en Cádiz	73	1	
Muerto en Barcelona	98	1	
Muerto en América	117	1	
Muertos en lugar desconocido	9 y 119	2	
TOTAL BAJAS		23	13,1 por 100
Combate /mar		9	5,1 por 100
Campaña		5	2,9 por 100
Prisioneros		5	2,9 por 100
Otras causas		4	2,3 por 100

Bajas entre los guardiamarinas de 1717.

Salió alférez de fragata el 26 de enero de 1726, pero un mes y medio más tarde fue promovido a alférez de navío, el 10 de febrero de 1731 a teniente de fragata y el 27 de mayo de 1731 a teniente de navío (meteórica carrera de oficial fruto de un escalafón vacío). A capitán de fragata ascendió el 17 de junio de 1740, y a capitán de navío el 17 de junio de 1747. En los empleos de general de Marina (por entonces no existía el retiro por edad y se popularizó un refrán: «Te deseo tengas más vida que un general de Marina») fue jefe de escuadra (todavía no existía la clase de brigadier) en 13 de julio de 1760 y teniente general en 14 de abril de 1779, falleciendo en Cádiz, donde había interinado varias veces la Capitanía General del Departamento, el 17 de febrero de 1781, cuando tenía a sus espaldas 64 años de servicio.



Juan de Lángara y Arizmendi.
(Museo Naval, Madrid).

En los empleos de oficial navegó en las flotas de Indias de los generales Baltasar de Guevara y marqués de Mary, su antiguo capitán en la Real Compañía. Esta última zarpó de Cádiz en 1729, teniendo el honor de ser revista por S. M. don Felipe V, y se componía de 17 mercantes (flota) escoltados por tres navíos de guerra (armada durante los Austrias, y ahora escuadra). Regresó a Cádiz al siguiente año con caudales y frutos ultramarinos.

Después navegó por diferentes mares y tuvo el mando de fragatas y navíos. En el empleo de general, estuvo en los departamentos de Ferrol y Cádiz, donde interinó a Luis de Córdova en dos ocasiones.

Dice Pavía: «... tuvo la satisfacción, como Director General de la Real Armada (cargo por entonces anejo al de capitán general de Cádiz que él interinaba) de poner el cúmplase á los Reales despachos de Jefe de escuadra y Teniente General á favor de su hijo D. Juan de Lángara y Huarte, que tan esclarecido nombre dejó en el cuerpo de la Armada» (13). Sin embargo, por lo

(13) PAULA Y PAVÍA, Francisco de: *Galería Biográfica de los Generales de Marina*. Apéndice, p. 172. Madrid, 1874.

mismo, otros le acusaron de nepotista, por haber salvado a su hijo que, en lugar de sufrir un consejo de guerra, recibió dos ascensos consecutivos cuando la «rota de Santa María, 14 de enero de 1780» (14). Aunque en absoluto ponemos en duda su heroísmo, sí hemos criticado sus débiles disposiciones tácticas. Otros le han acusado de fomentar la endogamia por inculcar el amor a la carrera a sus descendientes, de lo cual disentimos.

Pedro Mesía de la Cerda y de los Ríos, marqués de la Vega de Armijo
(núm. 137) (15)

Nacido en Córdoba el 11 de abril de 1700, hijo de los marqueses del mismo título, con apenas seis años de edad ingresó en la Orden de San Juan de Jerusalén (Malta), en la que corrió las caravanas y en la que llegó a ser caballero gran cruz, bailío de Lora y comendador del Viso y Puerto Marín.

Fue asentado en Cádiz el día 10 de junio de 1717 y embarcó enseguida para la expedición de Cerdeña, en la cual recibió su bautismo de fuego.

En la de Sicilia fue herido y hecho prisionero en el combate de cabo Passaro (11 de agosto de 1718), y una vez canjeado regresó a Cádiz a bordo de uno de los buques de la división del mando de Baltasar de Guevara, la cual, el 4 de octubre del mismo 1718, batió y apresó una fragata inglesa (16).

Siguió combatiendo contra ingleses a bordo de la escuadra de Rodrigo de Torres, que apresó una fragata y una balandra de esa nacionalidad en aguas de cabo San Vicente (19 de diciembre de 1719), de la cual trasbordó a la flota de Indias, otra vez bajo las ordenes de Guevara, haciendo un viaje redondo a Veracruz-Cuba para traer caudales.

Ascendido a alférez de fragata en 26 de noviembre de 1726, estuvo de nuevo en otra escuadra de Rodrigo de Torres que, en aguas del canal de la Mancha, apresó cinco mercantes ingleses en 1727. Enseguida, en la misma escuadra de Mary que comentamos en la biografía anterior, hizo otro viaje a América para traer caudales.

Alférez de navío en 10 de febrero de 1731 y teniente de fragata en 10 de febrero de 1732, estuvo en la exitosa conquista de Orán, escuadra de Francisco Cornejo, 15 de junio de 1732, y en 19 de agosto de 1733 ascendió a teniente de navío, participando activamente en las campañas de Italia que condujeron a la instauración del Reino de las Dos Sicilias.

(14) BLANCO NÚÑEZ, José María: *La Armada en la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid, 2004.

(15) PAULA Y PAVÍA, Francisco de: *op. cit.* Tomo III, p. 847. Madrid, 1874.

(16) Quizás la que se rebautizó con el nombre de *El águila volante*, 24 cañones, excluida en La Habana en 1725.

Capitán de fragata en 17 de junio de 1735, tomó el mando de una con la que efectuó un crucero por el Mar del Sur, visitando los principales puertos de Chile y Perú, regresó a Cádiz y enseguida efectuó otro viaje redondo al Río de la Plata y otras comisiones en el Atlántico para proteger las recaladas de las flotas.

Al ascender a capitán de navío en 18 de junio de 1745, tomó el mando del *Glorioso* (antes *Nuestra Señora de Belén*, 64 cañones, La Habana 1736). Como este acaba de ser inmortalizado por los pinceles de Ferrer Dalmau, estará fresca su epopeya en nuestros lectores, por lo que sintetizaré su gesta. Cuando el navío regresaba de América con caudales y en aguas de la Tercera (25 de junio de 1747), avistó tres buques ingleses, un navío,



Pedro Mesía de la Cerda y de los Ríos.
(Museo Naval, Madrid).

el *Warwick* (17) de 80 cañones, una fragata de 50 y un paquebote de 14; trabado el combate desarboló a la fragata y dejó mal parado al navío, que rompió el contacto. El día 14 (07:47), a la vista de cabo Finisterre, avistó un navío de 60 cañones y dos fragatas inglesas que trataron de darle caza. Desarbolada una de ellas y con averías en el timón la otra, el navío rehuyó presentar combate. Mesía entró en Corcubión con graves averías, dejando el tesoro que transportaba (4.000.000 de pesos en plata acuñada) a buen recaudo, tras lo cual, el 10 de octubre, y una vez reparado de fortuna, zarpó para Ferrol. Esperando vientos favorables, el NW imperante le impedía seguir su derrota, por lo que la cambió en demanda de Cádiz. Quedó enseguida envuelto en densa niebla y, cuando se disipó, se encontró con una escuadra inglesa fuerte de 10 navíos y tres fragatas. Entre las 00:00 y las 09:00 del día 19, sostuvo el *Glorioso*, haciendo honor a su nombre, terrible combate contra cuatro navíos ingleses y

(17) De resultados de este combate, su comandante fue separado del servicio tras el consiguiente consejo de guerra.

solamente arrió su bandera cuando desarbolado, con 36 balazos en su casco, de los cuales muchos a flor de agua, estando entonces a la vista de cabo San Vicente sin posibilidad de arribar a puerto alguno. Se contaron a bordo 33 muertos y 130 heridos que se sumaron a los cinco y 33 tenidos previamente, difícil de encontrar, *as usual*, las bajas inglesas. Por esta acción S. M. le ascendió a jefe de escuadra (todavía no existía el empleo de brigadier), además de enviarle la llave de gentilhomme de cámara con entrada.

En 1750 tomó el mando de la escuadra formada para combatir el corsarismo argelino (dos navíos y cuatro jabeques), y más tarde, con el *San Felipe* de su insignia, se incorporó a la del capitán general de Cartagena, Francisco Liaño, para llevar a cabo una «misión secreta y misteriosa» (18) consistente en un transporte de tropas al golfo de Honduras, donde además combatió la piratería, regresando a Cartagena a finales del 1753.

El día 3 de mayo de 1755 fue promovido a teniente general de la Real Armada y nombrado consejero del Supremo de Guerra. En 1760 fue nombrado virrey de la Nueva Granada, cargo que ejerció con eficacia y honradez; después, sin dejar el cargo de consejero del Supremo de Guerra, fue también embajador de Malta en Madrid, donde falleció el día 15 de abril de 1783.

Isidoro García del Postigo (núm. 154)

Nacido en Écija (19) en 1703, sentó plaza en Cádiz el día 21 de agosto de 1717, hijo del capitán de Infantería Juan García del Postigo y de María del Prado Barreda.

Alférez de fragata en 26 de noviembre de 1726 y de navío en 10 de febrero de 1731; teniente de fragata en 10 de febrero de 1732 y de navío en 17 de junio de 1735; capitán de fragata en 28 de agosto de 1740 y de navío en 17 de junio de 1747; jefe de escuadra en 13 de octubre de 1760.

Al igual que los anteriores estuvo embarcado en la flota de Indias de Baltasar de Guevara, en la del canal de la Mancha de Rodrigo de Torre, en la aludida de Indias de Manuel López Pintado (20) y en la del mando del marqués de Mary en 1730. Participó en Orán, tras lo cual combatió contra argelinos a bordo de la escuadra del conde de Clavijo y de la división de Gabriel Alderete.

Volvió a la flota de Indias de López Pintado, efectuando un viaje redondo a América en 1735-36, tras el cual hizo cruceros por la Península, dos viajes redondos al Río de la Plata y una comisión de transporte de tropas a las Canarias.

(18) BLANCO NÚÑEZ, José María: *La Armada en la segunda mitad del siglo XVIII*, p. 25.

(19) PAULA Y PAVÍA, Francisco de: *op. cit.* Tomo 2, p. 35, dice: «Nacido en Cartagena de Levante».

(20) TAPIAS HERRERO, Enrique: *El almirante López Pintado (1677-1745)*. Sevilla, 2017.

Mandó varias fragatas y hasta cinco navíos. Mandando una división compuesta por los *Soberano*, *Vencedor* y *Héctor*, «... encontró en los mares de Málaga el día 9 del corriente (06-1758) al navío *Castillo Nuevo*, capitana de Argel, y una fragata; que el primero, después de una obstinada resistencia, se rindió en tal estado que se fue a pique, dando solo tiempo a recoger 306 turcos y 56 cautivos, resto de su tripulación de más de 500 hombres...» (21).

El empleo de jefe de escuadra le llegó cuando, siendo almirante (segundo en el mando) en la flota de Indias entre 1760-61, llegó con caudales a Cádiz en 6 de diciembre de 1761.

Destinado al Departamento de Cartagena, interinó el mando de la escuadra del Mediterráneo y falleció en dicha capital departamental el día 19 de febrero de 1767.

Hermano de Isidoro, el guardiamarina Juan García del Postigo (núm. 556, Écija 1715) asentado en Cádiz el 19 de enero de 1731, fue el caballero designado para acompañar a Jorge Juan y Santacilia a la comisión al Ecuador para la medición del arco del meridiano, pero debido a estar en alta mar y no llegar a tiempo a Cádiz fue sustituido por Antonio de Ulloa.

Alonso de la Rosa y Levasor, conde de Vega Florida (núm. 168)

Hijo del almirante de la flota de Indias Nicolás de la Rosa, conde de Vega Florida, y de Ángela de Levasor (o Labassor), nació en Cádiz en 1699 (22) y fue asentado en la Compañía el día 6 de octubre de 1717; procedía de servir como soldado aventajado de galeras, con sueldo de 15 escudos mensuales, desde el 7 de agosto de 1715.

Estuvo en cabo Passaro, donde fue herido y hecho prisionero y, tras ser canjeado, regresó a Cádiz en la división de Baltasar de Guevara, de la cual pasó a la flota de Indias del mando de Francisco Cornejo, participando en la sofocación de la rebelión de la marinería que, por falta de pagas, se levantó en La Habana el día 10 de septiembre de 1719. Tras campañas muy parecidas a las de los precedentes, por lo cual las omitimos, fue herido en el desembarco de Orán y, tras diversas comisiones en aguas peninsulares, el 10 de abril de 1740 estando embarcado en el *Princesa*, mandado por el capitán de fragata Pablo Agustín Aguirre, sostuvo un exitoso combate de 10 horas contra tres navíos ingleses en aguas de cabo Prior, tras lo cual, ya ascendido a capitán de fragata, tomó el mando de la *Galga* en Ferrol.

(21) BLANCO NÚÑEZ, José María: *op. cit.*, p. 34. Recoge lo publicado en *La Gaceta de Madrid* de 20 de junio de 1758.

(22) PAULA Y PAVÍA, Francisco de: *op. cit.* Tomo 3, p. 839, dice: «Se ignora su lugar de nacimiento».



Alonso de la Rosa y Levasor, conde de Vega Florida.
(Museo Naval, Madrid).

Mandando el *San Fernando* tuvo un incidente con el maestre de jarcia de su buque que refleja la «tensión» por entonces existente entre el Cuerpo General y el del Ministerio (23), por el cual el comandante llegó a golpear con su bastón al maestre de jarcia y fue condenado a suspensión de empleo y sueldo durante un año.

Cumplido el arresto, continuó su carrera participando con el *San Fernando* de su mando en el combate de cabo Sicié (o de Tolón), en el que se portó con notable bizarría, por lo cual fue promovido a capitán de navío. Tras diversos mandos en este empleo, ascendió a jefe de escuadra y fue nombrado comandante general de Ferrol en 15 de abril de 1760.

En 1763 fue vocal del famoso Consejo de Guerra para juzgar a los mandos de La Habana que rindieron la plaza a los ingleses, general Juan de Prados y jefe de escuadra marqués del Real Transporte, tras lo cual regresó a su mando en Ferrol, donde falleció el 20 de febrero de 1771.

Un sencillo monumento en el Hospital de la Caridad de Ferrol (hoy denominado Juan Cardona) recuerda la caritativa obra de este general y la de sus sucesores en aquel Departamento.

(23) BLANCO NÚÑEZ, José María: *La Armada en la primera mitad del siglo XVIII*, Madrid, 2001, p. 252.

LA ESCUELA NAVAL EN SAN FERNANDO (1769-1943)

Juan CASTAÑEDA MUÑOZ



Antecedentes, a modo de introducción



ON la firma del Tratado de Utrecht en abril de 1713, se ponen las bases para el fin de la Guerra de Sucesión (1), por la que Felipe V se convierte en el primer rey de la dinastía Borbón tras la muerte sin descendencia del último Austria, Carlos II. Las conclusiones derivadas del aspecto naval del conflicto fueron muy significativas para la Armada. Se sintió la necesidad de contar con una Fuerza Naval moderna, diestramente dirigida, que sirviese para recuperar las posesiones perdidas por el Tratado de Utrecht y que pudiese garantizar las comunicaciones con América, que se habían desatendido durante los años de guerra civil.

La Marina del fin de los Austrias apenas contaba con algunas galeras y algún galeón y además su estructura era el reflejo (2) de una organización territorial que era la suma de diferentes reinos. Por ello, el nuevo monarca decidió dar un giro a su nueva Armada. La reorganización borbónica de la Armada no solo significaba aumentar el número de unidades, sino cambiar su estructura y dotarla de oficiales especialmente formados para dirigirla, tanto en el manejo de los nuevos buques como en el arte de la guerra en la mar.

(1) Realmente la Guerra finalizó un año más tarde, en septiembre de 1714 cuando capituló Barcelona.

(2) Podemos citar, entre otras, la Armada de la Guarda del Estrecho, de la de Indias, de la Avería, de Barlovento, Flota de Nueva España, Galeones de Tierra Firme, etc., todas independientes entre sí y sin conexión entre sus jefes.

El encargado de la reorganización de la Armada, José Patiño, decide crear la Real Compañía de Guardiamarinas en Cádiz como centro para la formación homogénea de estos nuevos oficiales de Mar y Guerra. Había que incorporar los novedosos conceptos derivados del gran avance logrado en el cálculo infinitesimal y de los principios de hidrodinámica, que habían revolucionado la navegación astronómica, la cartografía y la construcción naval (3).

Por ser objeto de un artículo exhaustivo en este mismo número monográfico, no profundizaremos en la fundación de la Real Compañía en el Castillo de la Villa de Cádiz, ni en sus años de funcionamiento (1717-1768).

Los guardiamarinas se van de Cádiz

Me atrevería a decir que de los tres departamentos peninsulares que creó Patiño —Norte (Ferrol), Cádiz y Cartagena de Levante (4)—, el más importante era el de Cádiz. Sin embargo, no es menos cierto que fue el que recibió menos inversión en infraestructuras. Por ello, este Departamento tenía sus instalaciones muy diseminadas; incluso el Arsenal de La Carraca radicaba en otra localidad, en la Real Isla de León (hoy San Fernando) (5). Debido a esta dispersión y al mal estado de las instalaciones, se decide trasladar el Departamento a otra ciudad, barajándose San Fernando, El Puerto de Santa María y Puerto Real. Se opta por que la nueva sede sea San Fernando por diversos motivos, entre otros que ya se encontraba allí el arsenal y que por su situación geográfica estaba menos expuesta a ser atacada por el enemigo (6). Por otro lado, Cádiz era una de las ciudades más cosmopolitas de Europa, sobre todo desde que en 1717 se trasladó la Casa de Contratación (7) y se convirtió en el centro del comercio con América. Era una ciudad llena de actividad cultural (8), con tertulias, conciertos, etc... Sin embargo esto corrió en su contra, ya que al

(3) El suizo Daniel Bernoulli sentó las bases del comportamiento de un fluido al moverse en su obra *Hydrodynamica*, publicada en 1738. La invención del cálculo infinitesimal se le atribuye tanto a Leibniz (1646-1716) como a Newton (1643-1727).

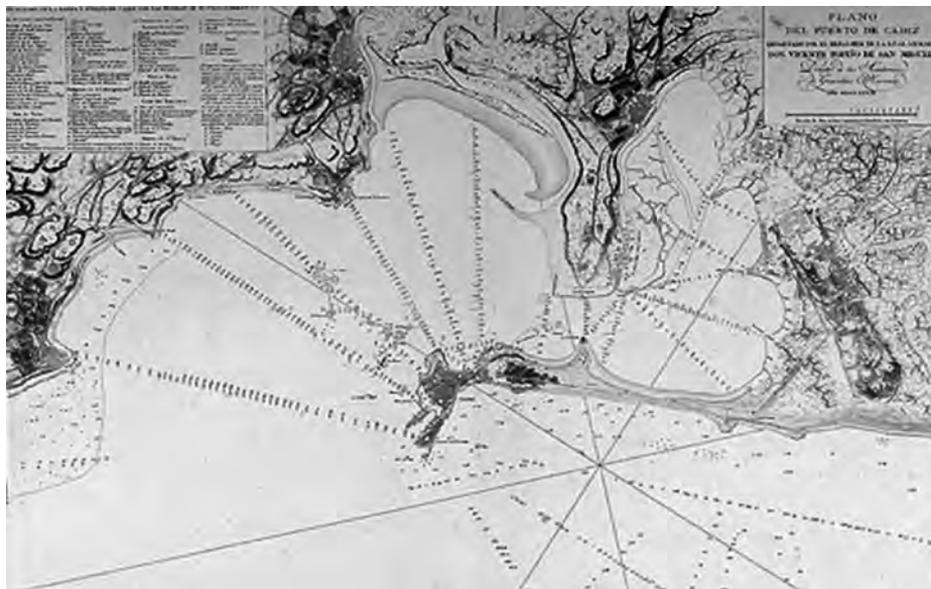
(4) Así se llamaba para no confundirse con Cartagena de Poniente o de Indias, en el Virreinato de Nueva Granada, hoy Colombia.

(5) Isla de León hasta 1729. Desde 1729 a 1813 se denomina Villa de la Real Isla de León, y a partir de 1813 pasa a denominarse San Fernando en honor de Fernando VII.

(6) Baste citar varios intentos de ataques en Cádiz, algunos con éxito: 1587, Francis Drake; 1596, el conde de Essex; 1625, una escuadra anglo-holandesa; 1702, escuadra anglo-holandesa mandada por el duque de Harmond y Jorge Hesse, príncipe de Armstad, partidarios del archiduque Carlos de Austria.

(7) Aunque la Casa de Contratación estuvo en Sevilla hasta 1717, de facto y debido al incremento del tonelaje y por lo tanto del calado de los buques, los barcos del comercio con América ya rendían y comenzaban viaje en Cádiz desde 1680.

(8) Hay que recordar que la Armada contribuyó en gran medida a la actividad cultural de la ciudad. Recordemos que Jorge Juan fundó en 1755 la Asamblea Amistosa Literaria, que reunía



Plano del puerto de Cádiz del *Atlas Marítimo* de Tofiño de 1789. Ya aparece la Población Militar de San Carlos.

parecer no era el mejor ambiente para el estudio de los jóvenes guardiamarinas (9).

Aunque la decisión de trasladar el Departamento de Cádiz a San Fernando (y por tanto la Real Compañía) se tomó en 1750, no fue hasta 1768 cuando se hizo efectivo. Este retraso fue debido, entre otras razones, a las presiones del poderoso Cabildo de la ciudad de Cádiz, ya que suponía la salida de unas dieciséis mil personas entre militares y sus familias (10).

La nueva sede del Departamento sería la Población Militar de San Carlos en la Real Isla de León.

los jueves a diversos eruditos de la ciudad, muchos de los cuales eran profesores de la Academia de Guardiamarinas y del Colegio de Cirugía de Cádiz.

(9) En 1769 decía el marqués de la Victoria, en ese momento capitán general de la Armada, buen conocedor de la Real Compañía, ya que había sido alférez de esta, que los profesores estaban «... deseosos de apartar a los cadetes de las excesivas distracciones de la bulliciosa ciudad gaditana...».

(10) El siglo XVIII es el Siglo de Oro para Cádiz. Gracias al auge comercial, se convirtió en una de las ciudades más importantes y ricas de España. Su población pasó de unos 10.000 habitantes, según el censo de 1751, a más de 70.000 en el de 1787. Estos datos son sin contabilizar la población flotante, nunca censada.

Los guardiamarinas llegan a la Real Isla de León

En 1769 llega la Real Compañía a San Fernando, comenzando así una relación que se mantendrá hasta 1943. Podemos distinguir cuatro períodos bien diferenciados.

Primer período. Las casas de Reyna y Sacramento (1769-1821)



Una de las pocas fotografías de la Casa de Reyna antes de su derribo.

Cuando se traslada la Real Compañía a la Villa de la Real Isla de León, aún no habían empezado las obras del ambicioso proyecto de la Población Militar de San Carlos. Este se había iniciado en 1766, siendo ministro de Marina Pedro González Castejón y Salazar «con el objeto de establecer en ella el Departamento de Marina con más comodidad del Real Servicio, e inmediatez al Arsenal de la Carraca». Su primer arquitecto

fue Francisco Sabatini entre 1777 y 1779, pero las obras no comenzarán hasta 1785, bajo la dirección del capitán de fragata Vicente Ignacio de Imperial Diguero y Trejo. Por ello, la Real Compañía tuvo que buscar unos alojamientos provisionales hasta que finalizasen las obras de la nueva Población Militar.

Al igual que ocurría en Cádiz, la Academia (parte docente) y la Compañía (instrucción y alojamientos) estaban en edificios separados. Para el primero, la Armada adquirió la llamada Casa de Reyna, que estaba situada en la Calle Real y que fue derribada para construir la Avenida Manuel de Falla a finales de los años 60. No fue fácil encontrar inmuebles apropiados para instalar las dependencias del Departamento, y en concreto la Compañía de Guardiamarinas en la Isla de León. En 1769, esta localidad iniciaba su andadura como ciudad, tenía una gran escasez de edificios y contaba con muy pocos habitantes (11). En pocas palabras podemos decir que la Isla no estaba dimensionada para acoger el aumento de población que significaba el traslado del Departamento desde Cádiz.

(11) En 1751 había un censo de 650 personas, y en 1787 ya había aumentado hasta 28.138. En este mismo período de 36 años, la Isla de León multiplicó su población por 43,3, mientras

La Casa de Reyna ya tenía graves deficiencias cuando se adquirió. Los techos estaban en mal estado y había muchas goteras. El patio era muy pequeño, empedrado y con gran desnivel, por lo que había quejas de su uso, «a pocos días no dexaran fusil sano». Otro gran inconveniente era que no tenía agua propia y había que traerla. Por si fuera poco, el personal de servicio, que era escaso, estaba mal pagado y quería volverse a Cádiz.

Esta casa también carecía de un lugar donde instalar el Observatorio que demandaba Jorge Juan. Por ello, se planeó construir una planta sobre las habitaciones del fondo (12), donde se emplazaría, algo que nunca llegó a buen fin. Desde su creación en 1753, el Real Observatorio dependía de la Academia de Guardiamarinas; sin embargo fue la única dependencia que permaneció en Cádiz hasta que se construyó el edificio actual en 1798 (13).

El Cuartel se estableció en la llamada Casa del Sacramento, adquirida al marqués de Casa Tabares (14), y distaba unos 150 metros de la de Reyna. Estaba en mejores condiciones.

En julio de 1770 se le oferta al citado marqués la compra de más terrenos aledaños. Esta operación tenía como objetivo construir otro edificio y concentrar así la Academia y el Cuartel, dado el ya conocido mal estado de la Casa de Reyna. El proyecto fue realizado por el capitán de Infantería Tomás Canelas de la Torre, que era a la sazón profesor de



Escudo de la familia Barrios en la Casa del Sacramento, actualmente en el Museo Naval de San Fernando.

que en otras cercanas como Cádiz por 7,2, Jerez por 6,2 o El Puerto de Santa María por 3,8. En 1787, la Isla de León pasó a ser el tercer municipio en población, tras Cádiz y Jerez, mientras que en el censo de 1751 era el penúltimo, superando tan solo a Villamartín y a Chipiona.

(12) Se eligieron las habitaciones del fondo por estar más alejadas de la Calle Real, por donde transitaban los carros y que podían producir vibraciones en los delicados aparatos de medida.

(13) Mantuvo su dependencia orgánica de la Real Compañía y Academia hasta 1804.

(14) Manuel de Tabares y Barrios (1710-1787).



Aspirantes en clase a principios del siglo xx.

Fortificación y Dibujo de la Academia (15). Estas obras nunca se llevaron a cabo, ya que la idea predominante era que todos los efectivos militares, incluida la Real Compañía de Guardiamarinas, estuviesen en la proyectada Población Militar de San Carlos. En 1791 tenemos el testimonio del viajero Antonio Ponz (16): «Actualmente, reside aquí y tiene una razonable biblioteca, una sala de armas y otras muchas cosas para el conocimiento e instrucción de su ejercicio mariner... El colegio de los Guardias Marinas se trasladó de Cádiz a esta Villa y permanecerá hasta que se haya concluido la nueva población de San Carlos, que se está construyendo, a donde se han de trasladar». Sin embargo, este ansiado traslado tuvo que esperar hasta 1845, como ya veremos.

Como dato curioso, y por Real Orden de 8 de abril de 1794, iniciaron sus estudios 22 guardiamarinas franceses de las dotaciones de varios buques que estaban en desacuerdo con la revolución que estaba teniendo lugar en su país

(15) Proyecto fechado el 25 de enero de 1774.

(16) Antonio Ponz fue un historiador ilustrado, pintor y viajero. Tuvo gran influencia en la política cultural borbónica. Publicó su obra *Viage de España* en 1792, tras regresar del encargo de Campomanes de inspeccionar los bienes artísticos en Andalucía que habían pertenecido a la Compañía de Jesús tras su expulsión.

en ese momento (17). Iniciada la Guerra de la Independencia (1808-1814) se paraliza la vida académica, no solo por estar inmersos en la contienda e invadidos por las tropas napoleónicas, sino porque los alumnos se habían unido a los Batallones de Marina y al Ejército (18). En 1821 ya no se admiten más aspirantes en la Compañía, aunque continúan cursando sus estudios los que ya lo hacían.

Segundo período. Arsenal de La Carraca (1825-1828)

Al finalizar la Guerra de la Independencia se proyecta abrir un nuevo centro de enseñanza para los futuros oficiales de la Armada. Finalmente el sitio elegido es el Arsenal de La Carraca (19). Con el inicio de los estudios, en enero de 1826, se cambió la denominación a Colegio Real y Militar de Caballeros Guardiamarinas. Las instalaciones no eran muy adecuadas, lo que unido a los problemas financieros de la Armada finalizó su corta andadura en febrero de 1828 (20), cuando acabaron las clases.

El Colegio Naval se estableció en La Carraca en un edificio que posteriormente, en 1849, sería destinado a Escuela de Ingenieros de la Armada. Su último destino fue el de Escuela para Aprendices de la E. N. «Bazán». Debido al deteriorado estado fue demolido a principios de los 80 del siglo xx.

Tercer período. Población Militar de San Carlos (1845-1868)

Tras el cierre del Colegio Naval de La Carraca se inicia un período que podríamos denominar de «estudios por libre». Todo aquel con deseos de servir como oficial de la Armada debía prepararse las materias de forma particular en algunos de los centros civiles autorizados, especialmente el Colegio de San Telmo de Sevilla. Al finalizar estos estudios los interesados sufrían un examen en los departamentos. Aquellos que obtenían plaza embarcaban como alumnos durante al menos seis años, al cabo de los cuales eran examinados de nuevo para obtener el título de alférez de navío. Pero la Armada no estaba muy conforme con este método y anhelaba volver a tener un centro propio de formación.

(17) La Revolución Francesa se inició con la autoproclamación del Tercer Estado como Asamblea Nacional en 1789.

(18) En 1809 los guardiamarinas se trasladan provisionalmente a una casa cercana a la Iglesia del Carmen por tener que utilizarse la Casa del Sacramento para alojar a las tropas británicas de Wellington.

(19) Real Orden de 14 de abril de 1825.

(20) Real Orden de 22 de enero de 1827.

Tras diversas iniciativas, el 22 de enero de 1844 se dispone que el Colegio Naval se establezca en la Población Militar de San Carlos, en San Fernando. Una vez finalizadas las obras de adaptación del Edificio Carlos III (21), se inauguró el 1 de enero de 1845, comenzando el curso el 8 de marzo. A esta primera promoción perteneció el insigne marino e historiador Cesáreo Fernández Duro (22). Hay que recordar que en 1841 se había creado la clase de aspirante, previa a la de guardiamarina (23). Los solicitantes tenían que tener ocho años cumplidos (24), edad que posteriormente fue aumentada a once y luego hasta 17. Los hijos de los fallecidos en acto de servicio (25) tenían plaza de gracia.

Para el ingreso en el Colegio Naval, y desde 1834, ya no era necesario presentar el expediente de nobleza. No obstante era necesario demostrar que la familia era honrada y que «sin que sobre su familia haya recaído nota que la infame o envilezca». Para ser admitidos, debían examinarse de Doctrina Cristiana, Ortografía, Aritmética, Historia, Dibujo e Idiomas (inglés y francés). Aquellos que obtenían plaza como aspirantes pasaban siete semestres en el Colegio Naval. Al finalizar este período eran ascendidos a guardiamarinas, primero de segunda y posteriormente de primera. Como tales permanecían siempre embarcados. Los de segunda lo hacían en la corbeta de instrucción *Isabel II*. A los dos años, como mínimo, eran ascendidos a guardiamarinas de primera y entonces embarcaban en los diferentes buques, generalmente de ultramar (26). Pasados otros cuatro años pasaban a oficiales, previo examen en el Colegio Naval (27).

Es también importante resaltar que en el Colegio Naval de San Fernando se unieron los futuros oficiales del Cuerpo General y los de Infantería de Marina, ya que estos últimos tenían academia propia (también en San Fernando) desde 1830 (28).

(21) Edificio inicialmente destinado a alojar al capitán general, la Contaduría y al intendente de la Armada. El coste de las reformas ascendió a 397.500 reales, es decir, algo menos de 600 euros.

(22) La primera instancia recibida para ingresar fue la de Antonio Vivar y Pérez del Pulgar, de 10 años de edad y natural de Málaga.

(23) La clase de aspirantes tenía los mismos privilegios que los guardiamarinas.

(24) Según Julio Guillén Tato, y dada la temprana edad, se les suministraba el clásico babi para los recreos y juegos.

(25) Combate, naufragio o incendio.

(26) Es por esta razón por la que hay guardiamarinas que han fallecido en combate, como por ejemplo Godínez y Rull en la Campaña del Pacífico (1865-66), en la *Villa de Bilbao* y *Almansa*, respectivamente.

(27) Los guardiamarinas de primera clase eran considerados sustitutos de los oficiales, y por sucesión de mando podía recaer en ellos el mando del buque, pero oyendo, en este caso los consejos del contraestre y pilotos.

(28) Cuando en 1868 se clausuró el Colegio Naval en San Carlos, los futuros oficiales de Infantería de Marina volvieron a formarse en la Academia General Central del Cuerpo, que se volvió a establecer en San Fernando.

En 1866 ya se decía que «el número considerable de Guardias Marinas existente en los Departamentos de la Península y Apostaderos de Ultramar, hacía difícil su distribución en los buques de la Armada». En 1867 se suspendió temporalmente la admisión de aspirantes al Colegio Naval. No cabe duda que el exceso de guardiamarinas no fue la única causa, las dificultades de la Hacienda y la Revolución de septiembre de 1868 (29) también aceleraron su cierre.

El Edificio Carlos III volvió a ser destinado para Capitanía General. Sin embargo, no se hicieron grandes obras de readaptación, quizás previendo la vuelta, algún día, de los guardiamarinas.

Cuarto período. Población Militar de San Carlos (1913-1943)

En enero de 1907 se suprimen los ingresos en la Escuela Naval Flotante, que se había establecido desde 1869 en la fragata *Asturias*, de pontón en Ferrol. En 1908 se promulga la Ley de Escuadra de Ferrándiz (30), que ponía las bases para volver a contar con un nuevo centro de formación para los oficiales de la Armada. Hubo diversas ciudades que se postularon como sedes de la ya denominada Escuela Naval Militar: Cádiz, Cartagena, Ferrol, San Fernando, Mahón o San Sebastián, entre otras. Finalmente, en 1911 se decide que San Fernando acogiese, de nuevo, a los guardiamarinas, pero esta vez con la denominación de Escuela Naval Militar. El nuevo centro se inaugura el 10 de enero de 1913 por el ministro de Marina Amalio Gimeno y Cabañas (31), que había sido gran defensor de San Fernando como sede. Como en la época anterior, los que ingresaban pasaban dos años como aspirantes para luego ascender a guardiamarinas, categoría en la que permanecían embarcados durante dos años (32). La diferencia es que en el quinto año ascendían a alféreces de fragata (33), permaneciendo embarcados, y a la finalización volvían a la Escuela Naval para un examen final, previo al ascenso a alféreces de navío.

(29) También llamada «la Gloriosa», supuso el exilio de la reina Isabel II y el inicio del período denominado Sexenio Democrático.

(30) Esta Ley estaba pensada para dotar a España de las fuerzas navales que necesitaba tras los desastres de Cuba y Filipinas en 1898.

(31) Conde de Gimeno fue un médico, científico y político español. Durante el reinado de Alfonso XIII fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina, de Gobernación, de Fomento y de Estado. Nacido en Cartagena, ciudad que se postuló para albergar la Escuela, pero fue firme defensor de San Fernando.

(32) Embarcaban en el crucero *Carlos V* y posteriormente en los *Cataluña*, *Reina Regente*, *Victoria Eugenia* y transporte *Almirante Lobo*.

(33) La categoría de alférez de fragata se volvió a instaurar para denominar a los alumnos de quinto año. No obstante, no era nueva puesto que siempre estuvo presente en la Armada hasta finales del reinado de Fernando VII y principios de Isabel II, en que se eliminó.



En 1922, y gracias a la Ley Miranda, se compran dos motoveleros en Italia (realmente habían sido construidos en el Reino Unido) para ser destinados a buques escuela. Estos eran el *Clara Stella* y el *Augusta Stella*, rebautizados respectivamente como *Galatea* y *Minerva*, este último destinado a la formación de los guardiamarinas y en tan mal estado que tuvo que ser destinado a pontón carbonero, decidiéndose la construcción del *Juan Sebastián de Elcano* (34).

Se acercan tiempos difíciles para la Escuela Naval. El 10 de julio de 1931 se declaró a extinguir el Cuerpo de la Infantería de Marina (35), por lo que los 10 aspirantes que lo constituían pasaron al Cuerpo General. Ese mismo año, pero ya en el mes de septiembre, se ordena el fin de las oposiciones para el año 1932 (36). Hay que decir que esta orden no fue cumplida con excesivo celo por la Armada, puesto que en junio de 1932 se admitieron tres alumnos con plaza de gracia (37). En 1934 se convocan plazas de nuevo y con la parti-

(34) En el proyecto inicial conservaba el nombre de *Minerva*, pero un Real Decreto de 17 de abril de 1925 lo cambió por el nombre del primer marino que circunnavegó la tierra.

(35) Esta vicisitud no fue exclusiva de la Infantería de Marina española, ya que al finalizar la Primera Guerra Mundial, y fundamentalmente por el llamado «desastre de Galípoli», se abandona el concepto de asalto anfíbio. No fue hasta la Segunda Guerra Mundial cuando se vuelve a poner de manifiesto la importancia de la guerra anfibia.

(36) Unos meses después, por una Ley del 24 de noviembre de 1931, la Escuela Naval Militar pasa a denominarse Escuela Naval Única.

(37) Joaquín Bustamante Llorente, Juan Bautista Lazaga y Topete y Miguel Durán González.



Comedor de la Escuela Naval de San Fernando. Edificio Carlos III.

cularidad de reservar seis para cabos de primera, maestros y Cuerpos Auxiliares, es decir lo que hoy llamamos promoción interna (38). En 1936, y debido al inicio de la Guerra Civil (39), no ingresan los opositores que habían obtenido plaza. No es hasta 1938 cuando se vuelven a convocar oposiciones (40), dirigidas exclusivamente a personal embarcado en la Marina nacional menor de 25 años. Al ingresar tras pasar un curso preparatorio de seis meses eran nombrados guardiamarinas (41).

En julio de 1942 se convocan las últimas oposiciones para ingresar en la Escuela Naval en San Fernando. Los 25 admitidos se incorporaron en diciembre de 1942 (42).

(38) Tenían que tener el Bachiller, y de las seis plazas solo se cubrió una, por Amadeo Salgado Pérez (auxiliar segundo del Cuerpo de Artillería de la Armada), que solicitó la baja voluntaria a los 15 días después de su ingreso.

(39) En el bando republicano funcionó la Escuela Naval Popular de Cartagena desde 1937 a 1939.

(40) Se convocaron unas en marzo de 1938 para 66 plazas, ingresando en junio (promoción 338) y otras en septiembre de 1938 para 80 plazas, ingresando en el mismo mes de 1939 (promoción 339).

(41) La formación total durante los años de la Guerra Civil duraba unos tres años.

(42) Esta promoción y las cinco anteriores finalizaron sus estudios en Marín. La última en prestar juramento a la bandera en San Fernando fue la 345, y la última en recibir los despachos la 340.



Escuela de Suboficiales. (Foto: www.armada.mde.es).

A mediados de 1938 el Gobierno Provisional ya había empezado a pensar en su traslado a Marín, lo que disparó la preocupación en San Fernando. Para intentar convencer al Gobierno, el 20 de septiembre de 1938 salió para Burgos una comisión del Ayuntamiento de San Fernando. Esta iniciativa municipal no tuvo éxito, pues al término de la contienda se comenzaron los trabajos en la que fue Escuela de Tiro Naval y hoy Escuela Naval Militar en Marín.

A modo de conclusión. La Escuela se marcha a Marín

La Escuela Naval Militar, con sus distintas denominaciones (43), estuvo ubicada en San Fernando durante un total de 108 años. Constituye, de momento, el período más largo que una ciudad ha albergado la enseñanza de formación de los futuros oficiales de la Armada (44).

Su emplazamiento en el Edificio Carlos III, que aunque originalmente no fue diseñado para ese uso, transformó la magnífica pero inconclusa Población Militar de San Carlos y por tanto influyó en la ciudad de San Fernando y en su sociedad. En palabras del ilustre Cesáreo Fernández Duro: «El Colegio Naval fue varita mágica para la población de San Carlos; transformó los caseríos

(43) San Fernando es el único sitio que ha albergado todas las denominaciones: la Real Compañía de Guardiamarinas, El Colegio Naval y la Escuela Naval.

(44) En Cádiz estuvo 51 años, y en Marín lleva ya 74, y continúa.

ruinosos en edificios rematados... creó el Panteón de Marinos Ilustres (45) en el local que servía para depósito de escombros y de cadáveres del hospital... realzó en gran parte el ideal de la población con el conjunto de edificios lúcidos y rientes que daban agrado y atención al viajero».

San Fernando acoge, desde 1943, la Escuela de Suboficiales, centro de formación inexistente hasta ese momento, puesto que cada especialidad tenía su propia escuela.

Hemos visto que las vicisitudes de la Escuela Naval han estado en estrecha conexión con el devenir de España y de su Armada: Guerras de Sucesión, de la Independencia, Carlistas, la Gloriosa, la Guerra Civil, etc., y con los planes navales que han intentado recuperar, casi siempre con éxito, el Poder Naval para nuestra Patria.

BIBLIOGRAFÍA

- CASADO RABANAL, D.: *La Marina Ilustrada*, Ministerio de Defensa. Madrid, 2009.
- CLAVIJO CLAVIJO, S.: *La ciudad de San Fernando: Historia y Espíritu*, San Fernando, 1960.
- GIL MUÑOZ, M.: *La oficialidad de la Marina en el siglo XVIII*, Madrid, 2015.
- TORREJÓN CHAVES, J.: *La nueva Población de San Carlos*, Madrid, 1988.
- VARIOS AUTORES: *España y el mar en el siglo de Carlos III*, Madrid, 1989.
- BLANCA CARLIER, J. M.^a: «La Escuela Naval, su origen histórico», RHYCN, Madrid 1991.
- FERNÁNDEZ DURO, C.: *La Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Editorial Naval, Madrid, 1972.
- FERNÁNDEZ DURO, C.: *Disquisiciones Náuticas*. Ministerio de Defensa. Centro de Publicaciones. Madrid, 1996.
- MARTÍNEZ MONTIEL, L. F.: «Las casas de Reyna y del Sacramento. Primeros establecimientos de la Real Compañía de Guardias Marinas en la Real Isla de León». RHYCN, Madrid, 1987.
- GUILLÉN TATO, J. F.: «La enseñanza militar en España», REVISTA GENERAL DE MARINA, Madrid, 1919.
- GUILLÉN TATO, J. F.: *El Cádiz de Jorge Juan*, Cádiz, 1985.
- DAHL BONET, C., y FERNÁNDEZ NÚÑEZ, P.: *Promociones de Alféreces de Navío del siglo XX*. Ministerio de Defensa 2008
- DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, D., y DE LA GUARDIA Y PASCUAL DE POBIL, J. L.: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval*, Instituto Histórico de la Marina, 1956.
- DE SANTIAGO IGLESIAS, Raúl: *Aspirantes de Marina y Guardiamarinas de la Escuela Naval Militar de San Fernando (Cádiz), 1913-1943*. Fundación Alvargonzález, 2013.
- CERVERA VALDERRAMA, J.: *La educación nacional y la instrucción en la Escuela Naval Militar*. REVISTA GENERAL DE MARINA, Madrid, Diciembre 1919
- MILLÁN CHAVITE, J. L.: «La Población de San Carlos». Enciclopedia Gráfica Gaditana. Cádiz 1984.

(45) Nota del Autor. En 1850, el entonces ministro de Marina, jefe de Escuadra Francisco Armero y Fernández de Peñaranda, ordenó que el inconcluso edificio proyectado como parroquia de la Población Militar de San Carlos se destinase a Panteón de Marinos Ilustres para que sirviese de ejemplo a los alumnos del recién inaugurado Colegio Naval.

ELECTRÓNICA SUBMARINA

SAES

www.electronica-submarina.com
saes@electronica-submarina.com



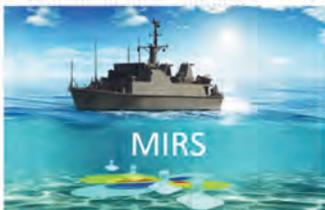
SPAS

GUERRA ANTISUBMARINA

ROASW - Sistema de Operación Remota ASW.
SPAS - Sistema Procesador Acústico de Sonoboyas
Sistemas de apoyo en tierra para análisis post-misión y entrenamiento

MEDICIÓN DE FIRMAS SUBMARINAS

Sistemas de Medida de Firmas
Multi-influencia para buques de superficie y submarinos.



MINAS NAVALES

Multi-influencia (acústica, magnética, eléctrica, sísmica y presión).
MINEA. Orinque, Perfil Bajo y de Fondo.
MILA. Mina tipo Lapa.
Entrenamiento y Combate



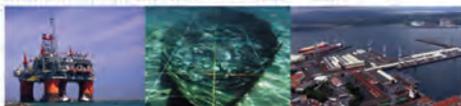
DDS03

SONAR Y SISTEMAS EMBARCADOS

Sonar remolcado. Actualización y modernización de sónares.
Procesado acústico. Clasificación.
Predicción de propagación acústica.
Monitorización de ruido de buques.
DDS-03. Sonar de Detección de intrusos.

SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Sistemas de Monitorización Acústica.
Sistemas de Protección y Vigilancia Submarina para detección y disuasión de intrusos.



SIMULACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Simuladores tácticos.
Simuladores/estimuladores de sónares. EDM



LA ESCUELA NAVAL FLOTANTE

José CERVERA PERY
General auditor (RR)
Académico correspondiente
de la Real Academia de la Historia

Una conmemoración tricentenaria



L tercer centenario de la creación de las Reales Compañías de Guardiamarinas ha sido recordado con diferentes y lucidos actos, que han puesto de manifiesto la excelente visión del ministro Patiño. Pero la panorámica de la enseñanza naval desde su perspectiva tanto histórica como docente ha sufrido numerosas alteraciones y modificaciones sujetas al vaivén de los tiempos, los progresos náuticos y, sobre todo, al impulso vocacional de firmes voluntades. Luces y sombras que combinan proyectos y realidades con sus logros y sus vacilaciones.

La desaparición por tanto de las Reales Compañías de Guardiamarinas nos sitúa en un panorama de miseria y desolación. La vuelta a España de Fernando VII, *El Deseado*, de los tiempos de lucha y nostalgia, no va a representar para la Marina Real una página de recuperación

y mérito. El espíritu rencoroso del monarca no olvida que tres de los regentes en su ausencia fueron marinos y que el talante liberal de los mismos no era su mejor vehículo de aproximación. De aquí su famosa frase de «Marina poca y mal pagada», que bien pronto se hizo extensiva al resto de los departamentos estatales. Reducción de presupuestos, atrasos de pagas, endeudamiento y corrupción. Los pocos barcos operativos carecen de pertrechos y bastimentos y sus oficiales languidecen en tediosa actividad. ¿Para qué entonces promover estudios navales para nuevos guardiamarinas? Una pesada loza sepultaba en 1828 una labor de 111 años, dejando para el recuerdo unas aulas por las que habían pasado figuras tan preclaras como el marqués de la Victoria, Jorge Juan, Antonio de Ulloa, los dos Valdés, González Castejón y un largo etcétera.

Doce años llevaba interrumpida la enseñanza naval militar, hasta que el 1 de enero de 1845, siendo ministro del ramo Francisco Armero, marino y sevillano, se inauguraba el nuevo Colegio Naval Militar de San Fernando para que los aspirantes —figura de nueva creación— al ingreso de la Armada pudieran cursar en él los estudios previos a su habilitación como oficiales. Los tiempos han cambiado durante el reinado de Isabel II y cabe esperar la llegada de vientos bonancibles.

El Colegio Naval Militar de San Fernando

Aunque el tema esencial de este artículo es el estudio y análisis de la Escuela Naval Flotante, entiendo indispensable hacer referencia a su «predecesor», el Colegio Naval Militar, que se instaló en la Población Militar de San Carlos en la ciudad de San Fernando, todavía a medio construir por las acostumbradas penurias de la hacienda.

Tres reglamentos tuvo este Colegio desde su fundación hasta que en 1867 se dispuso su cierre por superabundancia de alumnos, aunque existían también otras razones en esbozo, como un cambio radical de aposentamiento. El director general de la Armada, que unía a sus funciones la de la inspección, era su principal autoridad, fijándose el número de aspirantes del mismo en una cifra oscilante entre los 80 y 100 muchachos, exigiéndose la reserva de plaza para hijos de miembros del Cuerpo General de la Armada y de funcionarios de las distintas carreras del Estado que disfrutasen de sueldos del Tesoro, así como las correspondientes plazas de gracia para quienes fuesen acreedores a ello. Ya no se exigía carta de nobleza —impuesta por Fernando VII en 1814, suprimida en 1820 en el trienio constitucional y vuelta a imponer en 1824—, pero sí era necesario que la familia del pretendiente por ambas líneas fuese tenida por honrada en concepto público, comprometiéndose el padre o tutor del alumno a pagar los gastos de la carrera.

Las últimas promociones de guardiamarinas que abandonaron el edificio del Sacramento en la Isla de León se habían cobijado en el Arsenal de La Carraca (que se convertiría con el tiempo en Escuela de Aplicación de alférces de fragata), situación complicada porque el local no respondía a las exigencias culturales indispensables, por lo que hubo de proyectarse el Colegio Naval en un nuevo edificio de la Población de San Carlos, el mismo que había albergado durante la Guerra de la Independencia la Academia Militar del Ejército.

En 1844, un ilustre marino isleño, el brigadier José Sánchez Cerquero, fue nombrado rector plenipotenciario para diseñar el plan de estudios del futuro Colegio Naval, en tanto que se realizaban las obras de restauración convenientes, y al año siguiente se inaugura la nueva sede de los aspirantes de Marina, denominación que sustituye a la de guardiamarinas, título que no alcanzarán

hasta superar los dos primeros años de estudio. La primera promoción estuvo integrada por 53 aspirantes con notorios apellidos de vinculación marinera (Bustillo, Cervera, Bustamante, Villaamil, Montojo, Fernández Duro...).

El uniforme de los aspirantes era muy vistoso y nos ha quedado testimonio de ello en las deliciosas fotografías de la época, en que mocitos imberbes lucen sus mejores atavíos con la exhibición de un sable que a veces era casi mayor que ellos. El vestuario de gala se componía de levita azul con ancla y corona de oro bordadas en el cuello, chaleco de cachemir blanco, pantalón azul o blanco según la época, corbatín de lana negra y sombrero de tres picos con borlas, escarapela y galón estrecho, así como cinturón de charol, amén del soporte con sable. El uniforme de diario era más sencillo: gorra con visera pequeña y corona de oro, levita y pantalón. La casaca quedaba suprimida.

No era corta la permanencia en el Colegio, ya que en tres años y medio tenían que pasar sucesivamente por seis semestres, aunque el último fuese de repaso general, antes de ser nombrados guardiamarinas. Como primer deber se les exigía «conservar los principios religiosos y morales que hubiesen recibido de sus padres y profesar constante amor al trono y sus instituciones». No debían tener vicios, ni siquiera fumar, porque con ello se evitaría «hacer de un pasatiempo una necesidad». No se podían tener periódicos ni novelas y no se permitía a los alumnos familiaridades con los sirvientes, pero tampoco debían tratarlos con aspereza o altivez.

El plan de estudios era riguroso, ya que se pretendía una formación completa, dividiéndose las asignaturas en fundamentales y accesorias. Ni que decir tiene que entre las primeras figuraban las Matemáticas en toda su amplia gama, pero también tenían su importancia la Cosmografía, el Pilotaje, la Geografía y las Maniobras, materias que iban siendo desarrolladas a través de su paso por los semestres. Como asignaturas secundarias se contaban los idiomas francés e inglés, la religión, la moral y el derecho internacional.

Cuando los «trabajados» aspirantes recibían carta de guardiamarinas de segunda, embarcaban en la corbeta de instrucción *Isabel II*, donde después de cuatro años, ¡nada menos!, de permanencia a bordo y previo examen ascendían a guardiamarinas de primera, diseminándose por los buques de la escuadra hasta que tenían vacante de oficial, en que marchaban de nuevo al Colegio Naval para examinarse de alféreces de navío, siempre que tuvieran seis años de embarco en buques armados. Como puede verse, no habrá quien ponga en duda que los oficiales de la Real Armada en años no ciertamente prometedoros salían formados a plena conciencia para el servicio de su patria.

Complemento importante del Colegio Naval era la instrucción marinera a bordo. «Casi todos los días — escribe Salvador Clavijo en su documentada *Historia de San Fernando*— contemplaban en los caños de La Carraca cómo la *Isabel II*, que era la corbeta elegida, aprovechaba la marea creciente con su

juvenil cargamento para la puesta en práctica de los ejercicios marineros que habían sido explicados de antemano, e incluso ensayado en régimen de fondeo»... Y así se pasaban los dos primeros años, hasta que al final de ese período sufrían un examen para ver si se habían «dormido en los laureles». Los aprobados y suficientes continuaban hasta su ascenso a guardiamarinas de primera, y los suspensos se tenían que volver a examinar, pero si reincidían en su reprobación se les daba la licencia absoluta.

A últimos de la década de los sesenta, el número de guardiamarinas en expectativa de recibir los despachos de oficial era tan elevado que hacían mucho más que dudoso el porvenir de la carrera, por lo que el Gobierno estimó conveniente suspender la admisión de nuevos aspirantes hasta ver desahogado un poco el escalafón. Y así, tras 25 años de provechosa existencia, cerró sus aulas el Colegio Naval Militar de San Carlos que tanto había contribuido al prestigio social y cultural de la ciudad de San Fernando.

La Escuela Naval Flotante: decisión controvertida

La Revolución de 1868 nace en Cádiz con el pronunciamiento de la escuadra, determinante de la caída de Isabel II, y con un protagonista marino de primera fila, el brigadier Juan Bautista Topete y Carballo, primer ministro de Marina del sexenio revolucionario que impulsará una serie de reformas, algunas de ellas en franca contradicción con las dictadas por los gobiernos unionistas y en consonancia con el carácter mucho más radical de los hombres de la *Gloriosa*.

Una de las medidas propuestas por Topete, junto a la creación del Almirantazgo, fue la apertura de una nueva Escuela Naval, pero esta vez flotante y no en tierra, lo que no dejó de sorprender a propios y extraños, y que creó un ambiente de desolación en la ciudad de San Fernando, que creía seguir contando con el favor ministerial. Sin embargo, la exposición de motivos del decreto preparado por Topete para su creación no puede ser más explícita: «Situado Ferrol en nuestras costas del Norte donde el vendaval es perenne durante el largo, húmedo, donde la inquietud del mar y la violencia de los vientos perturban con frecuencia las aguas de sus rías y sus puertos cuyo nublado cielo y oscurecido horizonte prestándose difícilmente a las observaciones en que se basan los cálculos científicos, no solo ofrecen inclemencias del cielo que fortalecen el vigor físico y moral del alumno, sino que acostumbran a abismar la mirada entre las nubes, aprovechando su primer descuido para determinar a la vista de una estrella su situación en los mares; parece designado por la Naturaleza como el plantel en que han de formarse los hombres destinados a vivir en ella». La descripción de Ferrol parece algo pavorosa, pero Topete buscaba con ello no hacer concesiones a la comodidad, y a mayor abundamiento su primer reglamento establecía un

duro horario de actividades que hoy prácticamente sería muy difícil de aplicar (1).

La Escuela Naval Flotante quedó emplazada por tanto en la fragata *Asturias* (que había borrado de su costado el término *Princesa*), veterano buque fondeado frente a La Graña y que años atrás había tomado parte en operaciones guerreras tales como la campaña de África y la expedición a Santo Domingo, teniendo lugar su inauguración el 1 de abril de 1871 bajo la presidencia del capitán general del Departamento Santiago Durán y Lira.

El primer nombramiento de director recayó en el contralmirante Victoriano Sánchez-Barcáiztegui (que años más tarde habría de encontrar la muerte en el puente de mando de otro buque frente a la costa de Motrico en la Segunda Guerra Carlista) (2). Se iniciaba así con este ilustre marino una nueva trayectoria militar y pedagógica que habría de culminar con Eduardo Butler, último director que la Flotante tuvo.

Todo este período de plena evolución en el estudio de la artillería y del empleo de la coraza repercute intensamente en los planes de estudios de a bordo, que sufren modificaciones casi constantes en la tarea de no quedar rezagados, y los nuevos reglamentos con actualizadas modificaciones se van sucediendo uno tras otro, motivo por el que en esta época el desarrollo de la enseñanza naval militar se hace en ocasiones complicada y confusa.

Dos años tenían que permanecer los aspirantes en la *Asturias*, divididos en cuatro semestres, aunque podían solicitar ser examinados de los dos primeros conjuntamente. En todos ellos se cursaban las siguientes asignaturas: primer semestre, Análisis Matemático, Física, Derecho Internacional, Traducción de inglés, Ejercicios Militares y Gimnasia. Segundo semestre, Mecánica Racional, Física, Química, Historia de la Marina y Escritura y Traducción de inglés. Tercer semestre, Astronomía, 1.º de Artillería, Máquinas de Vapor, 1.º de Maniobra, Ejercicios Marineros, Esgrima y Natación; y Cuarto semestre, Navegación, 2.º de Artillería, Construcción Naval, Geografía Física del Mar,

(1) Claro es que a tan patética descripción podría oponerse el trazo idílico que Víctor María de Sola —un gaditano— relata en uno de sus libros triunfalistas: «A una banda los montes de la Graña en el que el blanco de las casas dibujan sobre el verde de las colinas el broche de una y plateada. A otra el espigón del muelle de Curruxeiras. A proa, la entrada de la ría incierta y angosta como la cantada por Núñez de Arce, en cuyas orillas los castillos de San Felipe y la Palma esbozan sus románticas. A popa la ondulación de unos alcores en cuyo vértice la Virgen de Chamorro asientan aquel venerado santuario. Y surcando las aguas de la ensoñadora bahía, los pulpeiros con sus velas oscurecidas por el beso del sol y los balseiros sintiendo la caricia voluptuosa de unas olitas pusilánimes, semejando abejorros de ensueño que jugarán con un charco de esmeraldas fundidas».

Dudo mucho que Juan Bautista Topete se hubiese dejado persuadir por tan relamida prosa. Pero cada uno ve las cosas como sus ojos se las presentan.

(2) Durante diversos períodos estuvo sustituido por su segundo, el capitán de fragata Siro Fernández.

2.º de Maniobra, Ordenanzas y Formación de Procesos, Esgrima, Ejercicios Marineros, Señales, Táctica y Natación. Como puede observarse, un programa de dura exigencia y cuyo desarrollo discurría con rigurosidad.

Las primeras promociones que ofreció a la Armada la Escuela Naval Flotante siguieron sus estudios en las corbetas de instrucción con plan análogo al de la *Isabel II* en el clausurado Colegio Naval de San Carlos, hasta que en 1873 se varió el sistema al cambiar el régimen político. Los guardiamarinas de 2.º durante el tiempo que permanecían en la fragata repasaban unas asignaturas, y los de 1.º otras distintas, habiendo exámenes cada año y anotándose su resultado en el historial de cada interesado, con los conceptos de «muy aprovechado, aprovechado, mediano y malo».

La Escuela Naval Flotante hasta su clausura y sustitución mereció toda clase de elogios por la eficacia de su formación y el prestigio de sus formadores, pero no fue ajena a las críticas, al tratarse de una decisión controvertida, ya que durante años las autoridades provinciales y locales de San Fernando y Cádiz promovieron numerosos actos de protesta por lo que entendían una expoliación de su patrimonio y buscaron apoyos en almirantes isleños, como Chacón y Pery y Pidal Rebollo para una nueva recuperación de la enseñanza naval militar; pero, pese a ello, la Escuela Naval Flotante siguió fondeada en la bahía ferrolana, salvo en los inviernos, en que pasaban a amarrarse al arsenal como un refugio necesario.

La corbeta *Nautilus*: una prolongación deseada

El problema para los guardiamarinas que tenían que navegar cuando eran promovidos a tal empleo es que tenían que hacerlo en los barcos a los que se les destinaba, lo que no pocas veces comportaban serias complicaciones. Pero desde 1877 tuvieron su propio buque para los viajes de instrucción. Se trataba de un clíper inglés que, fondeado en Cádiz y desmantelado por algún tiempo, se convirtió en una eficiente corbeta al ordenarse su armamento y puesta a punto, bautizándola con el nombre de *Nautilus*.

Para Víctor Concas, que fue uno de sus comandantes, la historia de la *Nautilus* tiene tintes románticos. Adquirida en Inglaterra con motivo del excesivo precio que por los seguros pedían los vapores para traer a España material de guerra (especialmente dinamita), se compró por la quinta parte que costaba el flete en cuestión y se tripuló con una veintena de marineros y dos oficiales que se hallaban en Inglaterra con motivo de los buques encargados por España, quedando arrumbada en La Carraca. Pero al quedar inútil la fragata de hélice *Caren*, que había sido hasta entonces escuela de guardiamarinas, la *Nautilus* se transformó en un buque totalmente operativo bajo la dirección de su primer comandante, el capitán de fragata José de la Puente Basave.



Corbeta *Nautilus* en el Arsenal de Ferrol.

Años más tarde, y con el buque a pleno rendimiento al mando del prestigioso Fernando Villaamil, acérrimo defensor de la enseñanza a flote, sugirió este al entonces ministro, almirante Beránger, la conveniencia de una visita a los países más alejados de nuestro continente atravesando grandes extensiones de mar con el fin de despertar el espíritu inquieto y aventurero de los guardiamarinas. Como siempre, las dificultades presupuestarias entorpecían el proyecto, pero al final Beránger convenció al Consejo de Ministros y obtuvo la aprobación.

Los preparativos y puesta a punto del periplo no pudieron ser más prometedores. La *Nautilus* fue precisamente a Huelva para tomar parte en las fiestas colombinas en agosto de 1892. De ahí zarpó para Ferrol, donde llegó el 18 del mismo mes para proceder al alistamiento del buque, resaltando en su memoria el capitán de fragata Villaamil las facilidades y apoyos recibidos del entonces capitán general del departamento ferrolano, almirante Carranza; y el 30 de noviembre se tocó el primer babor y estribor de guardia, que daba comienzo a la gran aventura, que finalizaría en Ferrol el 11 de agosto de 1894. Los puertos que se visitaron fueron Las Palmas, Bahía, Ciudad del Cabo, Adelaida, Sídney, Newcastle, Wellington, Valparaíso, Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Plymouth, Cherburgo, Brest, San Sebastián, Bilbao y Ferrol. Fue sin duda el viaje más importante de cuantos realizó la corbeta *Nautilus* y está fielmente reflejado en el libro que el propio Villaamil redactó a su regreso a España.

Rebasaría los límites de este trabajo un estudio a fondo de cuánto significó la *Nautilus* en la evolución de la enseñanza naval y cuánto aportó a su desarrollo. Sus veintiséis comandantes fueron marinos de notables hojas de servicio, con apellidos felizmente entroncados en posteriores generaciones, y algunos de sus viajes, como el realizado a Cuba ya restañadas las heridas del 98, tuvo un acusado valor sentimental. Las circunnavegaciones también se realizaron en olor de multitudes, abriendo una futura estela en la que asumiría su relevo el actual buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*, ya nonagenario (3).

Como escribió el almirante Guillén, «Tal fue el origen de la corbeta *Nautilus*, escuela de guardiamarinas que durante más de veinte años tuvo bajo sus mamparos y entre sus jarcias y drizas a brillantes generaciones de oficiales». Los estudios que a bordo se cursaban eran, en primer término, Maniobra y Navegación, y el resto muy parecido a los de los planes anteriores. Pero sin duda las lecciones mejor aprendidas fueron las del esfuerzo común y la comunión en el compañerismo, factor esencial de todo logro (4).

La Flotante y su circunstancia

La Escuela Naval Flotante se inauguró el 1 de abril de 1871 y se clausuró en 1907. Caben otras interpretaciones, pues en el importante estudio de Carlos Dalh Bonet y Pedro Fernández Núñez, *Promociones de alféreces de navío nombrados durante el siglo XX*, se contabiliza que la última promoción ferrolana ingresa en septiembre de 1906 y no sale hasta el mismo mes de 1912, es decir, que en esos años no se convocó ninguna oposición para aspirantes de Marina, y en esta los aprobados tenían que hacer el ingreso en la nueva Escuela Naval Militar, que volvía a estar en San Fernando. Tuvo por tanto la Flotante una vida de 37 años, en unas fechas de inestabilidad política evidente, pues nació durante el Sexenio Revolucionario, vivió el reinado de Amadeo de Saboya, la tormentosa Primera República, la Restauración borbónica de Alfonso XII y los primeros años del reinado de Alfonso XIII. Padeció

(3) El primer comandante de la *Nautilus* fue el capitán de fragata José de la Puente Basave, y el último el de su mismo empleo Manuel de Mendivil, que también sería el primer comandante del nonagenario buque escuela actual, el *Juan Sebastián de Elcano*. Comandantes destacados fueron, entre otros, Víctor Concas, Fernando Villaamil, Tomás Azcárate, Salvador Moreno Eliza y José Cervera de Rojas, abuelo paterno de quien esto escribe. Entre todos cubrieron 390.218 millas en 4.131 días de mar y pasaron lo que hoy se diría «la marca España» por todos los mares del mundo.

(4) A pesar de la importancia del tema, no he podido encontrar un libro *completo* sobre la materia. El almirante Guillén, siendo alférez de navío, publicó en la REVISTA GENERAL DE MARINA dos interesantes estudios, bajo el título de «La enseñanza naval militar en España». (noviembre 1928 y febrero 1929).

el nefasto contraste de pareceres de diversos ministros «camaleónicos» y, sobre todo, controvertidos.

Lógicamente, con tanto trasiego político los numerosos reglamentos que para el centro se dictaron tenían algún tufillo personal de sus impulsores. En el Colegio Naval Militar de San Fernando, acunado en su nacimiento por un gobierno conservador con Narváez al frente, el primer deber que se imponía al elegir la carrera al joven aspirante era proceder con honor, aplicación y buena conducta, siendo el olvido de cualquiera de estas tres circunstancias motivo sobrado para ser despedido del Colegio, demostrando en todo caso el conservar los principios morales y religiosos recibidos de sus padres, profesar constante amor al Monarca y a la Familia Real y desviar de su pensamiento cuanto se opusiera a tan esenciales objetivos. Su conducta debía cifrarse en adquirir el real aprecio, «procurando no desdeñar con sus acciones este noble propósito, guardando recato y compostura en los actos religiosos, así como la decencia y buenos modales en todos los demás». Estos principios, que pudiéramos llamar básicos, no aparecen en el Reglamento dictado para la Escuela Naval Flotante en 1870, donde no se hace mención alguna a la condición religiosa, pero se disponía que, una vez ingresado, los principales deberes del aspirante eran:

- Primero, la más absoluta subordinación, obediencia y respeto a los jefes y oficiales de la Armada y a todos aquellos a cuyas órdenes han de servir en el transcurso de la carrera.
- Segundo, amor sincero a la profesión que han elegido voluntariamente y al Cuerpo al que deben pertenecer después.
- Tercero, convencimiento íntimo del deber que contraen de sacrificar su existencia siempre que el servicio lo requiera.
- Cuarto, obligación sagrada de conservar a toda costa el honor y la reputación de la Corporación a la que pertenecen con su pundonoroso comportamiento, acreditada suficiencia, modales decorosos y conducta acrisolada. Todo un alarde de brillantes adjetivaciones, pero sin una sola mención a la tradicional religiosidad mariana marinera.

La vigencia de la Constitución de 1869, que decretaba por primera vez la libertad de cultos, y cuyo artículo 21 propició tensos debates, dejó sentir su influencia en la esfera administrativa (5).

También la uniformidad sufrió modificaciones en orden a una mayor austeridad. Se suprimió la levita y el sombrero apuntado y se suplió con chaquetilla, chaleco, pantalón de paño fino azul, otro terno más ordinario, chaquetón,

(5) No obstante, la misa siguió celebrándose con toda normalidad, como *acto propio* y en algunos casos con manifiesta solemnidad.

sobretudo, y para las faenas marineras, un equipaje de lienzo puro compuesto de pantalón de jareta y camiseta.

Las discusiones sobre si era acertado o no el establecimiento de una Escuela Naval Flotante tuvieron un protagonismo destacado —y en no pocos casos apasionado— en las páginas de la REVISTA GENERAL DE MARINA, donde elogios y críticas se mantenían candentes. No deja de ser curiosa la «libertad de expresión» que existía en los primeros años de la publicación, en los que jóvenes tenientes de navío criticaban duramente proyectos ministeriales o reformas controvertidas. En el caso que nos ocupa, hubo más partidarios que detractores, y merece destacarse la documentada memoria que, en base a profundos estudios sobre las marinas francesas e inglesas principalmente, redactó el teniente de navío Francisco de Asís Vázquez, a bordo del crucero *Aragón*, desde ¡Hong Kong! En ella se declara decidido partidario de la enseñanza a flote.

Al socaire de la estadística. El factor humano

La Escuela Naval Flotante tuvo que soportar un aluvión de reglamentos desde su creación hasta su pase al pañol de los recuerdos. El del 13 de septiembre de 1870, firmado por Beránger, establecía la plantilla del centro, en la que además del director y el subdirector figuraban cuatro tenientes de navío de primera para el servicio militar, cuatro tenientes de navío de segunda como profesores, un capitán de Artillería de la Armada, un maestro de Francés e Inglés, otro de Esgrima y Gimnasia, un capellán y dos médicos. Las oposiciones se convocaban cada año, y la instrucción se repartía en cuatro semestres que debían comenzar en enero y julio de cada año, constituyéndose cuatro secciones de alumnos con un brigadier y tres subbrigadieres. A destacar también el Real Decreto de 9 de mayo de 1900, que fijaba el tiempo del aspirante en la fragata, y creaba el empleo de alférez de fragata alumno, pero con un nuevo hospedaje en el Arsenal de La Carraca.

La primera promoción la integraron 18 aspirantes, a los que se añadieron otros 16 procedentes del Colegio Naval de San Fernando, que se encontraban repartidos en diferentes buques. Los números irían aumentando con el tiempo hasta alcanzar 120 en 1884. Desde entonces se fue reduciendo la plantilla para terminar con solo 16 en 1909 y ninguno en 1910. En cuanto a la corbeta *Nautilus*, tuvo alumnos a bordo desde 1885 a 1911. Sumando el número total de alumnos que «embarcaron» en la Flotante y sufrieron el rigor de sus aulas, se contabilizan 1.084.

Lógicamente las dimensiones de este trabajo no permiten un análisis curricular de cada aspirante y la proyección de su carrera, pero hay apellidos que no dejan lugar a dudas, comenzando por dos miembros de la Familia Real. En la promoción ingresada el 7 de julio de 1898 (tres días después del Desastre

de Santiago de Cuba), figuraba Jenaro de Borbón y Borbón, hijo de los condes de Caserta, hermano del infante don Carlos, abuelo por línea materna del Rey Don Juan Carlos I. Hizo la carrera sin trato privilegiado, exactamente igual que sus compañeros. La única diferencia es que en su taquilla, en lugar de su nombre precedido del «don», se le antepone el de «Serenísimo Señor», por lo que sus compañeros le llamaban jovialmente *El Sereno*. Con la llegada de la Segunda República fue dado de baja en la Armada, siendo por entonces capitán de fragata.

Fernando de Orleans y Borbón, duque de Montpensier, ingresó en la promoción de 1900 y salió de alférez de navío seis años más tarde. Tuvo una vida aventurera y escribió un libro sobre sus impresiones marineras. Tanto don Jenaro como don Fernando estuvieron destinados como oficiales en la fragata acorazada *Numancia*, uno de los buques más destacados de la Marina isabelina.

Para los estudiosos o simplemente interesados en el estudio de la historia naval española, resultará atractivo el conocimiento de los nombres y hombres de las promociones de la Flotante, muchos de ellos presentes en importantes acciones navales, como la Guerra de Marruecos y el desembarco de Alhucemas y, sobre todo, durante la Guerra Civil española, que desgarró las cuadernas de la institución con el enfrentamiento entre dos marinas de una España dividida y convulsa. Almirantes, capitanes de navío y de fragata se encuentran entre los cuadros de vencedores y derrotados y, lo que es más doloroso, entre los sacrificados por la vesania y el rencor (6).

Fondeo final

Al margen de su contexto doctrinal y su rigor castrense, la fragata *Asturias* tiene también un significativo halo romántico, como puede desprenderse de estas líneas recogidas de un cuaderno íntimo del almirante Cervera Valderrama, ingresado en la promoción de 1880, y que tuvo la deferencia de dejarme

(6) La Guerra Civil afectó a bastantes promociones de la Flotante, pero ya en empleos de rango superior; almirantes, capitanes de navío y de fragata. Capitanes de corbeta, tenientes y alféreces de navío procedían ya de la nueva Escuela Naval de San Fernando. El que sea gusto de repasar el citado libro de Dalh y Fernández Núñez se encontrará que en la promoción salida en marzo de 1904 figuran, casi inmediatos, Francisco Moreno Fernández, gran protagonista de la Marina nacional, y Francisco Matz Sánchez, subsecretario y efímero ministro de Marina del Frente Popular. En esa misma promoción, Manuel Vierna Belando y, no lejano de ella, Ángel Rizo Bayona, destacado masón, creador de las células de la Orden en los buques de la Escuadra. En la de septiembre del mismo año, Valentín Fuentes, destacado en la Marina republicana (ascendió a contralmirante en plena contienda), en contraste con Manuel Moreu Figueroa o José María Gámez Fossi, almirante de la Base Naval de Cádiz. Lazos de unión y desunión en una guerra cruel e inmisericorde.

leer: «... Los chifles de los contramaestres resoplaban incesantes, y sonaban imperiosas y cortadas las voces de mando: “Gente arriba; gente al pié de la jarcia”. Y los aspirantes escalaban los flechastes con asumida habilidad, ejecutando con precisión la maniobra indicada». En dicho cuadernillo se refería al «Ciento», la fecha memorable en que las taquillas de los de quinto se adornaban con la más caótica, exuberante y rica de las fantasías, con una colección variadísima de cintas, lazos, emblemas y oropeles hallados tras minuciosa requisa por todos los rincones de la fragata, que constituían la orla de un alegórico dibujo cuyo tema fundamental era el deseado número 100.

Los novatos miraban con indisimulada envidia a los que pronto habrían de ser guardiamarinas, y estos anticipaban su salida con los ripios compuestos por el aspirante de la primera promoción José Castilla, con un desprecio casi total a las reglas de consonancia.

Y es que a pesar de la férrea disciplina, madrugones, plantones o arrestos, siempre quedaba asociado a los buenos recuerdos un poso de nostalgia, amistad y compañerismo (7).

BIBLIOGRAFÍA

GUILLÉN, Julio: *La enseñanza naval militar en España (1928-1929)*.

VÁZQUEZ, Francisco de Asís: *Exámenes de ingreso en la Escuela Naval Flotante*, 1888; *Apuntes sobre la Educación Naval*, 1890.

PÉREZ CHAO, Enrique: *La corbeta Nautilus*. Diciembre, 1924.

PASTOR FERNÁNDEZ DE CHECA, Manuel: *La vida en la corbeta Nautilus*, 1948.

CERVERA PERY, José: *Marina y política en la España del siglo XIX*, 1979.

(7) El texto musical de los *Michis* de la Flotante era el siguiente: «Ya de marcharme llegó el momento/ con gran contento del corazón./ llegó el instante tan deseado/ de haber logrado mi redención./ Ya no hay corneta que me moleste/ ni me indigeste ronco tambor./ y al despertarme por la mañana/ la impía diana no he de escuchar (¿?)/ Yo abandonaros mucho deploro./ Lágrimas lloro de gratitud./ pues procurasteis hacer dichosa/ la vida loca de esclavitud./ Por eso al irme de vuestro lado/ desesperado quiero volver/ y al ver la Escuela yo me retiro./ pues fue bien caro mi padecer./ Ya terminaron malas comidas./ la perra vida, todo acabó./ y el mayordomo, prenda raída./ carne podrida no me ha de dar./ Adiós Asturias, cárcel flotante./ que te quebrantes le pido a Dios./ Adiós amigos, los que más quiero./ pronto os espero, adiós, adiós./ Adiós Asturias, buque botica./ adiós la rica ría de Ferrol./ adiós a todos los que en ti quedan./ Adiós escuela, adiós, adiós».

SEDES Y CUARTELES DE LA REAL COMPAÑÍA DE GUARDIAMARINAS

Mariano JUAN Y FERRAGUT



Antecedentes



L siglo XVIII español se inicia con una nueva dinastía y un nuevo sistema político que cambió por completo la estructura del Estado, que se simplificó enormemente con los decretos de Nueva Planta de Felipe V.

En relación con la enseñanza, telón de fondo del presente artículo, debemos resaltar que este monarca quería implantar una cultura preferentemente técnica y utilitaria, pero se encontró con unas universidades inoperantes y arcaicas, con una gran miseria intelectual, reticentes a la modernización de las enseñanzas. Seguían aferradas a su tradición escolástica, responsable de dos siglos de atraso español. Por ello, no figuraron a la vanguardia de la reforma educativa de la España ilustrada. Felipe V se apoyó en la Armada y en el

Ejército, creando nuevas instituciones y centros de estudio en el campo de la ciencia aplicada. En palabras del historiador Antonio Lafuente, este proceso puede calificarse como la militarización de la ciencia española de la Ilustración.

Su preocupación máxima, y en general la de todos los monarcas Borbones del XVIII, fue restaurar nuestro poderío marítimo para garantizar la seguridad de las costas, la defensa y la comunicación con el imperio ultramarino y el juego de las alianzas internacionales. España no pretendió rivalizar con Inglaterra en la mar ni superar el poderío militar de Francia por tierra, pero sí contar con fuerzas propias suficientes para su política o para inclinar la balan-

za a uno u otro lado. De ahí los ambiciosos planes de construcción naval que se acometieron a lo largo del Siglo de las Luces.

Pero una Marina no solo está formada por barcos, sino que se necesitan también hombres capaces y preparados para dirigir la Armada y mandar los barcos. Y un elemento esencial de la renovación fue la formación científica de los oficiales. Hasta entonces no había un centro específico para ello, siendo su procedencia de:

- La mayoría, del Colegio de Pilotos de San Telmo, fundado en 1681 en Sevilla, donde también recibían cierta formación castrense, principalmente de Artillería. Señalar que durante 70 años funcionó el Colegio de San Telmo de Málaga (1787-1847) (1).
- Los cadetes de galeras de Cartagena, llamados guardias de estandarte (2).
- Los formados en el extranjero (caso del heroico Blas de Lezo) (3).

Cádiz a principios del siglo XVIII

En 1717 Cádiz era la capital marítima española, pues medio siglo antes, aproximadamente, había desbancado a Sevilla como cabecera de la Carrera de Indias. Solo faltaba darle carácter oficial, ordenando el traslado desde la capital bética de la Casa de Contratación, entonces presidida por Patiño, que simultaneó el cargo con el de recién nombrado de intendente general de la Marina de España (4).

En aquel tiempo Cádiz era una ciudad pujante, donde proliferaba el comercio ultramarino, con cargadores de Indias y mercaderes de las principales casas comerciales europeas. Una ciudad cosmopolita que se disponía a vivir su «siglo de oro» y que pocos años después sería la capital del

(1) Siendo uno de sus directores el novelista Juan Valera, uno de sus profesores el padre de Antonio Cánovas del Castillo y un alumno famoso Gustavo Adolfo Bécquer.

(2) En 1714, se unifican las diferentes flotas y armadas existentes, creándose la Real Armada; no se incluyó a la Escuadra de Galeras de España, que se mantuvo con organización aparte hasta que por R. O. de 28 de noviembre de 1748 se suprimió.

(3) Si bien hasta 1714, siendo ya capitán de navío con 24 años, no se incorporó a la Real Armada.

(4) La figura del intendente, de origen francés, fue introducida en España por Felipe V, instituyendo el cargo de Provincias y Ejército. Era un funcionario real dependiente del monarca que no solo se encargaba de la gestión económica y financiera (tal como hoy entendemos su figura), sino que era el ejecutor de la política oficial en su demarcación y con un conjunto de atribuciones variables según las épocas que, en el fondo, responden a las múltiples y crecientes atribuciones del Estado absoluto. Sus competencias se han comparado a las de los antiguos gobernadores civiles, y en la América española se introdujeron las intendencias para controlar a los virreyes y a los grupos de presión de los criollos.

Departamento Marítimo y sede de la Dirección General de la Armada. En todo caso no debió de resultar fácil acomodar al personal de la incipiente Real Armada junto a la avalancha de los nuevos residentes que acudían en busca de las copiosas riquezas que generaba el comercio marítimo con ultramar.

Cronología

- 1717. Se crea en Cádiz la Real Compañía de Guardiamarinas.
- 1751. Se nombra a Jorge Juan capitán de la Compañía, quien en 1753 crea, integrado en la misma, el Observatorio de Marina.
- 1769. La Real Compañía de Guardiamarinas se traslada a la Isla de León.
- 1776. Se crean dos nuevas compañías, la de Ferrol y la de Cartagena.
- 1824. Se suprimen las de Cartagena y Ferrol, conservándose la de Cádiz.
- 1825. Se establece en el Arsenal de La Carraca el Colegio Real y Militar de Caballeros Guardiamarinas.
- 1828. Se cierra el Colegio por dificultades de la Hacienda.
- 1841. Se crea la clase de aspirante de Marina.
- 1845. El 1 de enero se inauguró el Colegio Naval Militar en San Carlos.
- 1867. Cierra el Colegio por razones económicas y excesivo número de guardiamarinas.
- 1871. El 1 de abril se inaugura en Ferrol la Escuela Naval Flotante en la fragata *Asturias*.
- 1907. Se clausura la Escuela Naval Flotante y se suprime el ingreso de guardiamarinas.
- 1913. Se inaugura la Escuela Naval en San Carlos (San Fernando).
- 1938. Se decide trasladar la Escuela Naval a Marín. En Cartagena se crea la Escuela Naval Popular.
- 1943. Se inaugura la Escuela Naval Militar en Marín.

La creación de la Real Compañía de Guardiamarinas en Cádiz

Finalizada la Guerra de Sucesión, Felipe V inicia una ambiciosa transformación integral de la Marina. En 1717, el nombramiento de Patiño como intendente general de la Marina es el punto de arranque de la renovación de la Armada, siendo su primera prioridad la creación de la Real Compañía de Guardiamarinas para la formación del nuevo Cuerpo de Oficiales de Mar y Guerra, que bien pronto se denominó Cuerpo General.

Así se expresaba Patiño, en abril de 1718, en una carta a Andrés de Pez (5): «Viendo la nobleza de España sin carrera, poco aplicada a seguir ninguna, y en una crianza que no la distinguía de la plebe, y conociendo que sus genios eran a propósito para cualquiera facultades a que se dirigiesen, se pensó a reducirla a términos en que pudiese aprovecharse la buena disposición de su material; y no se propusieron otros más proporcionados que el recogerla en una Compañía con nombre de Guardias Marinas siguiendo la máxima de otros príncipes» (6).

Patiño analizó el sistema de formación de los futuros oficiales de las dos primeras potencias navales de la época y se decidió por uno mixto entre la teórica en tierra de los *Gardes de la Marine* y el práctico de los *Midshipmen* a bordo.

La estructura de la Real Compañía de Guardiamarinas era doble. Por un lado estaba la Compañía propiamente dicha, una unidad militar mandada por

su capitán (oficial general) (7), auxiliado por un teniente (CF) y un alférez (TN) (8), todos del Cuerpo General, si bien los primeros mandos fueron de Ejército. También contaba con un capellán, dos músicos y un tambor.

Y la Academia, para la formación científica y humanística, con sus maestros: el primero, de Matemáticas, era el director de la Academia (9). También había profesores de Cosmografía, Náutica, Artillería,



Barrio del Pópulo. (Foto: Internet).

(5) Andrés de Pez (1657-1723). Después de una intensa vida en la mar, concluyó en la conducción de la Flota del Tesoro de 1707 y 1710, o en el sitio de Barcelona durante la Guerra de Sucesión Española. Durante su etapa política fue miembro del Consejo de Guerra desde 1715, gobernador del Consejo de Indias desde 1717 y secretario de Estado y del Despacho de Marina desde 1721 hasta su muerte, ocurrida en Madrid.

(6) Se refería a Francia y Dinamarca, que habían creado academias navales en el siglo XVIII. La academia inglesa de Portsmouth se fundó en 1733.

(7) El primero fue Luis Dormay, brigadier de Caballería y capitán de las Guardias de Corps. Ocupó el cargo hasta su muerte en 1737, siendo teniente general.

(8) El primero fue Juan José Navarro, futuro marqués de la Victoria y primer capitán general de la Armada. Bajo sus órdenes, 100 guardiamarinas participaron en la que fue su primera acción de guerra: la conquista de Cerdeña en 1717.

(9) El primer director de la Academia fue Francisco Antonio de Orbe, último piloto mayor de la Casa de Contratación de Sevilla, quien acumuló en su persona ambos cargos.

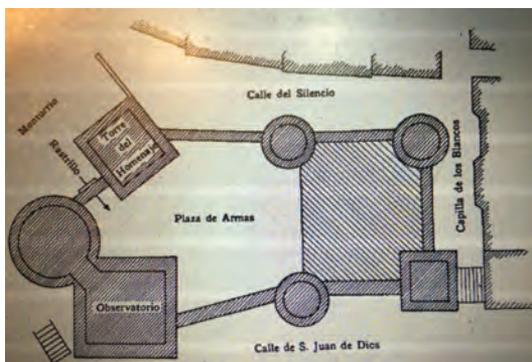
ría, Maniobra, Fortificación, Armamento, Construcción Naval, Esgrima, Música y Danza.

El gobierno de esas dos ramas recaía en el capitán, siendo la labor del director coordinar y supervisar a los maestros. En los primeros tiempos hubo ciertas fricciones entre las jefaturas de ambas ramas, pero a partir del nombramiento de Jorge Juan como capitán de la Compañía quedó claro que también tenía la última palabra en lo referente a la enseñanza que se impartía en la Academia.

En Cádiz, la Real Compañía fijó su sede en el aristocrático barrio del Pópulo, en varias casas alquiladas a los Villavicencio al lado del Ayuntamiento, que también cedió algunas habitaciones contiguas a la Cárcel Real, que habían servido de vivienda a los corregidores, para comunicarla con las de los Villavicencio. En estas se instaló la vivienda del capitán de la Compañía.

En la Academia radicaba la enseñanza, con sus clases, biblioteca y armeros, mientras que la posada o cuartel empezó a funcionar algo más tarde, por lo que en un principio no se alojaban todos juntos.

Por motivos particulares, falta de habitaciones u otras causas, se les permitía vivir en viviendas de parientes o en otras, y de cuyo control se encargaba uno de los oficiales de la Compañía. Al objeto de dar posada al mayor número de alumnos, se empezó a utilizar el Castillo de la Villa, a la vez que se alquilaban más casas de los Villavicencio, entre ellas la que llamaban del Canónigo. Todos estos alojamientos dieron lugar a que la



Croquis a vista de pájaro del Castillo de la Villa. (Imagen: RGM).



Maqueta de Cádiz del siglo XVIII. Museo de las Cortes. Se muestra el barrio del Pópulo y el Castillo de la Villa. (Foto: M. J. F.).

calle donde estaban situados se conociera como la de la Posada de la Academia.

Con el nombramiento de Jorge Juan como capitán, la Compañía experimentó una transformación radical. El ilustre alicantino actualizó las enseñanzas renovando al personal docente, nombrando para la Academia al francés Louis Godin. Contrató a un experto instrumentista para el mantenimiento y manejo de los aparatos de Astronomía y Navegación, con el propósito añadido de que en España se aprendiera a construirlos y no depender así de las compras en el extranjero; para la clase de Artillería, se la dotó con un cañón con todos sus accesorios, y para las de Construcción y Maniobras, de modelos de cada tipo de buque, fabricados de tal manera que pudiesen separarse todas sus partes en piezas numeradas, con sus nombres y proporciones, que el profesor explicaba una por una.

También montó una imprenta para la edición de libros de texto y, como necesario complemento para la formación científica de los guardiamarinas, creó un observatorio astronómico en el Castillo de la Villa con los aparatos que él había comprado o encargado en Londres. Con esta reforma integral se consiguió que la Compañía, además de mejorar la formación de los futuros

oficiales, se convirtiera en el primer centro de la España Ilustrada para el estudio de las Ciencias.

En 1729 los Reyes visitaron Cádiz (10), y desde el balcón del Ayuntamiento presenciaron una parada militar en la que participó la Compañía de Guardiamarinas. También don Felipe y doña Isabel visitaron el «más brillante de los establecimientos de Patiño, los guardiamarinas», donde los jóvenes cadetes hicieron alarde de sus conocimientos en presencia de los Reyes, siendo examinados por los profesores «sobre las más difíciles cuestiones de la Cosmografía, Náutica y otras Ciencias Matemáticas de su instituto, a que respondieron con gran acierto; y después se ejercitaron en otras habilidades propias de su profesión, que dieron fin con una contradanza de espadas negras, que acreditaron su agilidad y destreza en el baile y en la esgrima». Durante la estancia en Cádiz, el Rey dispuso la equiparación de la Real Compañía de Guardiamarinas a los Guardias de Corps o de la Real Persona. De ahí proviene el uso de los cordones de oro, que todavía se conservan en el uniforme de gala de los alumnos de la Escuela Naval.

En Cádiz, la Capitanía General radicaba en una casa recién construida, que se denominó de las Cuatro Torres por tener una torre gemela en cada esquina. A la espalda de Capitanía, en la Calle de los Doblones (actualmente Manuel Rancés), se hallaba la vivienda del capitán general, y en la calle lateral, que unía ambos locales, se encontraban los Servicios Generales y el Cuerpo de Guardia.

Los Batallones de Marina (11) ocupaban el Cuartel de San Felipe, cuya puerta de entrada estaba en la hoy Plaza de Argüelles. Cuando fue demolido, en su solar se construyeron las casas de las Cinco Torres, que hoy lindan con la Plaza de España.

Traslado a la Real Isla de León

A medida que florecía el comercio ultramarino y las compañías privilegiadas de navegación y las casas comerciales iban afincándose en Cádiz, se

(10) El viaje de la Corte a Andalucía fue organizado por su segunda esposa, Isabel de Farnesio, para distraer al Rey, preso de una terrible depresión, entonces llamada «melancolía», que se fue acentuando con los años. La comitiva real viajó a Cádiz con el pretexto de presenciar la llegada de la Flota de Indias y asistir a la botadura del navío *Hércules*. Previamente hizo escala de cinco días en la Isla de León. Para la estancia real se escogió la residencia campestre de Guillermo Macé, un rico negociante de Cádiz, desde la cual presenciaron el fondeo en la bahía de los barcos de la Flota. La casa pasó a Juan N. Moreno de Guerra y Macé, quien donó el jardín para que sirviera de paseo público. En 1790, el Ayuntamiento le dio el nombre de Alameda Moreno de Guerra.

(11) Los Batallones fueron organizados en 1717 por Patiño. Había 12, cinco en Cádiz, y cada uno contaba con 600 hombres.



Casa Micolta, hoy edificio de viviendas sociales del Ayuntamiento de San Fernando.
(Foto: M. J. F.).

pensó en trasladar el Cuerpo de Marina — así se llamaba entonces — y sus instalaciones: Capitanía del Departamento, Compañía de Guardiamarinas, Batallones de Marina, Astillero, etc., a una localidad del interior de la bahía. Ello suponía el movimiento de unas 16.000 personas.

Desde las primeras visitas, Patiño se percató de la privilegiada situación estratégica de la Isla de León, que se había incorporado a la Corona como villa de realengo precisamente en la mencionada visita de los Reyes a Cádiz.

En 1769, siendo capitán general el marqués de la Victoria (12), se efectuó el traslado, que mereció el siguiente comentario de Vargas Ponce: «El traslado del cuerpo de la Armada de las delicias de Cádiz a los arenales de la Isla, entonces aldea de corto caserío, hoy, aunque muy irregular en su construcción, de las villas más extensas del reino, suscitó vivas polémicas. Los sarcasmos, que con frecuencia manchan los papeles públicos, dijeron entonces que España para aumentar su Marina la había internado dos leguas tierra adentro. Esto

(12) El quinto que había ocupado el cargo. El primero fue el marqués de Mary. Otros que lo hicieron antes del traslado fueron Blas de Lezo y López Pintado.



Parque del Sacramento en 1952; al fondo, la Compañía de María, y a la izquierda el antiguo Cuartel de Guardamarinas. (Foto: Internet).

fue acercarlas otras tantas a su primer arsenal, reconcentrando un cuerpo tan numeroso en rededor de sus jefes y cabezas» (13).

La Capitanía General del Departamento se instaló en la llamada Casa Micolta (actual núm. 185 de la Calle Real). Posteriormente la Armada compró unas viviendas y solares cerca del Castillo de San Romualdo, donde se levantó un edificio para Capitanía (núm. 4 de la Calle Real). En 1868, coincidiendo con el establecimiento en Ferrol de la Escuela Naval Flotante, capitanía se trasladó al edificio que aquella ocupaba de la Población Militar de San Carlos. En 1910, tras el regreso de la Escuela a San Fernando, retornó a su anterior ubicación de la Calle Real. En 1917, se levantó el actual edificio, que fue profundamente remodelado en 1958. En la actualidad, parte de él acoge al Museo Naval.

El primer acuartelamiento de los Batallones de Marina fue el Castillo de San Romualdo, histórica fortaleza que guardaba el llamado «Lugar de la Puente», el actual Puente Zuazo.

La Real Compañía se trasladó a la Isla de León en noviembre de 1769. Esta mudanza fue del agrado de los profesores, que deseaban apartar a los guardamarinas de las excesivas distracciones de la bulliciosa ciudad gaditana.

(13) VARGAS PONCE, J.: *Vida de D. Juan Josef Navarro. Primer marqués de la Victoria*. Madrid, Imprenta Real, 1808.

La Academia se instaló en la Casa de Reyna, en frente de la Capitanía, y el Cuartel se estableció en la Casa del Sacramento.

La fachada principal de la Casa de Reyna daba a la Calle Real, y después de las importantes obras que se realizaron, entre ellas dotarla de agua, quedó con la siguiente distribución: tras la fachada, se instaló la imprenta, la biblioteca y la casa del bibliotecario. Tras el patio estaban las aulas. La de Navegación también era sala de bailes, y el aula de Aritmética por las tardes era el salón de esgrima. El Observatorio se pensaba construir sobre las salas traseras.

El Cuartel se instaló en la barriada del Sacramento, situada en la prolongación de la actual Calle Manuel Arriaga, detrás del amplio edificio que la Compañía de María tiene en la Calle Real. Disponía de sala de armas, una extensa biblioteca y, desde 1774, de un museo.

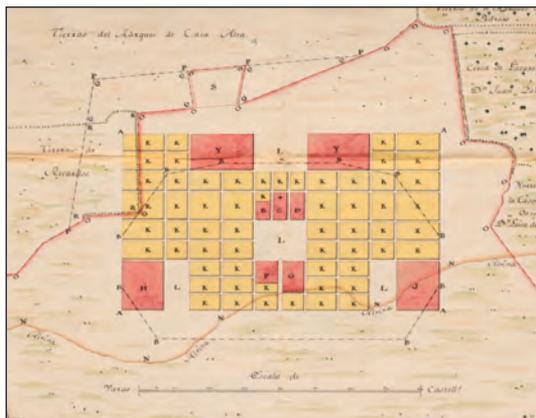
Bien pronto, en 1770, la Armada adquirió por 27.000 pesos la Casa del Sacramento, junto a unos solares colindantes con los de su propietario, el marqués de Casa Tobares, con el objeto de concentrar en ella tanto el Cuartel como la Academia. En 1774, se remitieron al ministro Arriaga los planos para el nuevo proyecto, informándole del estado lamentable de la Academia y la necesidad de que se instalara contigua al Cuartel, así como el deseo de aumentar las viviendas y la construcción de un tercer piso.

En el Archivo General de Simancas se conservan los planos de los proyectos de la mencionada finca para acondicionarla como Cuartel y Academia. En el trazado por Tomás Canelas de la Torre, capitán de Infantería excedente y maestro de Fortificación y Dibujo de la Academia, se describen los tres pisos del inmueble y la distribución de los distintos servicios, así como la vivienda del capitán-comandante.

Por aquel entonces se decidió reunir todos los edificios de la Marina en

una nueva población que se iba a construir para tal fin, lo que paralizó los trabajos proyectados para juntar la Academia con el Cuartel. La idea de una nueva población no era nueva. El marqués de la Victoria la había propuesto en 1750, pero no frugó hasta el reinado de Carlos III.

El primer proyecto de la Población Militar de San Carlos (los planos, al parecer, no se conservan, pero sí abundante documentación y memorias en Simancas) fue de Sabatini, que pretendía construir



Proyecto del Poblado Militar de San Carlos, de V. Mariscal Digueri. (MNM, cartoteca, 2-A-7).

una ciudad ideal propia de las ideas ilustradas, pero no ajustadas a las necesidades de la Armada. Por ello, cuando ya se habían iniciado las obras, una vez completada la explanación y nivelación del terreno, se encargó un nuevo proyecto al capitán de navío Vicente Imperial Digueri (antiguo ingeniero militar pasado a la Marina), que realizó otro más realista y más ajustado a los deseos de la Armada y que contaba con un edificio para la Capitanía General, otros para la Intendencia, Contaduría y Tesorería, Cuartel y Academia de Guardiamarinas, Academia de Pilotos y cuartel para los Batallones de Marina... También se proyectó una iglesia-catedral (de ahí que contara con dos sacristías), que con el tiempo se convertiría en el actual Panteón de Marinos Ilustres. Y el convento que debía albergar a los franciscanos para el culto de la iglesia se transformaría en el antiguo Hospital de Marina.

Desafortunadamente, el proyecto nunca llegó a completarse; apenas se construyeron unos pocos edificios y la idea ilustrada de museo y biblioteca científica quedó interrumpida a causa de las sucesivas crisis económicas. También se pensó instalar el Observatorio en San Carlos, pero se levantó en el pago de Torre Alta, finalizándose la obra en 1797.

El traslado de la Compañía a San Carlos tuvo que esperar más de 50 años hasta la creación del Colegio Naval en 1854.

La Casa del Sacramento, una vez abandonada por los guardiamarinas, sirvió durante muchos años de vivienda a familias modestas. Posteriormente, dado su estado de inhabilitación, fueron desalojadas. Al cabo de un siglo, se conservaba en estado ruinoso, pero aún podía contemplarse lo que había sido el patio de instrucción de los alumnos y el artesonado de paredes y techumbre.

Las casas de la Reyna y del Sacramento permanecieron en pie hasta su derribo en la década de los 70 del siglo pasado, sin que se alzara una sola voz en defensa de su conservación.

En el flamante Museo Naval de San Fernando se conserva el escudo nobiliario de la familia Barrios, en mármol de Carrara, que presidía la entrada al cuartel en la Casa del Sacramento. Dicho escudo (14) lleva la inscripción «DOY GRACIAS Y ADORO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR», cuyo origen se remonta a que durante una procesión del Corpus en Cádiz, a finales del siglo XVIII, desfogó un tremendo aguacero que motivó que la Custodia se resguardara en el oratorio de la residencia de Diego de Barrios, próspero cargador de Indias y almirante de la Carrera, quien para conmemorar el suceso mandó construir una nueva casa con mármoles traídos de Carrara. Fue conocida por la Casa de las Cadenas, y en la actualidad es la sede del Archivo de Cádiz. La Casa del Sacramento de la Isla de León también perte-

(14) El escudo fue recuperado por el capitán de navío Baturone Santiago, al igual que muchas otras reliquias, tales como los magníficos exvotos de muchas iglesias andaluzas, que se pueden admirar en el Museo.

neía a la familia de los Barrios, al igual que la llamada del Almirante, en el barrio del Pópulo.

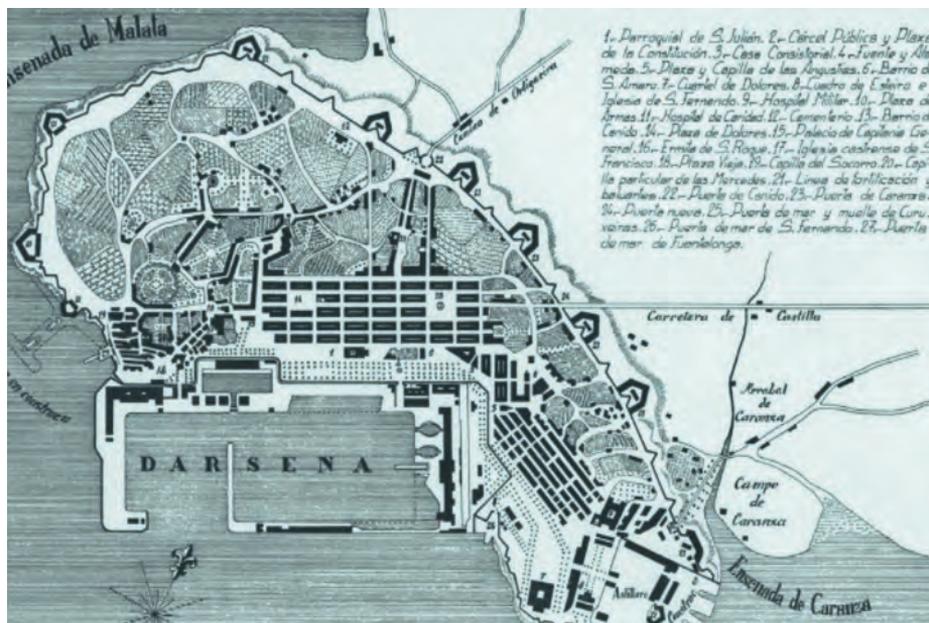
Creación de las Compañías de Ferrol y Cartagena

Conforme se desarrollaba la política de Ensenada para el fortalecimiento de la Armada con las nuevas construcciones navales promovidas por Jorge Juan, la necesidad del número de oficiales fue aumentando, siendo la Compañía de la Isla de León incapaz para satisfacer esta creciente demanda. Por ello, Carlos III dispuso que «El rey, considerando cuan preciso es que los cuerpos de que se compone el total de su Real Armada hayan de surtirse de la Compañía de Guardias Marinas determinó, cuando ni el número de sus bajeles había tomado tanto aumento, ni se habían verificado otros establecimientos que actualmente se forman, subvenir a esas urgencias aumentando el número de sus cadetes señalado en su formación en el año 17 por su augusto padre. Pero habiendo conocido S. M. que aun así no es suficiente, pues se ha visto obligado a que se reemplacen las vacantes con sujetos de otros cuerpos, que carecen de los principios establecidos en este y que no tienen práctica ni están acostumbrados a las fatigas de la mar, en que es muy conveniente se experimenten, y ejerciten desde cadetes para, comprobando repetidas veces su aprovechamiento y utilidad con los exámenes que siempre se han practicado en la Academia para proceder en sus ascensos con toda equidad y acierto; ha resuelto S. M. con este motivo y para beneficio de todas las provincias del reino se forme y establezca en cada uno de los tres departamentos una Compañía de Guardias Marinas» (15).

Para formar la primera promoción, se asignaron 60 guardiamarinas a la Compañía de Ferrol y otros tantos a la de Cartagena. Sus respectivos capitanes, tenientes y alféreces tuvieron un grado inferior a sus similares de la Compañía gaditana, a las que aquellas estaban subordinadas. El detall y la jefatura del Cuerpo, cuyo capitán-comandante era entonces el jefe de escuadra José Tofiño, continuaron en la Compañía de la Isla de León.

La creación de las nuevas compañías suscitó criterios contrapuestos. Unos decían que realizaban la importancia de los departamentos, así como facilitaban el ingreso de nuevos futuros oficiales, mientras otros argumentaban, muchos «a toro pasado», que su creación había sido costosa e inútil, pues ocasionaban triplicados gastos de cuarteles, academias y observatorios, así como exceso de plantillas de oficiales, maestros, músicos y personal auxiliar, y que los guardiamarinas hasta 1776 —época cumbre de la Armada— se formaban en una sola academia. Al final se impusieron tales criterios, y en

(15) Real Decreto de 13 de agosto de 1776.



Plano del Arsenal y Astillero de Ferrol de 1820 (núm. 6: Cuartel Guardiamarinas, y núm. 10: Nuevo Cuartel). (Servicio Geográfico del Ejército).

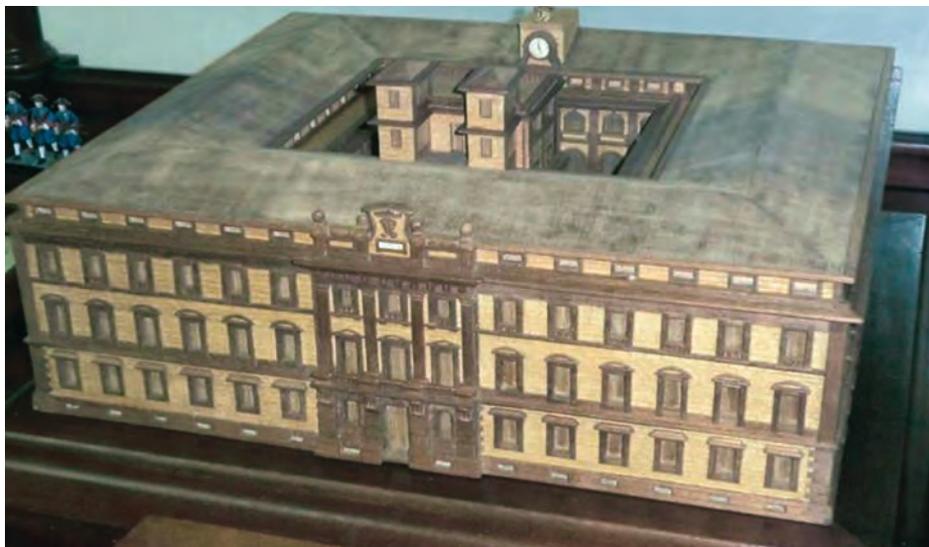
1824 se acordó suprimir las de Ferrol y Cartagena por resultar gravosas y superfluas, conservándose únicamente la de Cádiz y proponiéndose que solo se formasen 100 o 120 alumnos.

Las sedes de Ferrol

Los 60 guardiamarinas que formarían la primera promoción de Ferrol (16) embarcaron, a las órdenes del capitán de navío Javier Winthuysen, en el navío *San Miguel*, siendo alojados provisionalmente en el viejo Cuartel de Batallones de Esteiro.

Para instalar la Academia se desalojan dos casas del Arsenal, que servían de morada a dos ingenieros. Al respecto, Sánchez Carrión afirma que finalmente se decidió que debían estar unidos el Cuartel y la Academia, por lo que se

(16) El primer capitán de la Compañía fue el capitán de navío Francisco Gil de Lemos y el primer maestro de la Academia fue Cipriano Vimecanti, primer profesor de la Academia de Artillería hasta entonces.



Proyecto de Sabatini para el Cuartel Guardiamarinas. (Museo Naval. Ferrol).

ubicaron en «la que está a la entrada de la puerta de los diques inmediata a la del Almirante del Arsenal tomando de esta si faltasen algunas piezas bajas para sala de estudio de todas clases, y demás oficinas de la propia Academia» (17).

Lo dicho anteriormente no va en consonancia con la afirmación de Jaime Salvá (18): «... mientras el edificio a medio construir en San Roque (del que trataremos más adelante) empezaba a desmoronarse, perdiéndose lastimosamente los caudales invertidos en la obra, como símbolo del rápido derrumbamiento de nuestra Marina, los guardiamarinas continuaban mal alojados en el vetusto cuartel de Esteiro, a considerable distancia de la Academia donde seguían sus estudios».

Abundando en esto, en el mismo libro se dice que en 1798 el capitán de la Compañía hacía presente al capitán general uno de los inconvenientes del cuartel de batallones: «... incómodo y perjudicial para la salud de los Guardiamarinas era el largo trecho que tenían que atravesar desde su cuartel cuando, en las continuas lluvias del invierno, veíanse obligados a recorrerlos cuatro

(17) SÁNCHEZ CARRIÓN, J. M.^a: «La división de la Compañía de Guardias marinas de Cádiz y la creación de las subalternas (Cartagena y Ferrol) en 1776». *Revista de Historia Naval*, núm. 104, Madrid, 2009.

(18) SALVÁ, Jaime: «La Compañía de Guardias Marinas de El Ferrol y su Cuartel». Colección Biblioteca de Camarote, núm. 19, de la REVISTA GENERAL DE MARINA. Editorial Naval, Madrid, 1948.

veces al día, atravesando un largo descampado bajo las inclemencias de aquel clima».

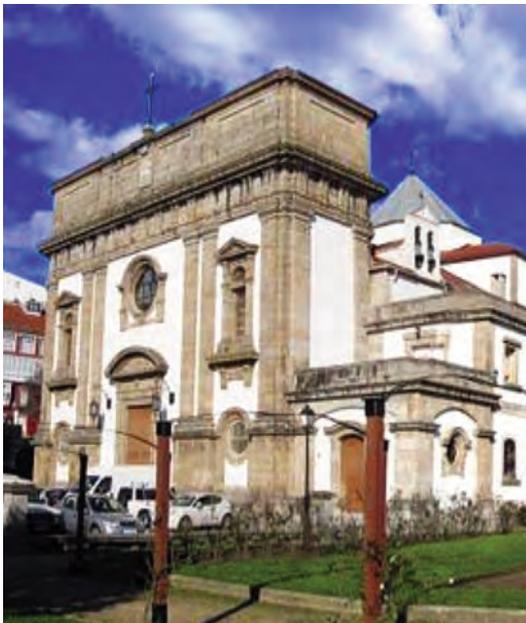
En 1788 se inició la construcción de un nuevo cuartel en el Campo de San Roque (hoy Parque Municipal Reina Sofía), proyectado por Sabatini en el solar donde había existido otro para las brigadas de Artillería. Durante su construcción, se apreció que las torres del próximo Convento de San Francisco podían obstaculizar el campo de visión del Observatorio, previsto en el nuevo cuartel, por lo que el citado templo no tiene torres-campanario.

Las obras sufrieron muchas paralizaciones por dificultades económicas, y en 1795, cuando se hallaban muy adelantadas, se dispuso su supresión por no ser un gasto necesario.

Debido al abandono en que se encontraba el edificio, los materiales se fueron deteriorando, siendo aprovechados los que se hallaban en buen estado para nuevas construcciones de la Armada, en especial para las del Arsenal.

Mientras tanto, los guardiamarinas continuaban mal alojados en el viejo Cuartel de Esteiro, en el que se instaló un deficiente observatorio dotado de escasos instrumentos.

En el libro *Historia de la Ciudad y Departamento naval del Ferrol* (19) se dice lo siguiente sobre el Cuartel de Esteiro: «Desde este obrador empieza la muralla que divide el arsenal de la población, la cual construida nuevamente en su mayor parte en 1857, avanzó con un martillo saliente y dejó dentro del arsenal el cuartel de guardiamarinas y observatorio astronómico, que hasta entonces estuvo fuera de las tapas del astillero. En este edificio, cuya construcción fue contemporánea del arsenal, estuvo la suprimida academia de guardias marinas. El observatorio astronómico, aunque surtido con un corto número de instrumentos, sirvió para dar una idea práctica a los oficiales de



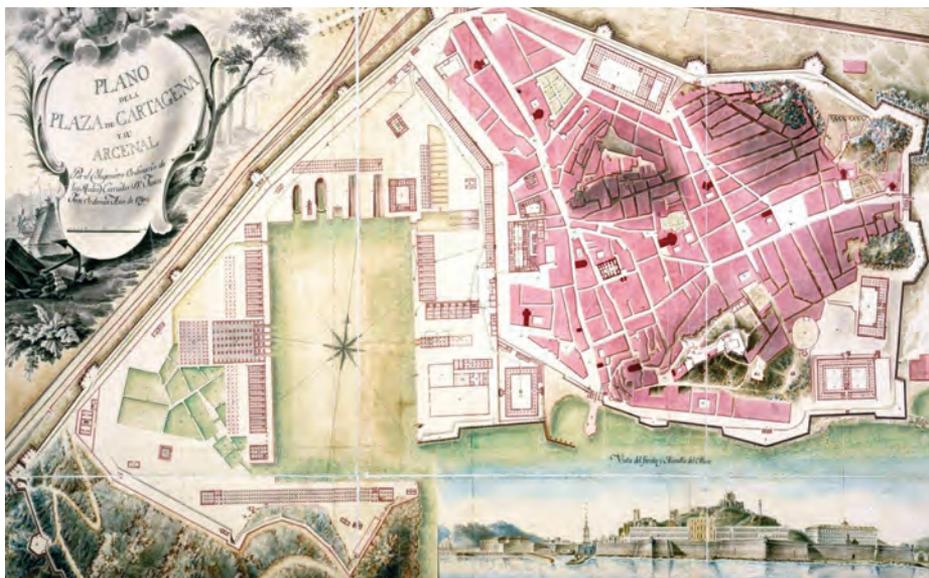
San Francisco, Ferrol (obsérvese que carece de torres campanario). (Foto: Internet).

(19) MONTERO ARÓSTEGUI, José: p. 564. Madrid 1859.

marina. Las observaciones principales se emprendieron en abril de 1788, y siguieron hasta fines de 1794. Desde que en 1825 se suprimió en Ferrol dicha academia de guardias-marinas, quedó este edificio enteramente abandonado, hasta que en el año 1842, pensándose establecer allí el colegio militar naval, se le hicieron las reparaciones necesarias para la instalación de aquel importante establecimiento, por cuenta de las provincias de Galicia. Pero habiéndose después erigido el colegio en el departamento de Cádiz, volvió a quedar sin ocupación por algún tiempo, hasta que en 1850 se estableció allí la Escuela Especial de Maquinistas de la Armada, que trasladada después al arsenal del Dique, quedó otra vez dicho edificio sin aplicación conocida».

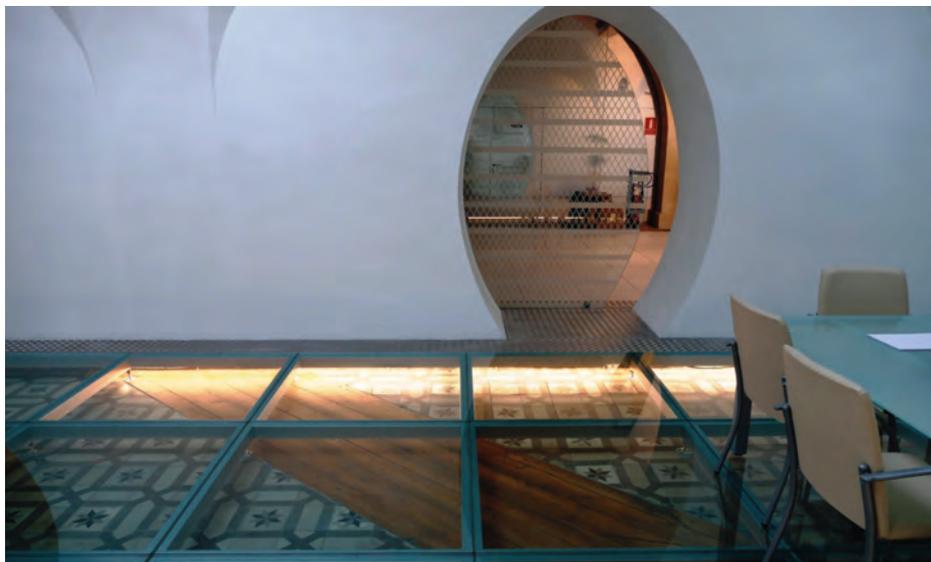
Las sedes de Cartagena

Los 60 guardiamarinas que tenían que formar la primera promoción de la Compañía de Cartagena (20), bajo el mando del capitán de navío José de Mazarredo embarcaron en los navíos *San Eugenio* y *Vencedor*.



Plano de la Plaza de Cartagena y Arsenal, 1799, de J. Ordovás. Obsérvese en panorámica, abajo a la derecha, el Cuartel de Guardiamarinas.

(20) El primer capitán de la Compañía fue Domingo Navas y el primer maestro de la Academia Jacinto Ceutí.



Arsenal de Cartagena, antigua sala de esgrima utilizada por los guardiamarinas.
(Foto: Diego Quevedo Carmona).

El cuartel de la Compañía se instaló en una casa propiedad de Hacienda sita en la Plaza de San Agustín, donde se construyó un observatorio astronómico para prácticas de los alumnos. La posada se instaló en las Casas del Rey de la Pescadería, donde los guardiamarinas se alojaron en habitaciones de cuatro a seis.

Y la Academia en el Arsenal, en la casa de su comandante, ocupando parte de la planta principal y todas las del piso bajo para sala de estudios y demás oficinas de la Academia. Ello implicó el desalojo de la viuda de Edward Bryant —constructor naval inglés contratado por Jorge Juan—, a la que se compensó con 10 pesos mensuales para que alquilara otra vivienda en la ciudad.

En el Arsenal se conserva el local (21) donde se daban las clases de esgrima, con su suelo original, que se puede admirar gracias a unas placas de metacrilato transparente que se han colocado para protegerlo.

Por otro lado el Rey, para edificar la Academia de Pilotos, había reservado un solar en el deslinde de la Muralla del Mar, pero en 1787 se resolvió construir el Palacio-Cuartel de Guardiamarinas. Los planos de este grandioso

(21) En las oficinas del CESADAR (Centro de Supervisión y Análisis de Datos de la Armada).



Antiguo edificio del Cuartel de Guardiamarinas en la de Plaza San Agustín, Cartagena.
(Colección de Diego Quevedo Carmona).

edificio fueron trazados por Villanueva y dos años después se inició la construcción. Por diversas circunstancias, la mayoría económicas, las obras sufrieron varias dilaciones.

El edificio contaba con una torre central para el Observatorio, que sería casi destruida en la Guerra Civil, y después restaurada. Sobre este edificio Vargas Ponce opinó lo siguiente: «Primer piso salas de estudio, comedor y cocina con todas sus dependencias; las salas (aulas) son nueve; tres aljibes; cuatro brigadas por piso, uno en cada ángulo. En el principal la vivienda del capitán comandante y la capilla. En el segundo la del teniente, y en el ático las dos últimas brigadas. En medio el observatorio que es un octógono. El alférez no está dignamente alojado y lo está en demasía el capitán.

Cada brigada está muy bien distribuida, con tantas alcobas como son guardias marinas, una sola común. Su peluquería, cuarto para los criados arriba y vivienda cómoda para el ayudante; cada brigada se compone de quince guardias marinas, todavía tardará algunos años» (22).

(22) *La Escuela Naval Militar*, p. 34. Ministerio de Defensa, Madrid 2016.



Edificio de Salud levantado en el solar del antiguo Cuartel de Guardiamarinas en la Plaza de San Agustín. (Foto: M. J. F.).

Los guardiamarinas se instalaron en el nuevo edificio a partir de 1802, pero las obras no finalizaron hasta septiembre de 1810. El edificio de la Plaza de San Agustín fue ocupado por la Mayoría General y después por Capitanía.

Al extinguirse la Compañía en 1824, el edificio de la Muralla del Mar pasó a ser residencia de los capitanes generales del Departamento, hasta que en 1853 se trasladó al actual Palacio de las Puertas de Murcia.

El edificio de la Muralla del Mar fue ocupado por Intendencia, y después lo compartió con la Escuela de Torpedos, con la Escuela de Administración de la Armada, creada por Primo de Rivera, y posteriormente con los Servicios Generales del Departamento y Residencia de Oficiales.

Colegio Real y Militar de Caballeros Guardiamarinas en La Carraca

La R. O. de 26 de septiembre de 1824 dispuso que se refundieran las tres compañías en una sola en la ciudad de San Fernando o en El Puerto de Santa María. Y al año siguiente se decidió establecer en el Arsenal de La Carraca el Colegio Real y Militar de Caballeros Guardiamarinas, donde en régimen de internado cursarían sus estudios hasta que saliesen a navegar. A él pasaron las últimas promociones que se habían instruido en la Casa del Sacramento.

Instalado en un edificio situado detrás de la Iglesia del Rosario y actualmente dentro del recinto de los astilleros de Navantia que no reunía las condi-



Vista del Arsenal de La Carraca. Por encima del Colegio de Guardiamarinas sobresalen los campanarios de la Iglesia del Rosario. (Foto: www.armada.mde.es).

ciones adecuadas, tuvo muy corta duración, pues dada la situación de la Hacienda en aquellos funestos años para la Marina se cerró en 1828, una vez que terminaron los estudios sus últimos alumnos. Los libros y mobiliario se pusieron a la venta.

El Colegio nunca llegó a funcionar, pero se aplicó su Reglamento en lo relativo a exámenes y pruebas para sentar plaza. En adelante, los que optasen a plazas de guardiamarinas habrían de realizar los estudios en centros autorizados, tales como colegios de pilotos o escuelas de náutica. Y después de obtener la carta-orden de guardiamarina eran examinados en los departamentos y los aprobados embarcaban por un período de seis años. Si superaban un nuevo examen, se les nombraba alféreces de navío.

Así continuó el ingreso de guardiamarinas hasta finales de 1844 y, sin que existiera el Colegio, siguió rigiéndose en todo lo posible a lo dispuesto en el Reglamento aprobado en 1825, formándose un total de 19 promociones (desde la 199 hasta la 217) con un total de 403 guardiamarinas promovidos a oficiales del Cuerpo General.

Resaltar que esa modalidad en la formación de oficiales se puede considerar altamente positiva, pues es la generación de los «marinos románticos» de Doña Isabel la Segunda fueron protagonistas de gloriosas páginas de Armada, tales como las expediciones a México, Indochina, Fernando Poo y a los Estados de la Iglesia en auxilio del Papa, la Guerra de África y la Campaña del Pacífico, la incorporación de Santo Domingo, etcétera.

Colegio Naval Militar para aspirantes de Marina

Después de unos 20 años sin un centro para la formación de oficiales, en 1844 se dispuso la creación de un Colegio Naval (23), «que se establecerá en el Departamento que señale el ministro de Marina». Se realizaron obras de adaptación en el edificio Carlos III —proyectado por el marqués de Ureña, de la Población Militar de San Carlos— destinado, en su origen, a Casa de Intendencia, Contaduría Principal del Departamento y Academia de Pilotos. La inauguración del centro tuvo lugar el 1 de enero de 1845, ingresando 80 aspirantes, empleo recientemente creado (de la primera promoción formó parte Cesáreo Fernández Duro, y 20 años después, en 1865, ingresó Isaac Peral). En sus 23 años de existencia salieron 43 promociones, con un total de 1.002 alumnos.

El edificio constaba de tres plantas. En la baja se hallaba la capilla, sala de recibo, sala de esgrima y baile, comedor, cocina, casa del alcalde de la población militar y de subalternos. En la primera estaban la dirección, administración, biblioteca, sala de juntas y alojamiento de los aspirantes. En la segunda se encontraban la enfermería, las habitaciones de los capellanes y las aulas.

El establecimiento del Colegio Naval aceleró la supresión del Cuerpo de Pilotos de la Armada, que en 1846 se declaró extinguir, surgiendo la figura del oficial de derrota y cesando en el ingreso en la Armada a los alumnos de los Colegios de Pilotos de San Telmo de Sevilla y Málaga.

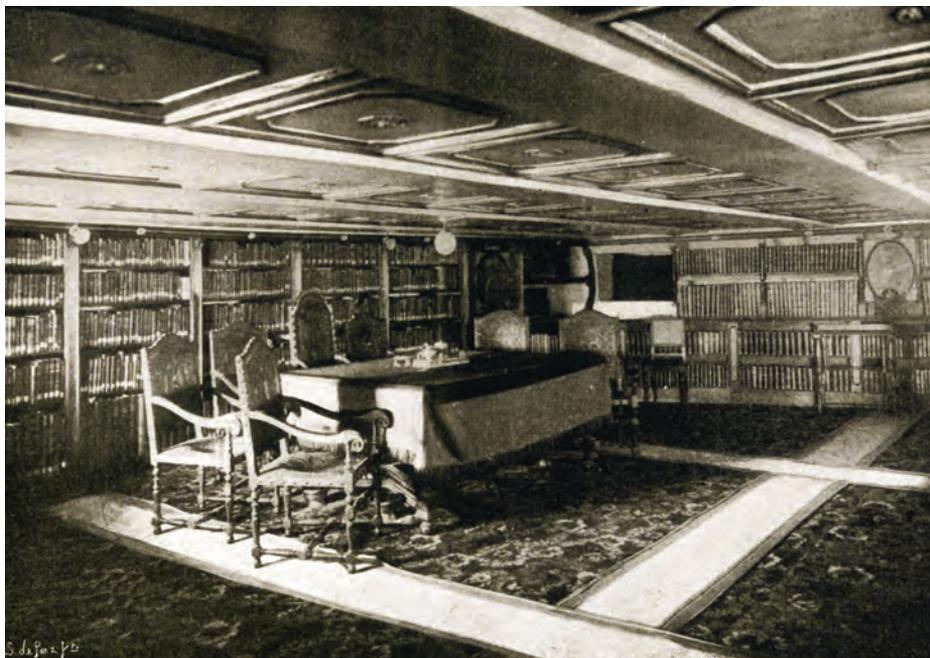
La Real Orden de 10 de octubre de 1850, que disponía erigir el Panteón, decía al final: «... que aprovechando la proximidad al Colegio Naval, sería un templo en el que tal colegio recibiese digno ejemplo y retribuyese justo culto». El monumento era un modelo y estímulo para los que iniciaban su carrera junto a tan venerable lugar. El Panteón permaneció sin techo hasta el año 1958.

Escuela Naval Flotante

Por Decreto de 10 de septiembre de 1869 se estableció en la fragata *Asturias* (antigua *Princesa de Asturias* que cambió el nombre tras la *Gloriosa* de 1868), basada en Ferrol. Las clases se iniciaron en septiembre de 1871, bajo la dirección del capitán de navío Victoriano Sánchez-Barcáiztegui con la fragata de pontón en La Graña, si bien para las invernadas permanecía dentro del Arsenal, atracada en La Cortina.

El dormitorio del centenar de aspirantes que coincidían a bordo estaba en el sollado, bajo la batería. Al principio dormían en coys, pero más tarde tuvieron literas.

(23) R. D. de septiembre de 1844, siendo ministro de Marina el jefe de escuadra Francisco Armero.



Biblioteca de la Asturias, Escuela Naval Flotante. (Museo Naval, Madrid).

El estudio estaba en la batería; cada aspirante tenía una taquilla con su nombre, con una tabla retráctil que servía de pupitre, la parte superior para los libros y la inferior para la ropa. Estas estaban en ambas bandas entre las portas, o en dos filas unidas por sus respaldos a cruzjía. A popa de la batería se encontraban las aulas y a proa los sollados de las clases y la marinería.

Los comedores, uno por banda, se encontraban en cubierta a proa de los portalones, y bajo el castillo, los retretes o «jardines». Los cuartos de baño estaban a popa de la sala de estudios y eran muy pequeños.

A bordo se practicaba con artillería de avancarga. Los ejercicios marineros se hacían con botes de remo, vela y motor. Y en el mesana se realizaban maniobras de largado y aferrado de velas, toma de rizados, etc. La esgrima, instrucción militar con fusil y la gimnasia la practicaban en la Sala de Armas del Arsenal o en un gimnasio que existía en La Graña.

Las observaciones las hacían en toldilla con sextantes dotados de horizontes artificiales. Los alumnos tomaban los datos meteorológicos, mantenían los cronómetros y cuidaban los demás equipos propios de la derrota.

El 1 de septiembre de 1906 ingresó la última promoción, la que hacía la número 314, cuyos componentes salieron alféreces de navío en 1912. El



Dormitorio de guardiamarinas de la fragata *Asturias*. (Museo Naval, Madrid).

número total de promovidos a dicho empleo fue de 1084, distribuidos en 55 promociones.

Los legados de la Flotante: bandera propia para la Escuela Naval concedida y entregada por la Reina Regente; tradicionalmente se dice que fue bordada por sus propias manos; la Salve Marinera y la Fiesta del Ciento. Y con respecto a la uniformidad señalar que se dispuso (24) que los alumnos utilizasen marineras de «14 botones en dos filas verticales», que continuaban utilizando los alumnos de la Escuela Naval de Marín.

Escuela Naval Militar de San Fernando

Por la Ley de Escuadra de 1908 se determinó la vuelta de la Escuela a San Fernando, si bien la pretendieron otras ciudades, como Cádiz, Ferrol, Cartagena, Mahón y San Sebastián, entre otras. Ferrol proponía que se instalase dentro de su Arsenal, y Cádiz proyectaba levantar un nuevo edificio. Como

(24) R. O. de 17 de diciembre de 1886, que dispuso que los aspirantes de la Escuela Naval Flotante utilizasen marineras idénticas y de la misma calidad que la adoptada por toda la Corporación. (De la obra no venal y de uso interno *La Escuela Naval Flotante*, de los capitanes de navío P. Fernández Núñez y J. M.^o Blanco Núñez, CAE, 2008).



Colegio de la Rambla de Cartagena, sede de la Escuela Naval Popular. (Foto: M. J. F).

dato curioso el del Ayuntamiento de Mahón (25), que dirigió un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, que decía: «Ayuntamiento. Y fuerzas vivas Mahón suplican a V. E. que con arreglo a informe técnico del capitán de navío Miranda, se establezca aquí la Escuela Naval, comprometiéndose a costear gastos edificación local escuela».

Y nada más voy a decir de este centro ni de la Escuela Naval de de Marín, pues se tratan en otros artículos de este monográfico. Tan solo mencionar que en los últimos años, en San Carlos, hubo instructores alemanes hasta 1943, sobre los cuales no he hallado ningún libro o artículo que hable de ellos, si bien tuvieron una gran trascendencia, pues muchas de las normas para el régimen interior que implantaron todavía se mantienen vigentes.

Señalar que en 1937 la Republica creó en Cartagena la Escuela Naval Popular, en el Colegio de Religiosas de San Vicente, conocido por el de La Rambla, próximo al barrio de San Antón. En marzo de 1938 se convocaron 100 plazas para oficiales. También hubo cursos para la Reserva Naval y dos

(25) La ciudad Mahón tenía experiencia y tradición en convivir con guardiamarinas, pues en su puerto coincidieron durante bastante tiempo guardiamarinas holandeses y en especial norteamericanos a bordo de los buques del Mediterranean Squadron que desde 1815 hasta 1845 fue base de estacionamiento e invernada. En 1845 se creó la Academia de Annapolis, precisamente el mismo año en que se inauguró el Colegio Naval de San Carlos.

de tres meses para las especialidades en Dirección de Tiro, Artillería y Torpedos. Como anécdota señalaremos que uno de los directores de esta Escuela de Cartagena (26) también desempeñó el mismo cargo en la Escuela Naval de Marín.

Y para finalizar, debemos destacar que todos estos cambios de sede de los diferentes centros de formación para los futuros oficiales de la Armada que hemos señalado a lo largo de nuestra exposición fueron causa de verdaderos traumas en las ciudades afectadas, que emprendieron todo tipo de presiones ante las autoridades de la Armada y las gubernamentales para evitarlos, desde el primer traslado desde la ciudad de Cádiz a la Isla de León hasta el último cambio de la Escuela Naval de San Fernando a la ría de Marín, a la que los «cañaíllas», con su proverbial gracejo, llamaron «el piano» porque «cuatro gallegos» hicieron la mudanza.



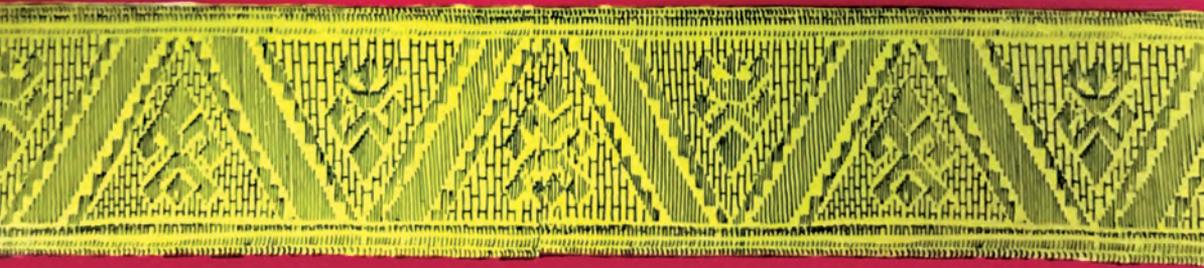
(26) MORENO DE ALBORÁN, F., y MORENO DE ALBORÁN, S.: *La Guerra silenciosa y silenciada*, Tomo 1, p. 215. «... capitán de corbeta D. José M.^a García Freire, fue detenido y encarcelado. Posteriormente lo nombraron Director de la Escuela Naval Popular. Terminada la guerra se incorporó a la Marina nacional, donde desempeñó importantes destinos y alcanzó el empleo de vicealmirante».

REVISTA GENERAL DE MARINA

Portada de la REVISTA GENERAL DE MARINA del año 1967 con motivo del 250 aniversario de la creación de la Real Compañía de Guardiamarinas.

1717

1967



LA ESCUELA NAVAL, CUNA DE MARINOS ILUSTRES

Gumersindo Manuel BÓO VALIÑO
Profesor de Historia de la Escuela Naval Militar



UANDO, asentado definitivamente en el trono de España por el Tratado de Utrecht, Felipe V intenta reverdecer el perdido poderío español, considera necesaria la creación de una Marina fuerte, imprescindible para mantener las posesiones de ultramar y asegurar el comercio que con ellas se realizaba y que era básico para la recuperación de la Hacienda Real.

Con la finalidad de la formación de la oficialidad de esta nueva Marina, José Patiño fundó en 1717 en Cádiz la Real Compañía de Guardiamarinas que, a lo largo de diversas vicisitudes y tras pasar por distintas sedes, se ha convertido en lo que hoy es la Escuela Naval Militar, sita en la villa gallega de Marín.

Se me encarga hacer una semblanza de los marinos más destacados que a lo largo de tres siglos se han formado en esta institución. La premura del tiempo me impide hacer un estudio riguroso de los personajes seleccionados, y los límites de espacio me obligan a limitarme a dos de ellos por siglo, lo que supone el olvido de muchos que con toda certeza merecerían estar aquí. Me sentiría satisfecho de todas maneras si este artículo contribuyese a que aquellos que ignoran la historia de nuestra Armada puedan tener un ligero conocimiento de algunos personajes destacados que con su esfuerzo y sacrificio la hicieron gloriosa.

Me parece lo más idóneo empezar por una figura que ya sobresalió como alumno de la Real Compañía, de la que además fue director: Jorge Juan.

Jorge Juan y Santacilia nació en las cercanías de Novelda en 1713. A los 16 años solicitó su ingreso en la Real Academia de Guardiamarinas, donde destacó por sus elevados conocimientos matemáticos, lo que hizo que sus compañeros le conociesen con el sobrenombre de Euclides. Completó su formación con tres años de navegación por el Mediterráneo, bajo el mando de marinos tan afamados como Blas de Lezo o Juan José Navarro, entre otros.



En 1734, siendo todavía alumno de la Real Compañía, es comisionado junto a su compañero Antonio de Ulloa para formar parte de la expedición francesa organizada por la Academia de Ciencias de París para medir la longitud de un grado de meridiano del ecuador terrestre y poner fin a la controversia que entonces se daba en el mundo científico sobre si el achatamiento de la esfera terrestre se producía en los polos o en el ecuador. Estos trabajos duraron nueve años, tiempo que Ulloa y

Jorge Juan aprovecharon para analizar la situación política y militar del Virreinato de Perú, misión que también les había sido encomendada.

De vuelta a España, el marqués de la Ensenada le envió a Inglaterra como espía para conocer las nuevas técnicas de construcción naval y contratar expertos en ellas, objetivo que cumplió con éxito, teniendo que huir del país perseguido por la policía.

En 1752 fue nombrado director de la Real Compañía de Guardiamarinas, reformando en profundidad el plan de estudios y renovando el profesorado. Promovió también la creación del Real Observatorio Astronómico. Simultaneó la dirección de la Compañía con labores destinadas a la reorganización de la Armada, como la construcción del Arsenal de Ferrol y reformas en Cádiz y Cartagena.

En 1760 fue nombrado jefe de escuadra. Posteriormente desempeñaría con éxito el cargo de embajador extraordinario en Marruecos, por lo que el Rey le premió con la dirección del Seminario de Nobles de Madrid en 1773. Ese mismo año fallece en dicha ciudad. Sus restos fueron trasladados al Panteón de Marinos Ilustres en 1860.

Entre sus obras destacan el *Compendio de navegación* y el *Examen marítimo teórico-práctico*, traducido inmediatamente a varios idiomas, además de las escritas en colaboración con Ulloa, fruto de su viaje a América, como las *Observaciones astronómicas y físicas hechas en los reinos del Perú* y las *Noticias Secretas de América, sobre el estado naval, militar y político del Perú y provincia de Quito*.

Al lado de Jorge Juan aparece la figura de otro destacado marino y científico: Antonio de Ulloa y de la Torre Guiral. Nació en Sevilla en 1716. A los 13 años embarca en la escuadra de galeones, al no poder entrar en la Real

Compañía de Guardiamarinas, lo que sí conseguiría en 1733, participando en la campaña de Nápoles para nombrar rey de dicho estado al infante don Carlos, futuro Carlos III de España. Junto con Jorge Juan participó en la expedición dirigida por Bouguer para medir el arco de meridiano próximo al ecuador.

Terminada su misión, Ulloa regresó de tierras americanas en la fragata francesa *Déliverance*, que fue apresada por los británicos, quienes le llevaron prisionero a Londres, confiscándole toda su documentación. Allí sorprende por su alta cualificación científica, lo que le lleva a ser elegido miembro de la Royal Society. Finalmente será liberado, regresando a España en 1746.

Volvería Ulloa a América al ser nombrado gobernador de Huancavélica, introduciendo importantes reformas en la explotación de las minas de mercurio de la región. Más tarde sería gobernador de la Luisiana. Su labor americana continuó con la organización de la flota de Nueva España y la creación del astillero de Veracruz. Estuvo al mando de la última flota de Indias.

En 1779 ascendió a teniente general. Murió siendo director general de la Armada en 1795. Los éxitos de Antonio de Ulloa se dieron sobre todo en el campo científico-técnico: descubrió el platino, fundó el Estudio y Gabinete de Historia Natural, promovió el Canal de Castilla, fue pionero en el estudio de la electricidad y el magnetismo, etc. Esto le valió el reconocimiento internacional, por lo que fue miembro de varias academias científicas extranjeras: Real Academia de las Ciencias de Suecia, Academia Prusiana de las Ciencias, Instituto de Bolonia, etc. Entre sus obras, aparte de las escritas en colaboración con Jorge Juan, sobresalen el *Tratado físico e historia de la aurora boreal*, las *Noticias americanas*, la *Observación en el mar de un eclipse de Sol* y las *Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la Marina*.

El siglo XVIII es uno de los momentos históricos más fructíferos de la Marina española. Además de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, es obligado citar a



Antonio de Ulloa y de la Torre Guiral.

otros ilustres marinos que pasaron por la Real Compañía en esa época: Antonio de Escaño García, Cayetano Valdés y Flores, José Solano y Bote, Santiago de Liniers y Bremond, Federico Gravina y Nápoli, Cosme Damián Churruca y Elorza, Ignacio de Álava y Sáenz de Navarrete, Alejandro Malaspina y Malalupi, José de Mazarredo Salazar y tantos otros.

Fue el siglo XIX un tiempo azaroso, con una agonía prolongada del Antiguo Régimen, que se resistía a morir, y un parto complicado de un sistema liberal, que nacía entre grandes dificultades. Pronunciamientos, guerras civiles, gobiernos frágiles... todo contribuyó a hacer del siglo una época de tribulaciones. No podían ser ni la Marina ni su Escuela ajenas a esta inestabilidad, en un momento en que además se producían grandes cambios en la tecnología naval, con la aparición del buque de vapor y de los barcos acorazados. A pesar de todo ello, de la Escuela Naval siguieron surgiendo destacados marinos.

Uno de ellos fue Casto Méndez Núñez. Nacido en Vigo en 1824, sentó plaza de guardiamarina en 1840, ascendiendo por sus méritos a alférez de navío un año antes de lo previsto.

Méndez Núñez desarrolló una gran parte de su vida militar en aguas de Filipinas, donde se enfrentó en varias ocasiones con éxito y valentía a flotas piratas que infestaban los mares de las Islas. Destacó por su peligrosidad la toma de la fortaleza de Pangalungán, en Mindanao, considerada inexpugnable.

En 1862 asciende a capitán de navío, por lo que regresa a España, entregándosele el mando del vapor de ruedas *Isabel II* en aguas americanas y posteriormente de la fragata *Princesa de Asturias*, siendo a continuación nombrado jefe de personal en el Ministerio de Marina.



Casto Méndez Núñez.

En 1864 entra España en guerra contra la alianza de Perú, Chile, Bolivia y Ecuador. Al suicidarse el jefe de la escuadra española, el vicealmirante Pareja, por considerarse responsable de la pérdida de la goleta española *Virgen de Covadonga*, apresada por la corbeta chilena *Esmeralda*, se le da el mando a Méndez Núñez, comandante de la fragata blindada *Numancia*. En el marco de este conflicto bombardeó el puerto chileno de Valparaíso, dirigiéndose a

continuación a atacar El Callao, fondeadero peruano fuertemente artillado que contaba con modernos cañones Armstrong y Blakely, lo que le concedía superioridad de fuego sobre los navíos españoles. A pesar de las condiciones desfavorables, la escuadra española salió victoriosa del envite: después de cinco horas de combate, solo tres piezas de artillería de las aproximadamente sesenta que defendían El Callao continuaban activas; únicamente dos barcos españoles, la *Berenguela* y la *Villa de Madrid*, sufrieron daños de consideración. Méndez Núñez resultó herido en un brazo.

En 1869 moría en Pontevedra el contralmirante a la edad de 45 años. Cuatro buques de la Armada han llevado su nombre y el pueblo español le ha homenajado con numerosas calles y plazas.

Otro gran marino del siglo fue José Luis Díez y Pérez de Muñoz. Nació en Jerez de la Frontera en 1857 y a la edad de 14 años ingresó en la Escuela Naval de San Fernando.

Como guardiamarina embarcó en la fragata *Zaragoza*, buque que jugó un papel importante en la Revolución de 1868, la Gloriosa, pues en él se encontraban dos de sus líderes, el general Juan Prim y el general de Marina Juan Bautista Antequera. Posteriormente fue a Cuba, donde, en una acción en tierra, recibiría su bautismo de fuego.

Ya como alférez de navío tuvo una actuación destacada en la defensa del Arsenal de La Carraca de los ataques

de los insurrectos cantonalistas. Destinado nuevamente en Cuba, sería premiado por sus acciones con la Cruz de Mérito Naval con distintivo rojo.

Retornado a España, cursó estudios de Química y Electricidad en el Real Observatorio de San Fernando, con tan excelentes resultados que fue nombrado en 1880 profesor de la Escuela Naval Flotante a bordo de la fragata *Asturias*.

Sus conocimientos de electricidad hicieron que fuese el representante de España en la Exposición Universal de Electricidad de Viena en 1883, donde causó tan buena impresión que el emperador Francisco José I le condecoró con la Cruz de Hierro.



José Luis Díez y Pérez de Muñoz.

Una vez en España se encargó de la instalación del alumbrado del Arsenal de Ferrol. Nombrado profesor de Química del Real Observatorio de San Fernando, participó en el diseño del sistema eléctrico del submarino de Isaac Peral. También dirigió las instalaciones eléctricas de los arsenales de Cartagena y de La Carraca. Murió 1887 en Puerto Real.

No fueron estos los únicos marinos destacados de la centuria. Con igualdad de méritos, podríamos haber elegido a Juan Bautista de Antequera y Bobadilla, José González Hontoria, Victoriano Sánchez-Barcáiztegui, Fernando Villaamil Fernández Cueto, Joaquín Bustamante y Quevedo u otros muchos, como Isaac Peral, cuya labor no fue reconocida con justicia en su tiempo.

A caballo entre los siglos XIX y XX vive Augusto Miranda y Godoy, pero vamos a incluirlo en este último siglo por su importante labor como ministro de Marina. Nacido en Archidona en 1855, ingresó con 15 años en la Escuela Naval Flotante a bordo de la fragata *Asturias*, donde sería profesor entre los años 1833y 1888, período en el que publicó dos libros de texto oficiales de dicha Escuela, premiados por la Academia de las Ciencias de París.

En 1898 Miranda es el comandante militar de la Estación Naval de Corregidor en Filipinas. Tras duros combates, es hecho prisionero por los norteamericanos. Ya de regreso a España participa como segundo de la Comisión

Hidrográfica en el levantamiento de las cartas náuticas del Cantábrico.

Después de varios destinos, siendo capitán de navío recibió el encargo de estudiar los sistemas educativos de las principales escuelas navales, viajando a Alemania, Austria, Italia y Reino Unido. Fue comandante del crucero *Reina Regente*, el buque más importante de la Armada de entonces, con el que participó en los actos navales realizados con motivo de la coronación del rey Jorge V de Inglaterra en 1911 y en el bloqueo internacional del mar Negro durante la guerra del Imperio Otomano con Grecia, Bulgaria, Serbia y Montenegro en 1912. Asciende a contralmirante en



Augusto Miranda y Godoy. (Museo Naval, Madrid).

1913 y es nombrado jefe del Arsenal de Ferrol. Ese mismo año Eduardo Dato le nombra ministro de Marina. Durante su ministerio se elaboró un ambicioso plan de construcciones navales y de reorganización de la Armada, con la creación de nuevas bases y la modernización de los arsenales y la formación del Arma Submarina, plan que será conocido como la Ley Miranda de 1915, bajo la cual se crearon las bases navales de La Graña en Ferrol, Ríos en Vigo, Villagarcía, Marín y Mahón y se construyeron cuatro cruceros, seis destructores, tres cañoneros, varios buques auxiliares y 16 submarinos, cuatro de los cuales fueron comprados a Estados Unidos e Italia. Continuó como ministro de Marina con los gobiernos de Álvaro de Figueroa y Torres y posteriormente con el de Manuel García Prieto, hasta 1917. En 1918 volvió al Ministerio con Antonio Maura como jefe del Gobierno. Honorio Cornejo y Molíns, ministro de Marina con Primo de Rivera, sería el continuador de la obra de Miranda.

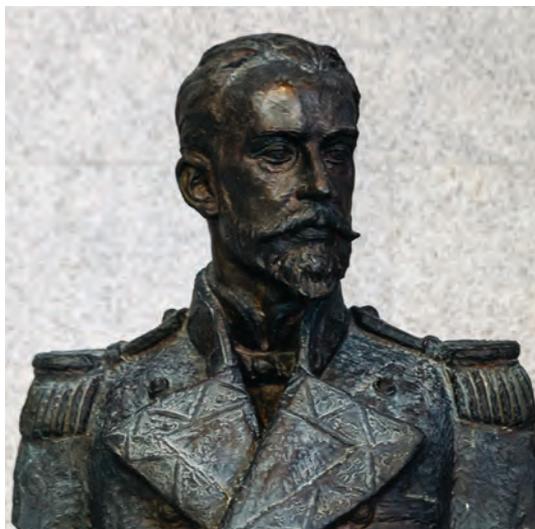
Murió en Santiago de Compostela a causa de unas complicaciones surgidas tras una intervención quirúrgica en 1920.

Me satisface terminar este corto recorrido con un personaje indirectamente vinculado a la actual Escuela Naval Militar. Se trata de Jaime Janer Robinson.

Nació en 1884 en Savannah (Estados Unidos), donde su padre era cónsul de España. Establecida su familia en Madrid, ingresó en la Escuela Naval en 1899, alcanzando el grado de alférez de fragata en 1904. Continuó su formación en la Escuela de Torpedos y en la de Artillería de Costa.

Tras el descubrimiento de Marconi en 1901 de la telegrafía sin hilos, Janer tradujo del inglés un manual de las prestaciones, uso y mantenimiento de los nuevos aparatos, al que añadió una segunda parte elaborada por él, cuando solo tenía 21 años. Adquirió tal experiencia en ese campo que destacó en el Congreso Internacional de Londres convocado para regular el uso de la telegrafía en 1912.

Janer diseñó un sistema de dirección de tiro eléctrica y automática que le llevó a ser nombrado en 1913 director de Tiro del acorazado *España*, asombrando por sus conocimientos al presidente de la República francesa, Poincaré, que visitaba el buque, quien le premió con la Legión de Honor.



Busto de Jaime Janer Robinson.

En 1920 Jaime Janer consiguió que la Base Naval de Marín se transformase en Polígono de Tiro, donde los oficiales de la Armada pudiesen estudiar y practicar los más avanzados sistemas de tiro naval. Fue su primer comandante.

Destinado al crucero *Cataluña* durante la Guerra de Marruecos, el capitán de corbeta Janer Robinson fallecía al ser alcanzado por un disparo de un cañón enemigo. En su memoria, el Polígono de Tiro pasó a llamarse Polígono de Tiro Janer. Hoy se asienta allí la Escuela Naval Militar, que aún utiliza alguno de sus antiguos edificios.



Tres generaciones de la Familia Real española.

Entre otros importantes marinos del siglo XX cabe citar a Pedro María Cardona y Prieto o a los hermanos Salvador y Francisco Moreno Fernández. Hay que resaltar también que durante ese siglo han pasado como alumnos por la Escuela Naval Militar tres generaciones de la Familia Real española. S. A. R. Don Juan de Borbón y Battenberg ingresó en la Escuela Naval Militar de San Fernando en octubre de 1930, pero su futura carrera como oficial de la Armada se vio truncada al proclamarse la República en 1931, debiendo marcharse con su familia al exilio. Continuaría su formación marinera durante un curso en el Britannia Royal Naval College de Dartmouth con la autorización de rey

Jorge V de Inglaterra. S. M. Don Juan Carlos de Borbón y Borbón fue alumno de la escuela en el curso académico de 1957-58. Por su parte, S. M. Don Felipe VI lo fue entre 1986-87. Por supuesto, ninguno de ellos recibió un trato distinto al de los demás guardiamarinas, tanto en la Escuela como en el *Juan Sebastián de Elcano*.

Quiero terminar este artículo refiriéndome a otros marinos ilustres, a los más ilustres. Unos pasaron por la Escuela; otros, no. De algunos recordamos sus nombres; otros quedan en el anonimato. Hablo de todos aquellos que entregaron su vida por España. Quede su recuerdo imperecedero como ejemplo en nuestra memoria.

BUQUES ESCUELA DE LA ARMADA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA

Juan ESCRIGAS RODRÍGUEZ
Doctor en Historia Contemporánea



ESTE año celebramos el 300 aniversario de la Real Compañía de Guardiamarinas, y creo que es un buen momento para reflexionar sobre la importancia que siempre han tenido, y creo que tendrán, los buques escuela en la formación de los oficiales de la Armada. Voy a aprovechar el hilo conductor de este importante aniversario para mostrar, a través de fotografías, los buques escuelas que ha tenido la Armada ligados a esta formación, desde los inicios de la fotografía hasta la entrada en servicio del *Juan Sebastián Elcano*.

No hace mucho adquirí en una subasta por Internet una fotografía de la Escuela Naval Flotante, la fragata *Asturias*, fondeada en el Arsenal de Ferrol en el año 1886. Aprovechando el aniversario, se me ocurrió buscar las fotos de mi colección sobre buques escuela para construir este pequeño trabajo, al que seguirán otros dos centrados en la *Asturias*, la *Nautilus* y el *Galatea*.

Claro está que el de mayor importancia en la época que nos ocupa fue la fragata *Asturias*, Escuela Naval Flotante, que merece un capítulo aparte en este monográfico y que solo citaré en su relación con los otros buques escuela de aspirantes y guardiamarinas.

Arrancaremos con sus antecedentes en el período de referencia, para continuar con quizás el más emblemático, el anterior buque escuela de guardiamarinas, la corbeta *Nautilus*, y revisar la etapa en que no contamos con un



La fragata Asturias tomada en el fondeadero de invierno en el muelle núm. 5 del Arsenal de Ferrol, sede de la Escuela Naval Flotante durante más de tres décadas.



Postal que muestra la Asturias fondeada en frente de La Graña en su fondeadero de invierno, enviada por un profesor de la Escuela Naval Flotante.



La corbeta *Villa de Bilbao* fondeada en la dársena del Arsenal de Ferrol; actuó como buque escuela de guardiamarinas, de marinería y, posteriormente, de aprendices marineros. (Colección: Guillermo Escrigas).

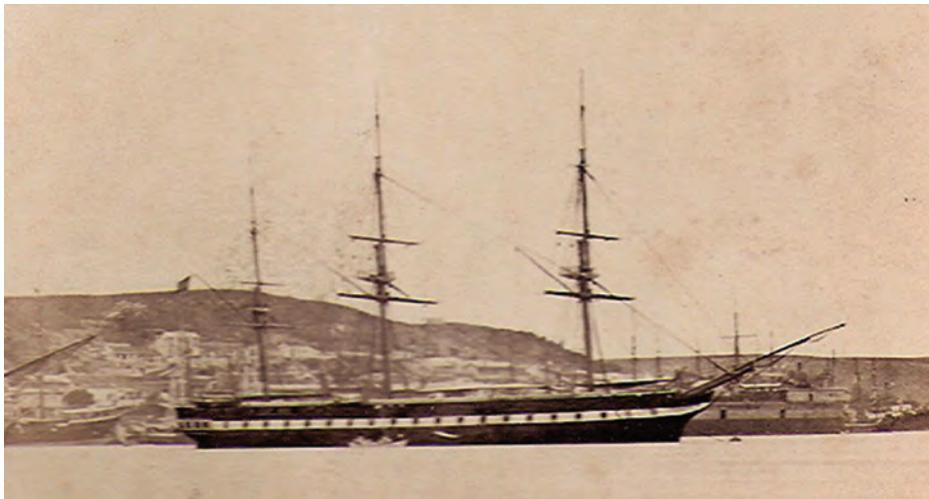
verdadero buque escuela de vela, para finalizar con unas pinceladas sobre el *Galatea* como escuela de aspirantes de Marina.

Primeros años

Han sido numerosas las unidades de la Armada que en algún momento de su vida operativa fueron buques escuela de guardiamarinas. Atendiendo a fechas próximas al período que nos ocupa, por R. O. de 30 de septiembre de 1864 las urcas *Niña* y *Santamaría* se transformarían en escuelas flotantes. Posteriormente, y en los primeros tiempos de la Escuela Naval Flotante, las corbetas *Trinidad* y *Santamaría* pasarían a ocupar su lugar. La *Villa de Bilbao*, la *Ferrolana* y la *Villa de Madrid* también lo fueron por estas fechas.

Examinando el *Reglamento para el régimen y gobierno de los guardiamarinas* de 1885, en su artículo 1.º establece que:

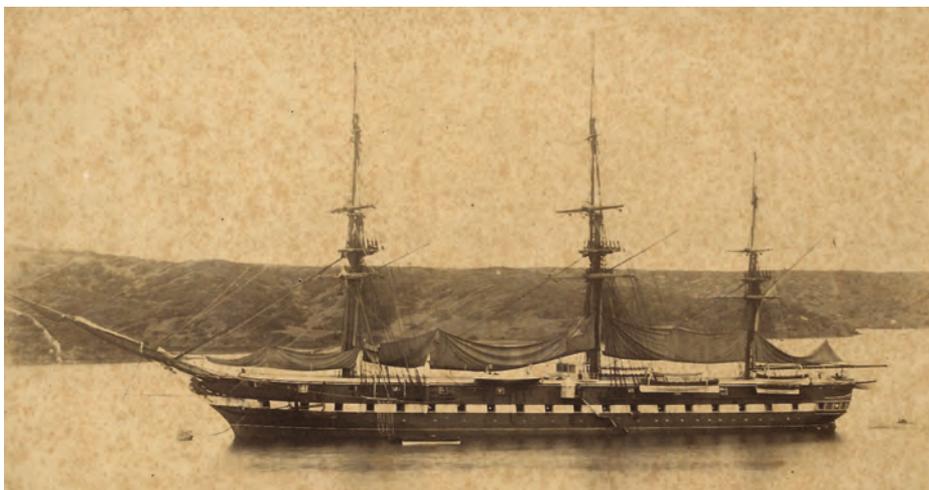
«Para la mejor instrucción de los Guardias marinas en el primer año de su aprendizaje, se destinará un buque de condiciones apropiadas, que navegará el



La *Villa de Madrid* en 1862 en La Habana.

mayor tiempo que fuera posible, independientemente o formando parte de la Escuadra de Instrucción, según en cada caso determine el Gobierno».

Por ello, las fragatas *Blanca*, *Carmen*, *Gerona*, *Sagunto* y *Almansa* sirvieron de buques escuela hasta la llegada de la *Nautilus*.



Fragata *Gerona*, buque escuela ocasional de guardiamarinas.



Guardiamarinas a bordo de la *Gerona* en Cartagena en 1889.

Tras este primer año en el buque escuela, los guardiamarinas tenían que pasar tres más en este empleo; el primero de ellos en navíos de primera clase, el segundo en buques de primera o segunda y el tercero en unidades de primera, segunda o tercera clase. Los últimos cuatro meses antes de examinarse para alféreces de navío los tenían que pasar preparando los temas a bordo de un buque, que durante gran parte del tiempo que estuvo la Naval en Ferrol fue la fragata *Almansa*. Este esquema, con variación de tiempo y unidades, fue el que imperó buena parte del período del trabajo.

En cuanto a la *Blanca*, en 1875 hizo un viaje con guardiamarinas, entrando en Ferrol, Vigo, Cádiz, Las Palmas y puertos del Mediterráneo. Debido a su mal estado dejó de ser buque escuela en 1880. En 1886, vuelve a recuperar su condición con la idea de hacer un viaje de circunnavegación, aunque al final efectuó un crucero por el norte de Europa con un grupo de científicos a bordo. Se le efectuaron obras en Cartagena, modificándose la toldilla para alojar a los caballeros alumnos y se le instaló la luz eléctrica. Comenzó el crucero el 21 de junio, entrando en Plymouth el 30 de ese mes. Posteriormente arribó en Kristiana y sufrió una grave avería, teniendo que fondear en Portsmouth,



293 - Fragata de guerra española, **BLANCA**.

La fragata *Blanca* fondeada en Barcelona en sus tiempos de buque escuela de guardiamarinas.

tocando después Cherburgo, Brest y entrando finalmente en Ferrol el 28 de agosto. Al menos dos libros, aunque desde perspectivas muy diferentes, tratan de este viaje. Federico Montaldo escribió el primero en 1887, titulado *Desde la toldilla. Impresiones y bocetos*, desde un punto de vista naval, y la obra de Odón de Buen, *De Kristiana a Tuggurt, impresiones de un viaje*, aporta una visión científica.

Debido al mal estado de la fragata *Blanca*, y aprovechando la entrada en obras de la *Carmen*, por disposición de 10 de agosto de 1880 se ordenó que la fragata se transformara en buque escuela de guardiamarinas, efectuando modificaciones en los camarotes del oficial ayudante de derrota, del segundo y comandante, adecuándose una cámara de guardiamarinas.

Como vimos, en 1886 fue sustituida otra vez por la *Blanca* como buque escuela. En 1889 todavía actuaría de forma esporádica como escuela, siendo dada de baja en 1893 y desguazada en 1897.

En lo referente a la fragata *Almansa*, en sus últimos años de servicio fue ocasionalmente buque escuela de guardiamarinas. En 1886 fue retirada del



Fragata *Carmen*, buque escuela de guardiamarinas.

servicio activo tras rendir su último viaje de instrucción en mayo y fue armada en el Arsenal de Ferrol como escuela de marinería, donde permaneció hasta 1899, que fue baja definitiva en la Armada.

La corbeta *Nautilus*

En 1885, el entonces teniente de navío de primera Fernando Villaamil, destinado en el Ministerio de Marina, efectuó un estudio para organizar la instrucción del personal, proponiendo, entre otras cosas, la adquisición de tres veleros para utilizarlos en la



Fragata *Almansa*, buque escuela de guardiamarinas en sus tiempos de escuela de marinería, fondeada en el Arsenal de Ferrol.

instrucción de oficiales, clases y marinería (1). En cumplimiento de la disposición anterior, en el año de 1886, siendo ministro el vicealmirante Pezuela y recogiendo el testigo de su antecesor en el cargo, el almirante Juan Bautista Antequera, ordena a Villaamil adquirir en Inglaterra, donde se encontraba comisionado para la construcción del destructor, un buque mercante de proporciones para escuela de guardiamarinas. En 15 días se cumplió la comisión comprando el clíper *Carrick Castle*, que se encontraba atracado en Londres. Su coste fue de 60.000 pesetas, pero al servir de transporte de armas submarinas entre Inglaterra y España, cuyo flete ascendía a 120.000, la compra del buque resultó gratis y amortizada desde un principio. Dos oficiales de la Armada, junto con 20 miembros de dotación, trasladaron el buque de Londres a Cádiz.



Postal fotográfica tomada en el Arsenal de Ferrol, donde se ve a la dotación de la *Nautilus* en el bauprés del buque.



La corbeta *Nautilus* a todo trapo en 1913 en las rías gallegas.

(1) ROBERT, J. M.: «Dos *Nautilus* de la Armada española». REVISTA GENERAL DE MARINA, diciembre de 1956. Madrid, pp. 587-590.

Desde 1901 aparece en el Estado General de la Armada, y dentro del capítulo dedicado a las escuelas de guardiamarinas, la orden de construcción de un buque mixto de vapor y vela que navegaría por España, Portugal, islas Baleares y Canarias, Marruecos y oeste de África hasta Guinea para los guardiamarinas de segundo año. Mientras se estuviera construyendo, se utilizarían las unidades de la escuadra necesarias. Nunca se llegó a concretar esta acción y en el Estado General de 1909 aparece el crucero *Reina Regente* como buque escuela.

El año 1910 viene marcado por dos sucesos fundamentales para la corbeta. El primero es el viaje efectuado por la *Nautilus* junto al *Carlos V* a Buenos Aires acompañando a S. A. R. la Infanta Isabel en los actos de conmemoración del primer centenario de la independencia de Argentina.

El segundo suceso es que a finales de este año dejó de ser buque escuela de guardiamarinas para convertirse en escuela de aprendices marineros. El 29 de agosto de ese año entró por última vez en Ferrol con esa condición, comenzando las obras para transformarla en la nueva escuela. Como ya adelanté, en posteriores entregas pretendo profundizar en la vida de este emblemático buque escuela ligada a la formación de oficiales de la Armada.



Fotografía de S. A. R. la Infanta Isabel junto a las dotaciones de la *Nautilus* y el *Carlos V* en Buenos Aires en 1910.

Reina Regente

Como ya vimos, desde 1901 aparecía en el Estado General de la Armada que para los de segundo año se había mandado construir un buque mixto de vapor y vela, y que mientras se utilizarían los de la escuadra.

A partir de 1914 y hasta 1921 el crucero efectuó nueve salidas de instrucción con alumnos de la Escuela Naval. Estos viajes se vieron limitados por la Primera Guerra Mundial a puertos nacionales, debido al peligro potencial de navegar por otras aguas. Como ejemplo, el efectuado entre el 10 de septiembre y el 7 de diciembre de 1914, con aspirantes de primero y de segundo, entrando en Ferrol, Bilbao, Villagarcía, Ceuta, Melilla, Mahón y Cartagena.

Una vez finalizada la contienda, haría uno por el Mediterráneo y otro por el Atlántico. En 1920 realizó otro entre el 10 de mayo y el 31 de julio, tocando Barcelona, Toulón, Génova, La Spezia, Livorno, Nápoles, Malta, Alejandría, Bizerta, Argel, Orán, Chafarinas —donde efectuaron ejercicios de artillería—, Melilla, Ceuta y Tánger, regresando a La Carraca. En octubre cruzó el Atlántico, entrando en Buenos Aires.



Postal argentina donde se muestra al crucero y a sus mandos en 1919 actuando como buque escuela.



Los aspirantes en El Cairo en el viaje de instrucción de 1920 del *Reina Regente*.

En 1921 efectuó un nuevo crucero, que empezó el 3 de septiembre y terminó el 27 de noviembre, comenzando en Vigo, Marín —donde se efectuaron ejercicios de artillería—, Vigo de nuevo, Cádiz, Tánger, Algeciras, Melilla, Cartagena, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Barcelona, Valencia, Almería, Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, rindiendo viaje en Ferrol. Aún participó entre 1922 y 1924 en las campañas marroquíes.

También los acorazados *España* y *Pelayo*, el guardacostas acorazado *Numancia* y los cruceros *Carlos V* y *Reina Regente* fueron en algún momento de su existencia escuelas de guardiamarinas en cada uno de los años de este empleo, sobre todo en la época que abarca la baja de la *Nautilus* como buque escuela y la entrada en servicio del *Juan Sebastián Elcano*.

Giralda

Otro buque con su vida ligada a la Escuela Naval fue el yate real *Giralda*. El 17 de diciembre de 1918 fue dado de baja, aunque esta quedó anulada. Se efectuaron algunas reparaciones en Ferrol para devolverle al servicio como buque escuela de aspirantes de primero y segundo cursos. Así, en 1919 salió de Cádiz el 19 de septiembre, entrando en Huelva, Ferrol, Gijón, San Sebas-

tián, Pasajes, Bilbao, Portugalete, Santander, Gijón, Avilés, Ferrol, Vigo, Cádiz de arribada, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Algeciras y La Carraca, donde arribó el 5 de diciembre rindiendo viaje. En este servicio estuvo hasta 1920, en que pasó a depender de la Comisión Hidrográfica como buque planero y escuela de Hidrografía.

La campana del yate permaneció en el Colegio Tirso de Molina de Ferrol, pasando posteriormente a la Escuela Naval Militar.

El *Galatea*, el *Minerva* y el *Juan Sebastián de Elcano*

Ante la carencia de buques escuela de aprendices marineros —ya que se había dado de baja la *Nautilus*— y de guardiamarinas, el 26 de diciembre de 1921 el almirante Federico Ibáñez y Varela recibió el mandato de adquirir en el extranjero, con cargo a la Ley Miranda y lo más rápidamente posible, los buques necesarios para cubrir las carencias que la Armada tenía planteadas. El resultado fue inmediato y el día 8 de marzo de 1922 los buques *Clarastella* y *Augustella* fueron adquiridos en Italia y recibieron los nombres de *Galatea* y *Minerva*.



Fotografía tomada en el crucero de instrucción de 1919 del *Giralda*, donde se ve a las promociones de aspirantes de primero y segundo con S. M. el Rey.

El primero pronto entró en servicio en Ferrol como buque escuela de marinería. Sin embargo, el *Minerva*, a pesar de haberse firmado un contrato en abril de 1923 en Cádiz con los astilleros de Echevarrieta para arreglarlo, nunca pudo a llevarse a cabo, transformándose en pontón para carbón en 1925 y contratándose el nuevo *Minerva* (futuro *Juan Sebastián de Elcano*) a este constructor por Real Decreto de 17 de abril de 1925.

En cuanto al *Galatea*, a lo largo de toda su vida operativa fue escuela de marinería, ligado siempre a la ciudad departamental de Ferrol. Durante dos años 1935 y 1936, fue declarado buque escuela de los cuerpos patentados, ya que desde el 1 de julio al 1 de agosto había efectuado un viaje de instrucción con aspirantes de la Escuela Naval Militar por el Atlántico. Había

salido de Ferrol, entrando en Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Punta Delgada, Portsmouth, Tánger, Cádiz, rindiendo el viaje en Ferrol. En este periplo entró en Portsmouth junto a los submarinos de la clase C, que se encontraban en un viaje por toda Europa.

El año siguiente tenía previsto efectuar este mismo itinerario, pero las condiciones fueron bien distintas. Comenzó el año 1936 convulsionado en la Armada, como en el resto de la sociedad española. En mayo se dispuso que se le dieran las máximas facilidades a Tomás Cola, director de una producción cinematográfica que rodaba la Sociedad Española de Construcción Naval (S. E. de C. N.) a bordo; tenía como principal protagonista al buque escuela *Galatea*. El día 16 de mayo este entra en dique y el 6 de junio se produce un incendio en la sentina mientras estaban soldando operarios de la S. E. de C. N., quedando rápidamente sofocado. El 23 de junio se sale de dique directamente a la mar en demanda de Cádiz para embarcar a 49 aspirantes de Mari-



Fotografía que muestra al *Jordan Hill*, después *Augustella*, futuro *Minerva*, atracado en Hull.



El *Galatea* con su antigua configuración, sin el puente elevado.



El *Galatea* en el dique de la Campana en 1936.

na de primer y segundo cursos que efectuarían un crucero de un mes. El 28 se llega a Cádiz, trasladándose a La Carraca al día siguiente.

El alzamiento del general Franco les sorprende en la mar, entrando en La Palma, Tenerife y posteriormente en Ferrol, donde permanecerá toda la Guerra Civil. Los aspirantes del *Galatea* pasarían a formar parte de las unidades de la Marina nacional. Al igual que el caso de la *Nautilus* es mi intención que su vida sea objeto de un artículo de la serie *Fotografías con Historias*.

En cuanto al *Juan Sebastián de Elcano*, constituye un capítulo aparte en esta REVISTA, por lo que solo aparece aquí como el pasado, presente y futuro de la formación de los oficiales de la Armada española y como pilar fundamental de esa formación personal y profesional.



El buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* saliendo de La Habana en 1929.



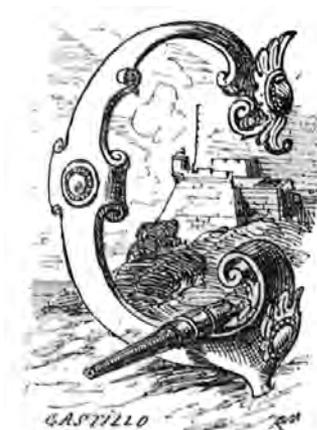
La misma toma en mayo de 2016 a la salida de La Habana.
(Fotografía de Mercedes Morales Santos).



Commemoración del tricentenario de la creación de la Real Compañía de Guardiamarinas. Parada militar. (Foto: Manuel Benítez Cillán).

LA ESCUELA NAVAL MILITAR Y SU MISIÓN INALTERABLE DE FORMAR EN VALORES

Marcial GAMBOA PÉREZ-PARDO



UANDO hace unos meses se me brindó la oportunidad de colaborar con un artículo para la REVISTA GENERAL DE MARINA en el próximo número monográfico dedicado al tricentenario de la creación de la Real Compañía de Guardiamarinas, aparte de aceptar honrado y agradecido, no pude evitar que mi pensamiento volara rápidamente a aquella mañana del 29 de julio del 2009 en la que me despedía en el Cuartel General de la Armada del entonces AJEMA, almirante general Manuel Rebollo García, por tomar el mando de la Escuela Naval Militar dos días después.

Recuerdo, como si fuese hoy, sus últimas palabras cuando me retiraba de su despacho: «Y ten siempre muy presente que la misión de la

Escuela Naval, aunque vayamos a abordar un plan de carrera tan novedoso, permanece inalterable, pues no es otra que la de continuar formando buenos oficiales de Marina».

Esta acertada orden mantuvo mi pensamiento ocupado durante todo el viaje a Marín... y también los tres años siguiente, en los que me preguntaba constantemente: ¿cuál es el pilar fundamental en el que descansa la formación que recibimos en la Escuela Naval?, ¿por qué durante trescientos años, ya sea en la Real Compañía de Guardiamarinas, Colegio Real Militar, Colegio Naval Militar, Escuela Naval Flotante o en la Escuela Naval Militar, la Armada ha formado siempre buenos oficiales de Marina? Mi conclusión siempre era, y es hoy, la misma: porque la base en la que se sustenta la formación integral que recibimos durante nuestra permanencia en ella, con independencia del plan de carrera en vigor, permanece inalterable: proporcionar al alumno una sólida formación en valores.



Patio de Aulas. (Foto: ENM).

Y dado que esta es la idea principal que motiva el título de este artículo, podría terminarlo aquí mismo... Sin embargo, me van a permitir el atrevimiento de que continúe escribiendo unas cuantas líneas más con el propósito de compartir unas breves reflexiones.

Hay un pensamiento atribuido al escritor español de nuestro Siglo de Oro Mateo Alemán que dice así: «La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu». Porque si bien es cierto que el paso de los años conlleva un inevitable avance en la natural decrepitud y naturaleza física de los hombres, no sucede ciertamente lo mismo en el orden espiritual con aquellas instituciones que, impulsadas con convicción, creatividad y dinamismo, saben mantenerse jóvenes en el tiempo bajo el amparo que ofrece, como marco de desarrollo de una evolución controlada, la tradición.

La tradición entronca el pasado y el presente, la historia y el ser. Tradición, entendida como legado vivo de unas raíces históricas y fruto de una herencia espiritual. Tradición, que no es añoranza del pasado, sino la fuerza que permite la proyección hacia el futuro deseado.

Definición de ser y sentirse orgulloso de lo que se es y de lo que se representa a través de los tiempos. La tradición, así entendida, hace que lo tradicional sea siempre verdadero, y para que sus dimensiones, tanto en lo material

como en lo espiritual, impongan carácter en una institución y sean comprendidas y establecidas requiere de dos elementos determinantes: convicción y tiempo: convicción de que lo que la práctica está imponiendo como tradición es bueno a la totalidad; tiempo porque al haber mucho de costumbre en lo tradicional, su eficacia solo arraiga cuando transcurre un ciclo lo suficientemente largo para valorarla con perspectiva.

Por cuanto antecede, la Escuela Naval Militar es heredera de una gloriosa tradición que, desde la fundación de la Real Compañía de Guardiamarinas en 1717, ha sabido mantenerse, con convicción, como una institución dinámica y joven de espíritu que se ha adaptado a lo largo de los siglos a las necesidades y signos de los tiempos, pero siempre con un mismo objetivo: la



Sables. (Foto: ENM).

búsqueda de la excelencia en la formación de los oficiales de la Armada española. Un centro de excelencia donde se presenta a sus alumnos un modelo de vida militar y marinera que merece la pena ser vivido a pesar de los sacrificios y renuncias que lleva consigo. Así ha sido a lo largo de sus tres siglos de historia y así debe continuar en el futuro.

Y en este proceso continuo de adaptación a los signos de los tiempos, y alineándose con la tendencia del resto de los países aliados de nuestro entorno, se enmarca el esfuerzo de implantación del actual modelo de Enseñanza de Formación de Oficiales, derivado de la Ley de la Carrera Militar, que dispone la obtención de un título de Grado Universitario del Espacio Europeo de Educación Superior como requisito previo para obtener el nombramiento de oficial.

Para ello, durante estos años, se ha trabajado intensamente —en muy estrecha y fluida coordinación con el Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Escuela— en el cometido de desarrollar y ejecutar un plan de carrera



(Foto: ENM).

que, además de proporcionar una titulación de grado universitario en Ingeniería Mecánica, también asegure una completa formación militar, naval y en valores, para así continuar con la misión de la Escuela Naval de preparar los oficiales que la Armada necesita: oficiales con las cualidades militares, intelectuales, morales y físicas necesarias para ser marinos, líderes, técnicos y dotados de una sólida base científica y humanística.

Y puesto que la misión fundamental de la Escuela Naval permanece inalterable, se ha realizado un gran esfuerzo para adaptar en el mayor grado posible las distintas actividades y necesidades que se requieren para ello, acomodando nuestros métodos de enseñanza a los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior, avanzando en el Proceso de Evaluación Conti-

nua de nuestros alumnos, en la consolidación del Plan de Acción Tutorial, en la implantación de un Plan de Formación de Líderes, en el aprendizaje de idiomas o sacando partido de los importantes avances en la comunicación entre todos los miembros de la comunidad académica, tanto de nuestra Escuela como de las universidades, nacionales y extranjeras, aprovechando las facilidades que ofrecen las tan manidas «nuevas tecnologías».

Los resultados obtenidos hasta el momento han sido, sin falso triunfalismo, francamente buenos. Por ello, es de justicia reconocer al profesorado de la ENM, de ayer y de hoy, su trabajo y dedicación y exhortarles a que tengan siempre presente la trascendencia de su cometido, que no es otro que el de preparar intelectual, moral y espiritualmente a los futuros oficiales para el ejercicio de sus funciones una vez salgan de la Escuela. Y para lograrlo, la clave reside en que han de constituir con su testimonio un ejemplo permanente de entrega, exigencia, competencia profesional y calidad humana.



Espíritu de equipo. (Foto: ENM).

Y es que los pilares fundamentales sobre los que se sustenta la esencia de lo que debe ser un oficial de la Armada son su preparación intelectual, moral y espiritual.

La preparación intelectual se relaciona con la razón, con el pensamiento lógico, lo que obliga al oficial de Marina, ante una sociedad que cambia con asombrosa velocidad, a mantener una mentalidad ágil, abierta y flexible. Es necesario, pues, mostrar una inclinación permanente al estudio y a la formación técnica. Profundizar en las distintas materias, ahondando en sus principios, con el convencimiento de que cuanto más se reflexione más fácil resultará llegar a la esencia de los problemas y, como consecuencia, se estará más preparado para dar el paso intelectual de la teoría a la práctica.

Y en este plano práctico, la actuación debe regirse por una inteligencia rápida basada en la razón, con apreciaciones claras, ordenadas y sencillas que permitan apreciar con prontitud las situaciones a las que se debe unir para alcanzar el éxito, la experiencia, el espíritu de iniciativa y la capacidad de sacar ventaja de las situaciones que se presenten.

Sin embargo, es forzoso añadir que la preparación científica e intelectual no es suficiente por sí sola para un oficial de Marina. Las acciones en las que

se empeñan las Fuerzas Armadas obligan a desarrollar líneas de conducta en empresas altamente influenciadas por factores personales y humanos, en situaciones habitualmente complicadas y para las que es necesario apoyarse en el otro pilar fundamental, el que ofrece la preparación moral y del espíritu. Reflexionemos ahora, muy someramente, sobre algunas de las cuestiones del corazón y de la ética que deben acompañar a todo oficial de la Armada.

Aparte de los valores intemporales que están grabados en letras de oro en el patio de aulas de la Escuela Naval, esenciales para la eficacia de nuestra Institución: HONOR, VALOR, DISCIPLINA, LEALTAD, hay otros que, por resultar fundamentales y complementarios con la preparación intelectual, merecen una rápida reflexión.

En primer lugar, nos referiremos a la INTEGRIDAD. Sin ella nuestra actuación carecería de la necesaria credibilidad. Tener integridad es poseer un sistema de valores bien fundado y ponerlo en práctica a diario. Es tener suficiente coraje para vencer las debilidades propias y para cumplir con nuestros cometidos lo mejor que podamos.

En el centro de la integridad está el CONOCIMIENTO PROPIO, el discernimiento de uno mismo. Evaluarnos constantemente para conocer nuestras fuerzas y debilidades, nuestras capacidades y limitaciones, para desarrollar las



Formando equipo. (Foto: ENM).

cualidades propias y corregir defectos. Este proceso de evaluación continua posibilita el acrecentar la autoconfianza.

HUMANIDAD, por cuanto es la actitud, la cualidad, el arte de cuidar, tanto profesionalmente como personalmente, a nuestros compañeros, máxime si son subordinados. Esta cualidad, consustancial con el compañerismo, a medida que se va ganando en antigüedad y responsabilidad ha de ser un motivo de preocupación constante que redundará en la motivación y en el rendimiento. Esforzarse en cultivar la propia personalidad, practicar el autocontrol para prevenir manifestaciones de ira e intemperancia, ser comprensivos con los demás, no está reñido ni con la firmeza ni con la exigencia y constituye un estímulo en la búsqueda de la propia superación personal.

PRUDENCIA, por ser una virtud que modera y gobierna las acciones del hombre y marca la pauta de lo que se debe hacer en cada ocasión para proceder correctamente. Permite distinguir lo bueno de lo malo, lo que tiene posibilidades de éxito de lo que está condenado al fracaso. Prudencia que nunca debe ser confundida con inmovilidad, temor o indecisión y cuyo peor enemigo es la soberbia, que lleva a la sobreestimación propia y a la exageración de las capacidades y dotes personales.

HUMILDAD, que significa capacidad para ofrecer ayuda impersonal y que no ha de entenderse nunca como una falta de personalidad, sino de tratar de no destacar con egoísmo, de comprender los puntos de vista de los demás y de trabajar calladamente día a día, «sin concesiones a la galería», con el convencimiento de que el esfuerzo y el sacrificio siempre dan, tarde o temprano, sus frutos.

Y como complemento de todas las virtudes anteriores, la **LEALTAD**. Ser leales con nuestros principios, con nuestros subordinados y superiores y, en definitiva, con nosotros mismos.



(Foto: ENM).

Siempre se ha dicho, y a mi juicio con razón, que la lealtad es la virtud castrense por antonomasia porque es la base de toda perfección natural y representa la rectitud y la verdad en acción. Por ello es indispensable que la lealtad sea omnidireccional en su proyección y pluralista en su acepción.

Lealtad de abajo arriba, porque esta proyección genera confianza y, en consecuencia, eficacia.

Lealtad en el mismo nivel porque esta proyección incrementa el compañerismo y por tanto facilita el trabajo en equipo. Lealtad de arriba abajo porque esta proyección es la base del prestigio, y sin prestigio es muy difícil, si no imposible, mandar.

La Escuela Naval Militar ha cumplido sus «primeros» 300 años de existencia; han sido muchos los planes de carrera que se han impartido en sus aulas en este tiempo, pero la misión de formar a sus alumnos en valores, por cuanto es depositaria de un legado intemporal, permanece inalterable. Legado de una larga fila de marinos que nos han precedido en la apasionante tarea de servir a España en la Armada hasta sus últimas consecuencias. Legado cuyo espíritu, si fallamos o nos desviamos de nuestra derrota, removería nuestras conciencias con los valores en los que descansa la esencia de lo que somos y representamos: tradición, honor, compañerismo, deber, amor a la Patria... que han de marcar nuestra actuación por encima de todo interés personal y permitir que se reconozca por ser intachable, honesta e íntegra.

Comenzaba estas líneas con un pensamiento en el que hacía mención a la juventud como un estado del espíritu; me gustaría poner punto final con otro pensamiento extraído de la *Oración del Comodoro*, en el que se reflexiona que uno es tan joven como la confianza que tiene en sí mismo, como su esperanza y como su ilusión...

Creo, sin temor a equivocarme, que en esta importante efeméride que celebramos, la Escuela Naval Militar ha alcanzado su tricentenario con confianza, ilusión y esperanza y, precisamente por ello, no es aventurado afirmar que se siente, más que nunca, joven de espíritu, dinámica, fiel depositaria de sus tradiciones y empeñada en construir un mañana mejor sin perder de vista el legado del pasado, pues, como nos recuerdan los versos de Antonio Machado:

«Está el ayer alerta al mañana,
mañana al infinito,
hombres de España, ni el pasado ha muerto,
ni está el mañana,
ni el ayer escrito.»

PRESENTE Y FUTURO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

José M.^a NÚÑEZ TORRENTE



Al barco, que sólo es materia y expresión mecánica, se llega pronto; al hombre, en cambio, se llega mucho más tarde, y a veces nunca. Por eso es tan difícil educar hombres, hacer dotaciones en todas las marinas.

Ricardo Torres Quiroga

Introducción



A Escuela se encuentra en Marín desde 1943, son ya 74 años, lo que constituye el período más prolongado que ha estado en un mismo lugar. Se puede afirmar que la Armada ha tardado más de 200 años en encontrar el sitio idóneo en esta villa, situada en la ribera de la ría de Pontevedra, un lugar óptimo para el aprendizaje y las prácticas de navegación y de campo.

Aunque, quizás, clave en esta permanencia también haya sido la acogida de la sociedad de Marín y Pontevedra; las fuerzas vivas de ambas ciudades se movilizaron en 1938 para que la decisión tomada en Burgos por el ministro de Marina, el almirante Salvador Moreno Fernández, se inclinara a favor de la ubicación actual. El hecho es que a día de hoy no se entendería Marín sin la ENM, ni esta sin Marín.

Cometidos de la Escuela Naval Militar

La Escuela tiene como misión principal preparar a sus alumnos para el ejercicio profesional en buques y unidades y capacitarles para su incorpora-

ción a las escalas de oficiales de la Armada. Menos conocida es su otra misión como base naval secundaria de la Armada, dando apoyo permanente a unidades próximas, como las comandancias navales de Tuy y Vigo, además de servir de estacionamiento al patrullero *Tabarca*, a lanchas del Servicio de Vigilancia Aduanera y del Servicio Marítimo de la Guardia Civil y a un buque de salvamento marítimo.

Integrado en la organización de la Escuela y dentro de su recinto, se encuentra el Centro de Medidas Electromagnéticas de la Armada (CEMEDEM), que depende orgánicamente del comandante-director y funcionalmente del almirante jefe de Apoyo Logístico (AJAL), a través de la Dirección de Ingeniería y Construcciones Navales (DIC). Su misión consiste en efectuar medidas y estudios de las emisiones electromagnéticas e infrarrojas en beneficio de los buques y unidades de la Armada.

Descripción general de la Escuela

El paso de los años ha ido conformando lo que es actualmente. Tiene una extensión de 260.000 m², un perímetro de 2,5 km, ocupa una franja de costa de 1,5 y tiene un área edificada de 32.000 m². La Escuela está bien dimensionada, capacitada y diseñada para atender sus variadas responsabilidades; es una pequeña ciudad dotada de todo tipo de servicios, infraestructuras y medios.

En la fotografía de la página siguiente podemos apreciar en color amarillo las zonas dedicadas a los diferentes servicios: barrio industrial (parque de automóviles, lavandería, imprenta y diversos talleres), la enfermería-hospital o la factoría de subsistencias, además de las instalaciones portuarias, muelles, helipuerto e infraestructuras necesarias para prestar apoyo logístico a buques y aeronaves.

En color blanco se destacan las áreas de alojamientos y esparcimiento: las dos residencias, los alojamientos de la dotación, los dos cuarteles de alumnos y sus respectivas zonas de ocio.

En verde, las instalaciones deportivas: el gimnasio, que fue considerado en su momento como el mejor de Europa, campos y pistas para la práctica de todo tipo de deportes, galería de tiro de arma corta y otras más específicas, como las pistas militar y de pentatlón naval.

En color azul, los espacios dedicados a la docencia: aulas, bibliotecas, laboratorios, simuladores (idiomas, navegación, táctica y tiro), campo de contraincendios y Comisión Naval de Regatas, con su aula de maniobra.

En color rojo está el Centro Universitario de la Defensa (CUD), ubicado en el edificio del Patio de Aulas, y su Edificio de Investigación en la zona portuaria.

A todo lo anterior hay que añadir las cerca de 60 embarcaciones con que cuenta la Escuela, desde el chinchorro más pequeño hasta las cuatro lanchas



Vista general de la Escuela Naval Militar. (Foto: ENM).

de instrucción o los veleros-escuela, y los diversos medios de Infantería de Marina, esenciales para poder efectuar las prácticas de campo de forma autónoma.

Para que esta pequeña ciudad funcione y pueda cumplir con eficacia sus cometidos, el pilar fundamental sobre el que se sustenta es su dotación: oficiales, suboficiales, personal de tropa y marinería y personal civil que, unidos al personal del CUD, rondan el medio millar.

Pasado reciente: los inicios del modelo actual de enseñanza de formación

En septiembre de 2010 comenzó a fraguarse el presente de la Escuela Naval al entrar en vigor el modelo de enseñanza de formación de oficiales que trajo consigo la Ley 39/2007 de la Carrera Militar y sus posteriores desarrollos normativos y reglamentarios. Sin duda, el hito más significativo fue la creación un año antes del CUD en la ENM.

El nuevo Centro, adscrito a la Universidad de Vigo (UVIGO), nació orientado a dos facetas: la docente, encaminada principalmente a impartir el Título



Clase de una profesora del Centro Universitario de la Defensa. (Foto: ENM).

de Grado en Ingeniería Mecánica, y la investigadora, dirigida a aquellas líneas de investigación relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa de interés para las Fuerzas Armadas.

Los comienzos no fueron sencillos, había entonces una gran incertidumbre por cómo serían los resultados, un gran desconocimiento dentro y fuera de la Armada y una cierta oposición al cambio procedente de algunos sectores. Alguien me llegó a preguntar durante el arranque, en el momento en el que ocupaba el cargo de subdirector-jefe de Estudios: «¿Es verdad que los alumnos van por la mañana en autobús a la UVIGO, regresan por la tarde al finalizar las clases y que ahora la ENM es utilizada únicamente como dormitorio...?». Tal era el desconocimiento entonces. Afortunadamente, creo que a día de hoy todo eso está superado y ya (casi) nadie duda de las bondades del modelo.

Otra dificultad inicial radicó en evitar diferencias y lograr una fluida convivencia entre los alumnos del antiguo modelo y los del nuevo. Para ello, hubo que diseñar un horario único para que ambos compartiesen actividades comunes (salidas en lancha, prácticas de campo, instrucción militar de conjunto, etc.), lo que requirió una verdadera «ingeniería de programación escolar»; adicionalmente, fue necesaria una gran labor de mentalización para que los alumnos no se sintieran diferentes unos de otros, y no fue tarea nada fácil.

¿Qué tipos de alumnos estudian en la actualidad en la ENM?

Con la gran novedad e impacto mediático que supuso el CUD y el título de Grado universitario, a menudo tendemos a olvidarnos de que no todos los alumnos de la ENM estudian una parte de su plan de estudios en el CUD, sino que existen otras modalidades diferentes de formación.

Durante el curso escolar 2016-17 pasaron por la Escuela un total de 515 alumnos de las siguientes modalidades:

CURSO/DURACIÓN	CUERPO	Nº ALUMNOS	Nº TOTAL
1º	CG/IM ST	59/14	73
2º	CG/IM ST	52/15	67
3º	CG/IM ST	40/9	49
4º	CG/IM ST	36/9	45
5º	CG/IM ST	55/17	72
OTROS PAISES	CG	6 TAI, 6US, 2FR	14
2 AÑOS (2º)	CG CT	3	3
2 AÑOS (1º)	CG CT	14	14
2 AÑOS (1º)	IM CT	1	1
2 AÑOS (2º)	INT CT	13	13
2 AÑOS (1º)	INT CT	14	14
1 AÑO	ING EOF CT	7	7
1 AÑO	ING ETO CT	5	5
1 AÑO	MILCOM CT	18	18
1 MES	C. COM ST	29	29
1 MES	C. COM CT	90	90
2 SEMANAS	RESERVISTAS	8	11
ST – Sin Titulación; CT – Con Titulación			515

Cuadro del alumnado de la ENM, curso 2016-17.

- Los ya referidos de *acceso sin titulación*, que son exclusivos del Cuerpo General de la Armada (CGA) y Cuerpo de Infantería de Marina (CIM). Su formación tiene una duración de cinco años y su currículo incluye el título de Grado en Ingeniería Mecánica impartido por el CUD.
- Los de *acceso con titulación*, que pertenecen a todos los Cuerpos Específicos de la Armada. Ingresan con una titulación universitaria previa y su período de formación oscila entre un año para los alumnos del Cuerpo de Ingenieros (CIA), que cursan el segundo semestre en la ETSIAN, y dos años los de CGA, CIM y Cuerpo de Intendencia (CINA).
- También con titulación ingresan los *militares de complemento* (MILCOM) pertenecientes a todos los Cuerpos de la Armada, aunque la diferencia con los anteriores es que su período de formación es de un año independientemente del cuerpo.
- Asimismo, reciben parte de su formación en la ENM los alumnos de los *Cuerpos Comunes de la Fuerzas Armadas* durante un mes, y los *aspirantes a reservistas voluntarios* durante un período de dos semanas.

TERCER CENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA REAL COMPAÑÍA...

- Por último, en la ENM existen varios *intercambios internacionales* en vigor, el más tradicional (comenzó en 1954) es con Tailandia. Suele ingresar un alumno cada año, que hace la carrera completa de cinco años; en la actualidad hay seis aspirantes de esta nacionalidad. Además, se efectúan intercambios de seis alumnos semestralmente con la Academia Naval de los Estados Unidos, y de la Escuela Naval francesa ingresan dos, en régimen de reciprocidad.

Del total de 515 alumnos del presente curso escolar, hay 442 varones y 73 mujeres, 45 de las cuales pertenecen a los Cuerpos Comunes. Además, 55 de ellos son procedentes de promoción interna, lo que supone un gran incremento respecto a años precedentes. Todo lo anterior supone un total de 24 cursos diferentes y 14 planes de estudios, lo que exige un gran esfuerzo no solo para el profesorado del CUD y de la ENM, sino para toda la dotación y medios que se ponen al servicio de la formación de los alumnos.

La organización del curso escolar

El curso comienza a mediados de agosto con una Fase de Acogida a la vida militar de dos semanas de duración para los alumnos de nuevo ingreso, segui-



Organización escolar.

da de dos cuatrimestres; el primero finaliza justo antes de las vacaciones de Navidad y el segundo en el mes de mayo. Los alumnos, además de las clases teóricas, laboratorios y tutorías, tienen semanalmente una tarde de instrucción militar, otra de adiestramiento marino y una salida en lanchas o al campo, dependiendo del cuerpo a que pertenezcan.

La programación de los guardiamarinas de primera (3.^{er} curso) sigue incluyendo el tradicional crucero en el *Juan Sebastián de Elcano* (recientemente cambiado de 4.º a 3.º), mientras que para los cursos 1.º, 2.º, 4.º y 5.º se contempla la realización de una semana dedicada a Instrucción y Adiestramiento (I + A) en cada cuatrimestre. Durante estos períodos de I + A se suspenden todas las clases y hay una disposición total del personal y medios de la ENM y de unidades colaboradoras que permite efectuar de forma intensiva actividades de adiestramiento en la mar, en puerto y en el campo para lograr que los alumnos alcancen el grado de instrucción y adiestramiento previsto en su plan de estudios.

A la finalización del segundo cuatrimestre y antes del tradicional período de prácticas de un mes en buques y unidades de la Flota, se efectúa un curso de refuerzo para los alumnos que hayan suspendido alguna asignatura en primera convocatoria, con la finalidad de lograr que estén en las mejores condiciones de aprobar en agosto en su segunda convocatoria.

Resultados académicos: análisis y valoración

Transcurridos ya los siete primeros años de andadura del modelo actual, hay que destacar que se han desarrollado de forma muy satisfactoria, tanto por los resultados académicos como por los de las encuestas de satisfacción de los alumnos y la información recibida de los profesores. De manera muy resumida, el porcentaje de aspirantes sin titulación que progresan de curso es de aproximadamente un 97,5 por 100, mientras que para los que poseen titulación roza el 100 por 100.

Tras haber egresado ya las dos primeras promociones de CGA y CIM con el título de Grado en Mecánica impartido en el CUD, los informes que se han ido recibiendo de los diversos buques y unidades de Infantería de Marina son positivos: los oficiales están demostrando tener una excelente preparación militar, similar a la del antiguo modelo, y una destacada preparación técnica.

En la actualidad estamos a la espera de los resultados de la Evaluación Específica de estos planes de estudios, consistente en realizar encuestas a los mandos de los buques y unidades donde han ido destinados los oficiales egresados, y a los propios oficiales, lo que nos permitirá detectar las posibles carencias en su formación para poder introducir los cambios necesarios para corregirlas en las siguientes promociones. Lo mismo habrá que hacer en los próximos años con otros planes, como el de CINA, ya que en julio de 2017



Formación antes de clase. (Foto: ENM).

egresará la 1.^a promoción del nuevo plan de estudios de dos años (hasta 2015 era de un año).

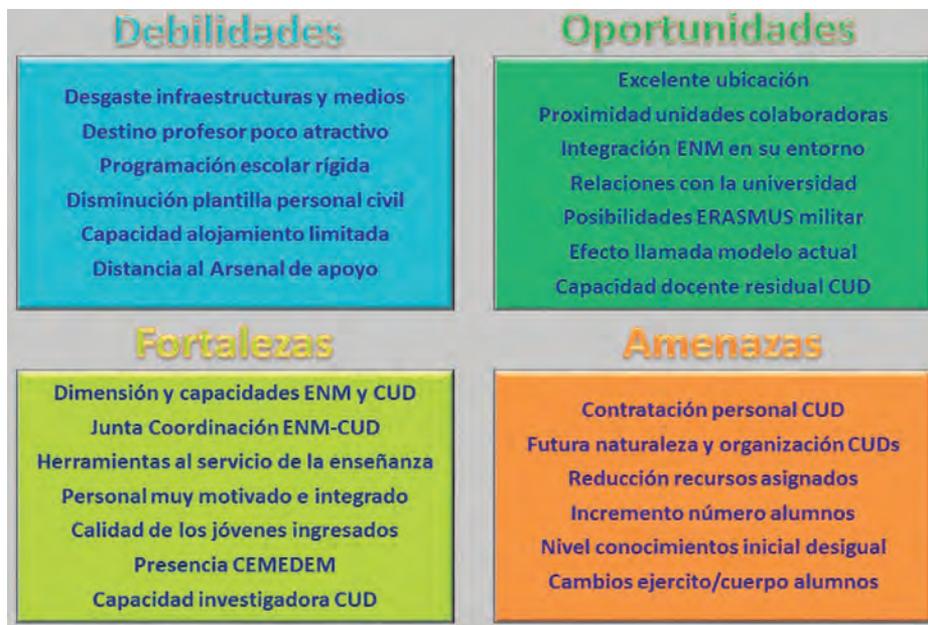
Los equipos docentes de la ENM y CUD somos optimistas, creemos que hay buenas perspectivas, pero evitamos caer en el conformismo y en la auto-complacencia, ya que en la enseñanza siempre hay margen de mejora.

Radiografía del «paciente»: el presente de la ENM

Para poder obtener una radiografía completa de la ENM que nos permita realizar un buen análisis interno y del entorno e identificar los riesgos y los desafíos a los que se enfrenta, he utilizado la conocida y veterana, pero eficaz, herramienta DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Analizando las características internas de la Escuela, he extraído una serie de debilidades y fortalezas y, analizando aspectos externos, las amenazas y oportunidades. Todo ello nos da una visión del presente de la Escuela:

Debilidades

- Desgaste y envejecimiento progresivo de las infraestructuras y medios de la Escuela, tanto por su uso intensivo como por la climatología local.



Resultados del análisis DAFO ENM.

- El destino de profesor de la Escuela Naval sigue siendo poco atractivo para los oficiales de la Armada, quedando vacantes desiertas que se ocupan con carácter forzoso.
- El modelo de enseñanza ha aportado cierta rigidez a la programación escolar al estar los períodos muy tasados (ECTS, *European Credit Transfer System*), lo que resta flexibilidad para aprovechar oportunidades de adiestramiento no previstas.
- La plantilla de personal civil de la ENM es escasa, ha menguado un 32 por 100 en los últimos 10 años y la tasa de reposición es prácticamente nula. Está compuesta por 124 personas, entre funcionarios y laborales, con una media de edad elevada y está previsto que se jubilen 58 de ellos durante los próximos cinco años.
- La capacidad de alojamiento está muy ajustada. Las obras realizadas hace algunos años en el Cuartel «Marqués de la Victoria» encaminadas a mejorar la calidad de vida de los alumnos trajeron consigo una considerable disminución del número camas.
- La ENM no dispone de capacidad de contratación y su arsenal de apoyo está muy alejado. Los 160 km que separan a la ENM del Arsenal de Ferrol obliga a la Escuela a ser autosuficiente en trabajos de

primer escalón. Aunque dispone de personal capacitado para ello, tiene poco margen de flexibilidad al no disponer de la mínima capacidad de contratación.

Fortalezas

- El dimensionamiento y las capacidades de la ENM y del CUD son apropiados y responden a los estándares de calidad de la enseñanza tanto militar como universitaria.
- La Junta de Coordinación entre la ENM y el CUD es un ejemplo de integración entre el mundo académico y el militar y está permitiendo la impartición simultánea y fluida de la formación moral, marinera y militar y de una titulación de grado.
- Existen unas excelentes herramientas al servicio de la formación de los alumnos. En los últimos años se han introducido valiosas herramientas, como el Plan de Acción Tutorial, que permite el seguimiento individualizado de cada aspirante; el Plan de Formación de Líderes, que es un elemento multiplicador en la formación en valores, o las semanas I + A, que aumentan la motivación de los alumnos a la vez que afianzan su vocación.



Velero escuela. (Foto: ENM).

- Las plantillas de la ENM y el CUD están compuestas por personal altamente motivado, integrado, plenamente identificado con la formación de los futuros oficiales de la Armada y con un excelente ambiente de trabajo.
- Extraordinaria «materia prima» recibida, jóvenes con muy buenos expedientes académicos, que demuestran una gran vocación, capacidad de estudio y de sacrificio.
- La presencia del CEMEDM en la ENM supone un valor añadido, ya que atrae a unidades de la Flota a Marín, ofreciendo oportunidades de adiestramiento a los aspirantes; aporta profesorado y posibilidades de hacer prácticas a los alumnos del CIA; además de los beneficios que origina su estrecha y tradicional relación con la Universidad y más reciente con el CUD.
- El CUD dispone de un gran potencial científico, tanto por la labor investigadora de sus docentes como por los Trabajos de Fin de Grado de los alumnos.

Amenazas

- Problemática en la contratación de docentes del CUD. Existe un alto porcentaje de profesorado temporal debido a que no están totalmente regularizados sus contratos conforme a la Ley Orgánica de Universidades (LOU).
- Incertidumbre en cuanto a la futura naturaleza y organización de los CUD. La normativa vigente exige que se cambie su naturaleza, lo que ha abierto un debate sobre la mejor forma de solucionarlo.
- La reducción progresiva de los recursos asignados a la ENM para adquisiciones y funcionamiento diario se han reducido paulatinamente desde el año 2010, sin que por el momento se adviertan tendencias de cambio.
- Impacto del incremento del número de alumnos en la calidad de la enseñanza. Esto, unido a los tipos diferentes de alumnos (MILCOM, con titulación, extranjeros, etc.), cada vez requiere más grupos, más horas de clase, en ocasiones individualizadas, lo que demanda un mayor esfuerzo de profesores y medios.
- El nivel de conocimientos de los alumnos de nuevo ingreso no es homogéneo. El proceso selectivo actual, donde priman las notas de Bachiller y de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), evidencia que, dependiendo de la comunidad autónoma de origen, para una calificación similar, los niveles reales de conocimientos son muy dispares. Esto, además de hacer patente que el sistema de acceso es injusto, implica un esfuerzo adicional para tratar de homogeneizar el nivel de

conocimientos: necesidad de programar un curso «0» de refuerzo a los alumnos de nuevo ingreso antes de comenzar las clases.

- Perjuicio originado por los cambios de ejército/cuerpo/escala de alumnos en formación. La facilidad de que disponen los aspirantes durante su período de formación para cambiar de ejército, cuerpo y/o escala provoca pérdidas de plazas y unos períodos más prolongados de formación para el alumno que cambia, lo que supone un uso ineficiente de recursos y un perjuicio para los Ejércitos/Armada.

Oportunidades

- Ubicación óptima de la ENM en la ría de Pontevedra, que es su mejor aula para la práctica de la navegación, así como sus alrededores lo son para las prácticas de campo.
- Proximidad de unidades colaboradoras para el adiestramiento de los alumnos. La cercanía de los buques de Ferrol, TERNOR, BRILAT, Guardia Civil, Campos de Maniobras y Tiro de Parga (Lugo) y El Teleño (León) resultan cruciales para la instrucción y el adiestramiento.
- Excelente integración de la Escuela Naval en Marín y en su entorno, que goza de una buena imagen y un gran prestigio; en general, la percepción que la población tiene de la Escuela es muy positiva, por lo que su ubicación no está en absoluto cuestionada.



Lanchas de instrucción. (Foto: ENM).

- Óptimas relaciones con la esfera universitaria a través del CUD y su convenio de adscripción, del CEMEDEM y sus iniciativas I + D y de la ENM con la Cátedra «Almirante Álvarez-Ossorio». Tenemos la fortuna de trabajar con la UVIGO, con la que compartimos numerosos intereses y, aún más importante, los mismos valores.
- Posibilidades ofrecidas por el Erasmus militar, al habernos incorporado a Bolonia que para llevar a cabo intercambios beneficiosos con academias extranjeras, tanto de profesores como de alumnos.
- Efecto llamada por el nuevo modelo de enseñanza, que ha provocado el aumento año a año del número de candidatos a ingresar y ha supuesto un incremento en las notas de ingreso.
- Capacidad docente residual del CUD-ENM y margen de modificación del Título. Existe un pequeño margen de ECTS que podría ser modificado en el Título de Grado en caso de que los resultados de la Evaluación Específica de los planes de estudios lo requirieran, así como cierta capacidad docente residual disponible.

Estrategias a seguir: el futuro de la ENM

Una vez examinada la radiografía de la ENM, estamos en condiciones de efectuar el diagnóstico y planear el mejor tratamiento o, lo que es lo mismo, determinar las estrategias a seguir que van a conformar el futuro de la ENM. Para ello, he utilizado el análisis CAME, otra herramienta que se suele aplicar tras finalizar el análisis DAFO, que consiste en estudiar los aspectos identificados, tratando de Corregir las debilidades, Afrontar las amenazas, Mantener las fortalezas y Explotar las oportunidades.

Corrección de debilidades

Las debilidades más perentorias ya se están afrontando. Se está efectuando el mantenimiento de las infraestructuras y medios de forma cíclica, tratando de impermeabilizar los edificios y de resolver las obsolescencias identificadas, como la eficiencia energética. Existen iniciativas para ir modernizando los medios disponibles, como la reciente actualización del *software* simulador de navegación o la renovación de vehículos y material de Infantería de Marina, entre otros.

En cuanto a la captación del profesorado, que es un problema antiguo en la ENM (aparece ya en crónicas escolares de los años 1953, 1967 y 1974), es necesario afrontarlo desde dos vías: la primera, valorando más el destino de profesor de la ENM en virtud del nivel de la enseñanza que se imparte; y la segunda, mejorando las medidas de apoyo a las familias, teniendo en



Profesor militar. (Foto: ENM).

cuenta que la Escuela está fuera del circuito normal de destinos de la Armada.

La rigidez que aporta el modelo de enseñanza actual se está tratando de solventar por medio de la Junta de Coordinación y, sobre todo, intentando mentalizar a todos los niveles de la necesidad de planear las actividades con una antelación tal que permita incluirlas en el calendario escolar que aprueba el SUBDEF antes del comienzo de cada curso.

Respecto a la problemática de la plantilla de personal civil, la ENM está dentro de un proyecto piloto de «Creación de Plantilla de Personal Civil» desde abril de 2016, junto al Arsenal de Cartagena, siendo las dos primeras unidades involucradas. Las expectativas son esperanzadoras, puesto que ya se ha notado un cambio de tendencia en las Ofertas de Empleo Público de 2016 y 2017, aunque tardaremos años en estar al nivel adecuado (en torno a 176 civiles se estiman necesarios en la ENM).

En relación a la capacidad de alojamiento perdida en el Cuartel de Alumnos «Marqués de la Victoria», se ha redactado un Documento de Necesidad Funcional (DNF) para hacer modificaciones consistentes en agrupar los servicios y poder aumentar el número de camas con el espacio liberado, sin afectar a la calidad de vida de los alumnos.

Por último, la distancia al Arsenal de Apoyo no es posible disminuirla, pero sería interesante que la ENM recuperase cierta capacidad de contratación propia (suficiente con suministros menores), lo que le proporcionaría una gran flexibilidad y autonomía, sobre todo a su primer escalón.

Afrontar las amenazas

La problemática en la contratación de los profesores del CUD se está tratando al más alto nivel. Para solventarla sería necesario aprobar la plantilla completa del CUD y que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publique sucesivas ofertas de empleo, de manera progresiva, para conseguir un porcentaje de profesorado indefinido de al menos el 80 por 100 de la plantilla. Este es un aspecto que de no solucionarse podría poner en riesgo el modelo de enseñanza actual.

Con respecto al debate en curso sobre la futura naturaleza y organización de los CUD, existe una gran incertidumbre, ya que comienzan a sonar nuevas figuras, como el Sistema de CUD (SICUD) o la Universidad de la Defensa. Todo está en estado embrionario y habrá que esperar a la decisión que se adopte. La Armada no desea grandes cambios, es partidaria de consolidar lo que tenemos, ya que es muy reciente; aún así, estoy seguro de que se adaptará a lo que venga.

Con relación a la reducción de recursos, solo cabe seguir incidiendo en la importancia de la ENM, que es el cimiento donde descansa el futuro de la Armada. Un barco o un sistema de armas se fabrican en pocos años o incluso se pueden comprar hechos, lo mismo que una infraestructura, pero formar un buen oficial no es tarea sencilla; llevamos 300 años aprendiendo cómo hacerlo, y si no lo podemos conseguir de forma satisfactoria por falta de recursos, se podría resentir en el futuro toda la estructura de la Armada.

En cuanto al incremento del número y tipos diferentes de alumnos, se está efectuando un estudio basado en las capacidades actuales de la ENM y del CUD, tratando de llegar a unas cifras máximas por tipos de alumnos que podrían formarse en la Escuela sin afectar a la calidad de la enseñanza. Se pretende que este estudio sirva de apoyo en la determinación anual de plazas a publicar en la oferta de empleo público y en la entidad de los intercambios con países extranjeros. En caso de que sea imprescindible sobrepasar las cifras máximas calculadas, habría que plantearse aumentar las capacidades de la ENM, pero en ningún caso deberíamos renunciar a la calidad de la enseñanza.

Referente al nivel heterogéneo de conocimientos de los alumnos que ingresan, personalmente creo que la solución sería efectuar unas pruebas de acceso en igualdad de condiciones para todos; sería un sistema más justo y facilitaría enormemente el comienzo del curso escolar de forma fluida en las academias/Escuela.

Por último, el incremento año a año de alumnos de los centros de formación que se vuelven a presentar a los mismos procesos selectivos donde obtuvieron su plaza para cambiar de ejército, cuerpo y/o escala se elevó durante la reunión del Patronato del CUD-ENM a la DIGEREM para su estudio; es un problema que preocupa a todas las academias/Escuela. Tanto este punto como el anterior necesitarían cambios normativos en el Ministerio de Defensa.

Afianzar las fortalezas

Es necesario mantener, y a ser posible mejorar, las capacidades de la ENM y del CUD para seguir respondiendo a los estándares de exigencia de la enseñanza, obtener el máximo rendimiento de las herramientas al servicio de la formación de los alumnos que han demostrado su eficacia y tratar de aprender e innovar, abriéndonos e importando cualquier otro instrumento que nos pueda ayudar a mejorar la calidad de la formación.

Todo lo anterior, junto con una adecuada motivación del personal de la ENM, del CUD y Batallón de Alumnos, nos permitirá seguir obteniendo buenos resultados y hará más fácil la consolidación del modelo de enseñanza, que debe ser nuestra aspiración más inminente.

El CEMEDEM tiene mucho camino por recorrer y un extraordinario potencial. Se está redactando una Instrucción Permanente de Organización donde se regulan sus cometidos y funcionamiento, lo que permitirá ponerlo en el «mapa» y difundir sus capacidades y forma de trabajar. En poco tiempo espero que se le pueda extraer el máximo aprovechamiento. El CEMEDEM, gracias a sus nuevos desarrollos tecnológicos, se va a posicionar en uno de los primeros puestos a nivel mundial en cuanto a capacidades, con los beneficios que supondrá en las relaciones de carácter técnico con el CUD y actividades de apoyo a la investigación con la UVIGO. Pero para lograrlo será necesario potenciarlo adecuadamente.

Por último, respecto a la capacidad investigadora del CUD, se han dado grandes pasos al definir el Estado Mayor las Líneas de Investigación de Interés para la Armada, la publicación de la reciente Directiva de Investigación y



CEMEDEM. (Foto: ENM).

la próxima puesta en marcha del nuevo Edificio de Investigación a principios de 2018, donde los profesores científicos del CUD podrán llevar a cabo sus trabajos de investigación y los alumnos sus Trabajos de Fin de Grado. Estoy convencido que ambos, bien orientados y dirigidos, pueden hacer del CUD un verdadero centro generador de proyectos de ingeniería de gran interés y valor para la institución.

Explotar las oportunidades

La ubicación de la ENM es óptima y no está cuestionada, por lo que parece asegurado para el futuro este entorno de trabajo que es, sin duda, nuestra mejor aula. Debemos seguir manteniendo las excelentes relaciones de colaboración con las unidades cercanas y explotando las capacidades que ponen a nuestro servicio en beneficio del adiestramiento de los alumnos.

Es imprescindible seguir cuidando la imagen, el prestigio y las relaciones que la Escuela Naval tiene con la sociedad de Marín y su entorno. Para ello es necesario trabajar codo con codo con el Ayuntamiento de Marín y con todas las instituciones y organismos locales para que sigan percibiendo la importancia de la ENM en la proyección nacional e internacional de la comarca, la riqueza que genera en la zona y su importancia como motor de actividades deportivas, culturales y académicas.

Igualmente, hay que seguir fomentando y mejorando las relaciones existentes con la Universidad, utilizando todos los medios disponibles: a través del CUD con su convenio de adscripción, del CEMEDEM y sus iniciativas I + D y de la ENM con la Cátedra «Almirante Álvarez-Ossorio». Tenemos la inmensa fortuna de trabajar con la UVIGO, con la que compartimos numerosos intereses y, aún más importante, los mismos valores.



Alumno de Infantería de Marina. (Foto: ENM).

Al habernos adaptado a Bolonia, se ha abierto para la ENM el mundo Erasmus. Durante este año hemos participado en el grupo de trabajo del Erasmus militar y estamos en proceso de obtener la carta ECHE (*Erasmus Charter for Higher Education*), ya que la ENM reúne las condiciones financieras y operativas necesarias para obtenerla. Esta carta, que no compromete a nada, nos permitirá acceder a subvenciones y facilitará los intercambios con otras instituciones bajo el marco EMILYO (*European Initiative for the Exchange of Young Officers*) al que ya pertenecíamos, al igual que la mayor parte de academias militares europeas.

Para seguir ampliando el mercado de jóvenes que quieren ser oficiales de la Armada, lo que permitirá seleccionar a los mejores, necesitamos prestigiar y difundir lo que hacemos. Este año se ha dado un gran paso con la apertura de cuentas de *Facebook*, *Twitter* e *Instagram* de la Escuela Naval. Estas acertadas iniciativas han tenido una gran acogida por parte de nuestros alumnos, que colaboran de forma entusiasta por medio de subidas de contenidos diariamente, lo que nos permite acceder a esta franja de población que vive su día a día en las redes sociales.

Por último, el CUD cuenta con un gran potencial residual para la docencia que podría ser explotado en el futuro si se considerara conveniente. A corto plazo hay cierto margen para modificar el Título de Grado actual si la Evaluación Específica así lo aconsejase; a medio plazo, también se podría abrir el abanico de titulaciones a ofrecer a nuestros alumnos (con un aumento de coste muy reducido), e incluso introducir enseñanzas de posgrado (máster y doctorado), como contempla el real decreto de creación de los CUD.

Reflexiones finales

Llegamos a estos trescientos años en la última fase de un proceso de transformación del modelo de enseñanza, donde, como hemos visto, se evidencian riesgos e incógnitas, pero también grandes oportunidades que la Escuela Naval Militar debe aprovechar para continuar buscando la excelencia en la formación de sus alumnos, los futuros oficiales de la Armada.

Resulta imprescindible consolidar el modelo de enseñanza, para lo que es clave finalizar la Evaluación Específica de los planes de estudio, detectar cualquier carencia en la formación e introducir las mejoras pertinentes. Una vez completada esta fase, es preciso comenzar de nuevo, ya que la calidad de la enseñanza es un proceso cíclico que nunca finaliza, y la búsqueda de la excelencia así lo demanda.

El futuro de la Escuela Naval es muy prometedor y pasa indefectiblemente por reforzar al CUD apoyándole a solventar su problemática y permitiendo que desarrolle todo su potencial. Cuanto más prestigio tenga, más calidad



Vista aérea de la Escuela Naval Militar. (Foto: ENM).

aportará a la Escuela y a la Armada. Tiene un capital humano de enorme valor que debemos cuidar y motivar.

En el caso de que sobrevengan cambios en la organización y naturaleza de los CUD, uno de nuestros mayores desafíos, creo que debemos estar tranquilos, ya que en la Armada siempre que han existido, los hemos asumido e implementado de la mejor forma sin dudar ni mirar atrás. Exactamente lo mismo que sucedió cuando llegó el modelo de enseñanza actual, se ordenó, se implantó y funcionó. Los hechos hablan por sí mismos.

Lo que considero crucial para asegurar el mejor futuro a la Armada es seguir siendo fieles a nuestra historia, costumbres y tradiciones y, como ya hizo la Real Compañía de Guardiamarinas desde sus inicios, debemos continuar dedicando todos nuestros esfuerzos a la formación de los futuros oficiales de la Armada con el objetivo de conseguir unos hombres y mujeres impregnados de sólidos valores y con una formación integral tal que les permita afrontar con éxito unas misiones cada vez más variadas, complejas y exigentes.

Electrónica de navegación...



Cuando en el buque se dispone del equipo electrónico más preciso, la eficacia está asegurada. NAUTICAL ofrece una completa selección de equipos de calidad y asegura su máximo rendimiento.

...y comunicaciones



Muelle de Reparaciones de Bouzas, s/n. Ed. Nautical
36208 Vigo, Pontevedra • T. +34 986 213 741 • F. +34 986 214 794
www.nautical.es

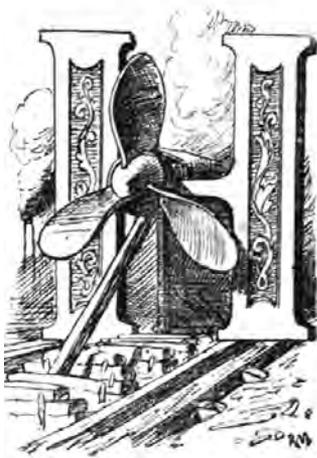
NAUTICAL



MADRID • BILBAO • BERMEO • VIGO • LAS PALMAS • BARCELONA • RIVEIRA • ABIDJAN [C.Marfil] • MANTA [Ecuador] • PANAMÁ • MAHE [Seychelles]

EL JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE LOS GUARDIAMARINAS

Victoriano GILABERT AGOTE



ACE ya 90 años que los guardiamarinas de la Armada española aprenden a navegar a bordo de un velero que lleva el nombre del primer marino que dio la vuelta al mundo. Desde entonces, el *Juan Sebastián de Elcano* regala todos los años a los futuros oficiales de la Armada una aventura que está al alcance de muy pocos.

El nombre del gran navegante vasco es muy apropiado para un buque en el que se enseña que las lecciones del pasado ayudan a trazar el camino hacia el futuro y en el que se infunde el espíritu de la profesión de marino, un espíritu que ha permanecido inalterado con el paso del tiempo. La impronta de la tradición y el porte del barco hacen que sea admirado por todos los que lo conocen y muy querido por los que navegan en él. Impresionados por su renombre, todos los

guardiamarinas esperan con ilusión e impaciencia que llegue el momento de su embarque.

Pero el *Juan Sebastián de Elcano* es mucho más que un bonito barco de época y un guardián de la tradición. A pesar de su veteranía, todos los años cumple con su misión como buque escuela de una Armada con vocación de futuro, adaptándose siempre a los nuevos retos que se presentan. Sus cruceros de instrucción siguen siendo el primer encuentro prolongado con la mar para los que quieren ser oficiales de la Armada y una parte esencial de su educación profesional.

Esa contribución del *Juan Sebastián de Elcano* a la formación de los guardiamarinas comienza por lo primero que se espera de un buque escuela:



Reunión de grandes veleros en Den Helder. (Foto: www.armada.mde.es).

proporcionar conocimientos. Los alumnos embarcan para aprender, para saber más, para adquirir y perfeccionar las destrezas necesarias en la profesión que han elegido. Por eso tienen que superar un plan de estudios y, al igual que en cualquier otro lugar donde se imparte enseñanza, asisten a clases, realizan prácticas y trabajos y han de superar las inevitables evaluaciones.

Pero el aprendizaje a bordo va más allá de objetivos académicos y de su reflejo en frías calificaciones. En la rutina diaria del buque se presentan muchas otras oportunidades para aumentar el saber y enriquecer la experiencia de los guardiamarinas. Además de actividades escolares, hacen prácticas de mando, montan guardias en puerto y en la mar en muy diferentes puestos, participan en actividades protocolarias e institucionales... Más aún, a lo largo de las travesías encuentran respuestas a sus dudas simplemente en las vivencias de cada día o en el contacto con marinos de más experiencia.

Entre las materias que se enseñan en el *Juan Sebastián de Elcano* hay dos que se aprenden en muy pocos lugares: la Navegación Astronómica y la Maniobra de un gran velero. A veces son cuestionadas, pues requieren un arduo aprendizaje y no parecen tener utilidad en los modernos buques de la Armada, donde el uso del sextante está completamente superado por los equipos de posicionamiento satélite y los actuales sistemas de propulsión tienen muy poco que ver con la navegación a vela.

Sin embargo, a pesar de ser disciplinas antiguas, la Navegación Astronómica y la Maniobra con velas son importantes para formar el carácter marinero de los guardiamarinas, pues les acercan a la esencia de la profesión y les ayudan a conocer mejor y a mirar con respeto al medio marino, que creemos dominar gracias a la tecnología, pero que sigue cargado de incertidumbres. También les enseñan la forma en la que los antiguos navegantes recorrieron el mundo y a admirar el coraje de quienes, como Juan Sebastián de Elcano, realizaron sus gestas impulsados por la fuerza del viento y guiados por el Sol y las estrellas.

Es por ello que la maniobra y la navegación cobran un singular valor en este velero, donde se adaptan los horarios para facilitar las observaciones astronómicas o para buscar oportunidades de hacer prácticas de maniobra. Sin duda, algunas de las imágenes más emblemáticas del barco las proporcionan los guardiamarinas cuando apuntan al cielo con sus sextantes en el crepúsculo o cuando suben por la jarcia y se distribuyen por las vergas.

La maniobra de velas en el *Juan Sebastián de Elcano* es algo muy particular del barco y contribuye a que los guardiamarinas se sientan especiales, ya que muchas veces tienen que trabajar en vergas y cofas a más de treinta metros de altura. Al principio esperan la subida a los palos con mucho respeto, incluso con temor, pero pronto se convierte en un ejercicio de superación que les fortalece y da seguridad y que, al ser una actividad intensa y compartida por todos, les ayuda a crear espíritu de grupo.



Salida del *Juan Sebastián de Elcano* desde el puerto de Cádiz para iniciar su LXXXIX Crucero de Instrucción. (Foto: www.flickr.com/photos/armadamde).

El aprendizaje en el buque escuela también presta atención a algo que quizá esté un poco descuidado en la educación tradicional española, pero que es importante para los oficiales de la Armada: el arte de hablar en público. Por ello, en cada crucero de instrucción se programa un ciclo de conferencias sobre temas tanto profesionales como culturales o históricas, con el objetivo de que todos los alumnos tengan la oportunidad de disertar en presencia del comandante, los oficiales y todos sus compañeros. Constituyen otra de las señas de identidad de la enseñanza en el barco.

Pero la formación a bordo del *Juan Sebastián de Elcano* no se limita solamente a adquirir conocimientos. Como en todo centro de formación militar, en el barco se imparte una formación integral basada en el desarrollo de valores y buenos hábitos, dando continuidad así a la labor que se realiza en la Escuela Naval Militar. Se fomentan todos los valores propios del militar, como la disciplina, el orden o la responsabilidad y, además, debido a las peculiaridades de la vida a bordo, se desarrollan de forma especial algunos de ellos.

Muy en particular, este velero es una magnífica escuela de convivencia. Los alumnos tienen que cohabitar juntos durante los meses del crucero en un espacio muy reducido. Esa limitación ayuda a comprender y a respetar más a los demás, obliga a adquirir hábitos de paciencia y generosidad que complementan muy bien al conjunto de valores que debe tener todo militar y refuerza el compañerismo ya existente en todas las promociones de guardiamarinas.



Jura de Bandera a bordo del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* en Santo Domingo.
(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde).



Vida a bordo en el *Juan Sebastián de Elcano* durante su LXXXIX Crucero de Instrucción.
(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde).

Además, la frecuente e intensa actividad sobre cubierta, que requiere tesón y sacrificio y que se realiza en condiciones a veces difíciles, ayuda a desarrollar también el trabajo en equipo y una cultura del esfuerzo muy beneficiosa para los futuros oficiales.

El embarque en el *Juan Sebastián de Elcano* sirve además para reforzar las vocaciones. De forma inevitable, el contacto directo y prolongado con la mar y la rutina de la vida a bordo van atrapando a los guardiamarinas, que se sienten cada vez más atraídos por lo que están haciendo y acaban descubriendo lo mucho que les gusta el oficio de navegante. Aprenden a disfrutar de los días de mar, a sobrellevar las largas ausencias, a soñar con los puertos que van a descubrir... Se hacen marineros en un inevitable proceso en el que su juventud y su ilusión se conjugan felizmente con el irresistible atractivo del barco y de la mar.

Parte importante de cada crucero de instrucción son las visitas a puertos extranjeros, que proporcionan múltiples ocasiones para que los guardiamarinas representen a su patria con orgullo, tanto en grupo como cada uno de ellos por separado. Aprenden lo que significa sentirse español fuera de España, conocen a compatriotas que viven lejos, descubren sus sentimientos hacia la patria añorada y reciben el cariño que se siente por nuestro país en otros lugares... Las escalas que realiza son inmejorables escuelas de patriotismo para

los guardiamarinas y les ayudan a cultivar el profundo amor a España que todos los oficiales de la Armada están obligados a profesar.

Los guardiamarinas tienen una edad y están en una etapa de su formación en la que miran a su alrededor sin prejuicios, con capacidad de sorpresa, incluso con cierta ingenuidad, y con esa mirada descubren que hacen cosas que están solo al alcance de unos pocos afortunados: cruzan el mar navegando con velas que se han izado y cazado con su esfuerzo, observan las estrellas y se sitúan con ellas en mitad del inmenso océano, conviven de forma estrecha con unos compañeros que tras largas travesías se convierten para siempre en sus mejores amigos, visitan puertos lejanos con nombres sonoros y evocadores —¡La Habana! ¡Cartagena de Indias! ¡Buenos Aires!— y conocen otras gentes y otras formas de pensar.

La intensidad de esas vivencias y la sensación de estar haciendo algo único tienen un efecto enriquecedor en la personalidad de los guardiamarinas, que a lo largo del crucero van ganando en madurez, en seguridad, en prudencia, en fortaleza y en amplitud de miras.

Sin duda alguna, los cruceros de instrucción proporcionan mucho a los guardiamarinas: enriquecen sus conocimientos, fortalecen sus valores, afianzan su vocación, estimulan su patriotismo y moldean su personalidad. Son experiencias irrepetibles que hacen que se sientan unos privilegiados y les dejan una profunda huella que forma parte de la identidad de los oficiales de la Armada española.

Las cubiertas casi centenarias del *Juan Sebastián de Elcano* no defraudan la confianza de la Armada en su buque escuela ni la ilusión de los jóvenes guardiamarinas que embarcan cada año y que, finalizado el crucero de instrucción, descienden el portalón con paso firme, llevándose un poco del navegante que dio su nombre al barco, porque se enfrentó a lo desconocido, superó grandes dificultades y culminó una inmensa hazaña al servicio de España.



LAS «OTRAS BRIGADAS» DE ALUMNOS

Manuel CERDIDO MONTALBO



El pasado día 2 de junio se celebró en la Escuela Naval de Marín el acto central del tercer centenario de la creación de la Real Compañía de Guardiamarinas.

Decir que la Escuela Naval Militar de hoy es lo que ayer fue la Real Compañía de Guardiamarinas puede sonar parecido a la aseveración hecha por Charles Darwin en el siglo XIX: «El hombre desciende de un cuadrúpedo de cola peluda, probablemente arbóreo en sus hábitos». Sin embargo, desde la perspectiva de la Enseñanza Naval, la Real Compañía de Guardiamarinas, creada en Cádiz en el año 1717 por el intendente

general de la Armada José Patiño Rosales, constituye, sin lugar a dudas, el hito de partida de la enseñanza reglada en la Armada y, por tanto, es la precursora de lo que hoy conocemos como Escuela Naval Militar.

En 300 años, muchas han sido las vicisitudes hasta alcanzar el tiempo presente, relacionadas generalmente con la evolución de las tecnologías, las personas y el entorno, que han obligado siempre a reaccionar a la organización, y por tanto, a la Enseñanza Naval. No pretendo ni puedo entrar en ellas por dos razones: la primera, con toda probabilidad, será recogida en otros artículos de este número monográfico y la segunda y principal sería apartarme del encargo recibido.

El encargo fue claro, ¡muy claro!: no dejar atrás, en la vorágine que produce un acontecimiento de este tipo en la Institución, a los compañeros que, pertenecientes a otros Cuerpos o Escalas e impulsados por sus inquietudes personales o profesionales, apostaron por las distintas opciones que bien el «acceso directo», la «promoción interna» o el propio servicio militar obligatorio les ofrecían y con los que una vez compartimos formación y experiencias en la Escuela Naval Militar.

Las limitaciones, pocas, ¡demasiado pocas!: no precisa ser un artículo largo ni siquiera excesivamente riguroso. Me puedo basar en estudios profusamente documentados o simplemente en mi experiencia personal y, finalmente, siempre a criterio del autor, en una historia novelada o un ensayo. En resumen, ¡un «regalo»! que no deja opción al racional y natural impulso de declinar el ofrecimiento.

Enfrentado una vez más a un papel en blanco, y conforme se acerca la fecha de entrega del artículo, la euforia inicial se va transformando, poco a poco, en dubitativa sensación y posteriormente en desoladora certeza, especialmente cuando, tratando de ordenar ideas para dar forma al artículo, mi mente se empeña en recrear persistentemente el célebre soneto del Fénix de los Ingenios, cuyos versos iniciales creo recordar que rezaban así: «Un soneto me manda hacer Violante, que en mi vida me he visto en tal aprieto...». Apelando, pues, a la formación recibida, a la propia experiencia personal y, por qué no, a algo de inspiración divina, pongo «manos a la obra» e inicio la tarea.

Haciendo un esfuerzo de memoria, pues no en vano han pasado ya casi 38 años desde mi ingreso en la Escuela Naval, llego a la conclusión de que mi prioridad como alumno, y especialmente durante los primeros días de aspirante, era, dicho en antigua terminología CEVACO, «flotar» y tal vez «moverse». No se podía pensar en «combatir» con un horario repleto desde el lunes hasta el mediodía del sábado que en ocasiones se apretaba hasta ahogar por la inveterada costumbre de que la primera brigada debía formar cinco minutos antes del comienzo de cualquier actividad.

Poco a poco, el aspirante se va haciendo consciente de su propia realidad y sobre todo del entorno que le rodea, y aún recuerdo cuando a la vuelta de las vacaciones de Navidad resonó en la explanada la voz de un brigadier diciendo: «¡Novena brigada “Alfa”, atención! ¡En masa, a formar!». En ese momento, me di cuenta de que los alumnos de la Escuela no se limitaban a los de las cinco brigadas correspondientes a los respectivos años de carrera, sino que, además, existían otros que compartían con nosotros la experiencia de formarse en ella.

Considero que es conveniente hacer un paréntesis y echar la vista atrás para, a la luz de las distintas normas aprobadas, tener una idea del porqué de la existencia en la Escuela Naval de las distintas brigadas.

La Real Compañía de Guardiamarinas nace para formar en competencias a oficiales del Cuerpo General (1). La actual denominación de Escuela Naval Militar responde a una decisión tomada en el año 1908 (2) para trasladar la

(1) «Gente de guerra y parte principal de la que se guarnecen los navíos», según reza el capítulo VI de las Ordenanzas de Patiño.

(2) Se inauguró en el año 1913.

entonces Real Compañía a la localidad de San Fernando (3). Sin embargo, y a pesar de los distintos cambios de ubicación y de planes de estudios sufridos, fruto de la lógica evolución de las tecnologías y el entorno, la Escuela Naval seguía orientada a formar principalmente oficiales del Cuerpo General.

No es hasta la instauración de la Segunda República cuando una Ley de 24 de noviembre de 1931 (4) ratifica, con modificaciones, un decreto del Ministerio de Marina de 10 de julio del mismo año. En ella se disponía que los alumnos pertenecientes a los distintos cuerpos de la Armada, para su promoción a oficiales se formaran en la misma Escuela Naval en la que lo hacían los aspirantes y guardiamarinas del Cuerpo General. Para ello, esta Ley establecía: «La Escuela Naval, que seguirá radicando en la Base Naval que se determinó por la Ley de 1908, se convertirá en una Escuela única, en la que habrá Secciones para que en ella cursen sus estudios los que hayan de formar los Cuerpos de Intendencia y el de Maquinistas. También se crearán en ella las correspondientes a los demás Cuerpos patentados (5) que hayan de cursar o ampliar estudios».

No se hace referencia al Cuerpo de Infantería de Marina (6) por cuanto la propia Ley lo declaraba a extinguir. Anteriormente, cada cuerpo tenía su propia academia: Artillería e Infantería de Marina en San Fernando; Ingenieros y Maquinistas en Ferrol; el Cuerpo Administrativo (que la propia Ley transforma en Intendencia) tuvo durante cierto tiempo una escuela en cada departamento, para posteriormente formar a sus alumnos en la Escuela Naval y trasladarse, por último, a la de Intendencia o Intervención en Cartagena. El personal que accedía a los cuerpos de Sanidad, Jurídico y Eclesiástico lo hacía directamente y, tras aprobar las correspondientes oposiciones, eran destinados como tenientes a buques y dependencias.

Esta Ley, que en esencia ponía los cimientos para abrir la Escuela Naval a oficiales de otros cuerpos y escalas distintas del Cuerpo General, no tuvo mucho recorrido, ya que por Orden Ministerial del 23 de diciembre del mismo año se determinó no celebrar oposiciones para la Escuela Naval en 1932, produciéndose las primeras convocatorias en 1934. La irrupción de la Guerra Civil en el año 1936 dio al traste con el posterior desarrollo y aplicación del modelo establecido.

Durante la contienda (1936-1939) cada uno de los bandos, obviamente, atendió a sus propias necesidades de formación de oficiales:

(3) Con anterioridad había recibido otros nombres, como Escuela Naval Flotante, Colegio o Academia.

(4) Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1931/331/A01226-01229.pdf>.

(5) La propia Ley establecía como Cuerpos Patentados el General, Maquinistas, Sanidad y Jurídico.

(6) Igualmente se declaran a extinguir los Cuerpos de Ingenieros de la Armada, Artillería, Eclesiástico y Sección de Farmacia de Cuerpo de Sanidad.

- La Escuela Naval de San Fernando, con un reducido número de profesores, permaneció abierta impartiendo breves cursos para oficiales de la Reserva Naval movilizada y para alféreces provisionales de Infantería de Marina e Intendencia. En el año 1938, se incorporaron dos promociones de alumnos que preparaban su ingreso en el Cuerpo General.
- La República, por Decreto de 16 de septiembre de 1937, crea la Escuela Naval Popular en Cartagena en el Colegio de la Rambla (Religiosas de San Vicente), próximo al barrio de San Antón. Por disponer de menos oficiales, mantuvo una actividad mayor. El 25 de marzo de 1938 se convocaron 100 plazas para oficiales. El 15 de septiembre siguiente se conoció la relación de los 78 alumnos aprobados. Salieron también de ella dos promociones especializadas en Dirección de Tiro y oficialidad de Artillería y Torpedos tras cursos teórico-prácticos de tres meses de duración. Asimismo, se impartieron clases para personal de la Reserva Naval y para tenientes en campaña de varios cuerpos.

Terminada la Guerra, se iniciaron en Marín obras de remodelación en la que fuera Escuela de Tiro Naval, con la idea de establecer una Escuela Naval moderna de acuerdo con un proyecto del año 1938. El traslado se efectuó en junio de 1943, quedando el edificio del antiguo Colegio Naval donde se ubicaba el destinado a Escuela de Suboficiales de la Armada (7).

También al término de la contienda y para regular la situación del personal «movilizado», se promulga la Ley de 12 de julio de 1940 «con la mira de mantener en servicio activo únicamente a aquellos que posean la aptitud y capacidad que el ejercicio del mando o el buen desempeño de los cargos requieran». Por ella (8) se faculta a los ministros de Ejército, Marina y Aire para, previo informe de los respectivos consejos superiores y acuerdo del Consejo de Ministros, pasar a las escalas complementarias o similares o a la situación de retiro a los jefes, oficiales y asimilados en situación de actividad de los correspondientes Ejércitos y Armada. El Decreto de 8 de julio de 1944 da por terminado este período de «liquidación» por considerar que se había completado la revisión de casi todo el personal de todas las escalas de las diversas armas y cuerpos militares.

En esta fase se abre un abrumador y convulso proceso normativo. Tres ministerios legislando para, por una parte, restablecer los cuerpos declarados a extinguir por la Ley de 1931, y por otra, regular las particularidades propias

(7) Decreto de 31 de julio de 1940. Orden de 21 de septiembre de 1943 y Orden de Creación de 11 de noviembre de 1943.

(8) Artículo 1.º, Ley de 12 de julio de 1940.

de cada uno de los Ejércitos y Armada. Como resultado, «una legislación dispersa, confusa y, a veces, hasta contradictoria» (9).

La creación del Ministerio de Defensa por Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por el que se reestructuran determinados órganos de la Administración Central del Estado, supuso la integración en él de todos los organismos y unidades de los ministerios del Ejército, Marina y Aire, y quedaron suprimidos dichos departamentos. Es a partir de este momento cuando la legislación adquiere verdadero sentido. Se publica la Ley Orgánica 6/1980, de 1 de julio, por la que se regulan los criterios básicos de la defensa nacional y la organización militar, origen de la creación de los Cuerpos Comunes de la Defensa (10).

Asimismo, se promulgan las tres leyes que han regulado desde entonces el régimen del personal militar y que, para la Enseñanza, han supuesto un auténtico reto, pues han obligado a un cambio continuo desde su promulgación:

- Ley 17/1989, de 19 de julio. Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional. Como novedades más significativas desde el punto de vista de la Enseñanza Naval, se pueden destacar: la creación de la Escala Media en los cuerpos de oficiales y, por tanto, el consiguiente incremento de planes de estudio y la adaptación de los antiguos cuerpos y escalas a los nuevos, lo que supuso la integración de la Escala Especial Modalidad «A» y la declaración a extinguir de la Reserva Naval Activa.
También se establecen los procesos de promoción interna entre escalas: de la básica a la media, de esta a la superior, así como de militar de empleo a la básica.
- Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas. Orientada a principalmente a la consolidación de la total profesionalización de las Fuerzas Armadas, establece también una mayor permeabilidad entre las diferentes escalas, potenciando el acceso por promoción interna dentro del mismo ejército.
- Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar. Auténtico reto en materia de docencia, al incluir en la Enseñanza de Formación de oficiales y suboficiales la obtención de un título del Sistema Educativo General (Grado y Técnico Superior de Formación Profesional respectivamente). La titulación obtenida abre nuevas vías de acceso,

(9) Según se recoge en el Preámbulo de la Ley 17/1989, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional.

(10) El artículo 28 establece: «Se tenderá a unificar todos los servicios cuya misión no sea exclusiva de un solo Ejército para permitir el funcionamiento conjunto con criterios de eficacia y economía de medios».

añadiendo a las tradicionales de acceso directo y promoción interna el «apellido» de «con o sin titulación».

Desaparece la Escala Superior, produciéndose una nueva integración de escalas.

No cabe duda de que el objetivo de toda esta legislación ha sido, en cada momento, racionalizar la estructura de los distintos cuerpos y escalas y adaptarla a las necesidades de las Fuerzas Armadas. Los cambios han sido profundos, y la enseñanza, y en particular la formación de oficiales, no ha sido ajena a ellos. El resultado lógico es que en cada etapa los alumnos que se formaban en la Escuela Naval también tenían que adaptarse al dictado de la legislación de turno.

Pues bien, en la etapa que me tocó vivir como alumno de la Escuela Naval (1979-1984), efectivamente existían nueve brigadas:

- Como ya he dicho anteriormente, las cinco primeras correspondían a los que seguían la carrera de oficial de la Armada. Se agrupaban en Cuerpo General, Infantería de Marina, Máquinas (11) e Intendencia. El acceso se producía por oposición, aunque existía en ella un porcentaje de plazas reservadas (de gracia y «normas») (12).
- La sexta brigada estaba formada por el resto de cuerpos, a excepción del de Ingenieros: Sanidad (secciones de Medicina y Farmacia), Jurídico, Eclesiástico e Intervención. El ingreso era por oposición y, tras unos tres meses de formación militar, eran enviados en prácticas a las unidades para recibir los despachos el 16 de julio de ese mismo año. Estos alumnos formaron parte de la Escuela Naval hasta su integración en los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas. Desde entonces, su paso por ella se limita a una fase de ambientación naval dentro de la formación general militar antes de iniciar la específica en el Grupo de Escuelas de la Defensa.
- La séptima brigada la componían los alumnos de la Escala Especial Modalidad «A» Esta escala del Cuerpo de Oficiales constituía la promoción interna de la época. Los alumnos se escogían entre los suboficiales «previa selección entre los que reúnan las condiciones

(11) Mi promoción fue la primera en no contar con alumnos de dicho Cuerpo, sin duda en previsión de la publicación posterior de la Ley 7/1982, de 31 de marzo, por la que las funciones del Cuerpo de Máquinas de la Armada son asumidas por el Cuerpo General y se crea la Sección Transitoria del Cuerpo General.

(12) Plazas previstas de acuerdo con el Artículo 33 de la Ley 19/1973, de 21 de julio, de Especialistas de la Armada y que abría la vía de acceso a la Escala Superior de Oficiales a los suboficiales y a las clases de marinería y tropa especialistas.

- que reglamentariamente se fijen y hayan superado los cursos de capacitación que se determinen» (13). Hacían dos años de formación en la Escuela Naval Militar antes de ser promovidos al empleo de alféreces de navío o tenientes de la Escala Especial.
- Como consecuencia de la Ley 17/1989, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional (14), desaparece esta escala, quedando integrados los alumnos en las brigadas correspondientes a la Escala Media (Escala Media del Cuerpo de Especialistas y Escala Media de Infantería de Marina), conformando las futuras 7.^a y 8.^a brigadas.
 - La 8.^a brigada estaba compuesta por los alumnos que optaban a ingresar en la Reserva Naval Activa. El acceso se hacía por concurso de méritos entre los siguientes candidatos:
 - Servicio de Puente:
 - Alféreces de navío de la Reserva Naval, alféreces de fragata eventuales de la IMERENA y alumnos aspirantes que poseyeran como mínimo el título de piloto de primera clase y capitanes y pilotos de primera clase de la Marina Mercante.
 - Servicio de Máquinas:
 - Tenientes de Máquinas de la Reserva Naval, alféreces de Máquinas eventuales de la IMERENA y alumnos aspirantes que poseyeran como mínimo el título de oficial de Máquinas de primera clase y maquinistas navales jefes y oficiales de Máquinas de primera clase de la Marina Mercante.
Su formación se distribuía en dos fases: un curso de unos tres meses en la Escuela Naval, para posteriormente realizar otro en el Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote (CIAF); en Cartagena, los del Servicio de Puente, y en la Escuela de Máquinas de la Armada, en Ferrol, los del Servicio de Máquinas. Este segundo curso se prolongaba hasta los primeros días de julio. A la finalización de estos cursillos, los aspirantes eran clasificados como aptos o no aptos por un tribunal que se constituía en la Escuela Naval Militar, recibiendo los declarados como aptos el despacho de oficial el 16 de julio.

(13) Artículo 24 de la Ley 19/1973, de 21 de julio, de Especialistas de la Armada.

(14) Real Decreto 1637/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas Reglamentarias de Integración de Escalas de las Fuerzas Armadas.

Esta escala se declara a extinguir el año 1989 (15), dándose a sus miembros la posibilidad de integrarse en la Escala Media del Cuerpo General (16).

- La 9.^a brigada (IMECAR e IMERENA) la conformaban los alumnos que habían optado realizar el servicio militar obligatorio en la categoría de oficial. Por su elevado número, se dividían en dos brigadas, que se denominaban «ALFA» y «BRAVO» y correspondían a la IMECAR e IMERENA respectivamente.

La IMECAR responde a las siglas de Instrucción Militar para las Escalas de Complemento de la Armada. Los aspirantes debían solicitar el ingreso a partir de la terminación del segundo año de la carrera universitaria que estuvieran cursando. Una vez presentada la instancia, se le concedían seis años para terminar dicha carrera antes de incorporarse al servicio militar.

Su formación era de seis meses, repartidos en una fase de Formación Básica de unos dos meses en la Escuela Naval, tras el cual juraban bandera y eran ascendidos a alféreces de fragata o alféreces alumnos. Se iniciaba entonces la fase de Adaptación al Servicio, que se cursaba en las escuelas, buques o unidades determinados por la Armada en función del cuerpo o especialidad a la que eran adscritos atendiendo a la carrera realizada. Al aprobar esta fase eran nombrados alféreces de fragata/alféreces eventuales, y eran destinados a buques o unidades para la Fase de Servicio, de un año de duración, tras la que se daba por cumplido el servicio militar, ingresando en la Escala de Complemento del cuerpo respectivo con el empleo de alféreces de navío/tenientes de Complemento.

La IMERENA responde a Instrucción Militar para las Escalas de la Reserva Naval y es de aplicación a los alumnos de los cursos de Náutica en sus ramas de Puente y Máquinas. Lo dicho en el párrafo anterior para la IMECAR es aplicable a la IMERENA con la diferencia de que al finalizar la fase de servicio ascendían a alféreces de navío/tenientes de Máquinas de la Reserva, pudiendo optar a las convocatorias a la Reserva Naval Activa.

No me cabe duda de que si la Escuela Naval de Marín es la heredera de la Real Compañía de Guardiamarinas —aquella que se estableció en Cádiz en

(15) Disposición Adicional sexta, apartado 2 de la Ley 17/1989, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional.

(16) Real Decreto 1637/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas Reglamentarias de Integración de Escalas de las Fuerzas Armadas.

1717 con la pretensión de dar una formación científico-práctica a los futuros oficiales de la Marina de Guerra—, no es menos cierto que los alumnos de la Escuela Naval, todos y cada uno de los que a lo largo de los tiempos en ella se formaron, comparten el honor de ser herederos de aquellos primeros 37 alumnos que, decididos a servir a su Patria y a su Rey, se inscribieron en febrero de 1717.

Si cada uno de nosotros echa la vista atrás y revive los tiempos pasados como alumno en la Escuela Naval, sin duda recordará a compañeros y amigos de esas «otras brigadas» con los que compartió enseñanza, e incluso posteriormente destinos, y que siempre han hecho honor a la formación militar y técnica recibida.

Para todos ellos, un emocionado y fuerte abrazo.



Maqueta de la Población Militar de San Carlos. En color blanco, los edificios construidos. (Museo Naval de San Fernando). (Foto facilitada por M. J. F.).



LA LLEGADA DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES). LA TRANSICIÓN AL NUEVO MODELO DE ENSEÑANZA

César BARROS FRAGA



El cambio es otra palabra para decir crecimiento, otro sinónimo de aprendizaje.

Charles Handy, autor y filósofo irlandés

Introducción



ESDE la creación de la Real Compañía de Guardiamarinas, cuyo 300 aniversario celebramos en este año 2017, la Escuela Naval Militar ha sido el único centro docente donde los oficiales de la Armada española reciben la formación multidisciplinar necesaria para el desempeño de sus cometidos a bordo de buques y unidades.

En este período de tiempo, la Escuela ha tenido diferentes denominaciones y ubicaciones, hasta la actual, que desde el año 1943 se encuentra emplazada en la villa de Marín. Pero su misión no ha variado: impartir la formación mili-

tar, marinera, científica, humanística y moral a los futuros oficiales de la Armada.

Como es lógico, durante estos 300 años la Escuela Naval ha sufrido muchas transformaciones, acompañando al devenir de nuestra histórica nación. Estos cambios, como bien se puede imaginar el lector, han venido motivados por los progresos sociales, tecnológicos, políticos y económicos.

Pero ya desde el principio de su creación marcó un hecho destacado, que fue la normalización de la formación de los oficiales. Este ha sido un factor importante en la concepción y futuro de la Armada, el prestigio adquirido en el campo de la guerra naval y en otros ámbitos, tales como la Ciencia y las Humanidades.

El último cambio significativo en la Institución se produce a consecuencia de la entrada en vigor de la Ley de la Carrera Militar 39/2007 (LCM) que, entre otras cosas, da origen a una profunda reforma de la Enseñanza Militar. Podemos asegurar que con la LCM se consolida la integración de la Enseñanza Militar en el sistema educativo general, culminando lo recogido al respecto en las anteriores leyes del Régimen de Personal Militar de los años 89 y 99.

En lo tocante a la enseñanza de formación de los oficiales del Cuerpo General y de Infantería de Marina, la LCM recoge que dicha formación comprende, «por una parte, la formación militar general y específica, y por otra, la correspondiente a un Título de Grado Universitario del sistema educativo general». Ya no se habla de equivalencias, como en las anteriores leyes del 89 y 99, sino que todo oficial del Cuerpo General e Infantería de Marina (CG/IM) que egrese de la Escuela Naval Militar lo hará con un Título de Grado Universitario del sistema educativo general.

La plena integración en él obliga a asumir también los cambios que se están desarrollando en la educación en toda la Unión Europea, con la puesta en marcha por parte de los Estados miembros del conocido como Proceso de Bolonia. Supone la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), lo que se traduce en una revolución sin precedentes en las enseñanzas universitarias.

Por ello, la Escuela Naval Militar ha vivido unos apasionantes e intensos años de transición al nuevo modelo de enseñanza, que queda plenamente implantado a partir del curso 2010/11, y que proporciona los primeros oficiales del CG/IM egresados con una doble titulación (militar y de grado universitario) en julio de 2015.

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se constituye como un ambicioso y complejo proyecto de consenso y concertación entre los diversos Estados integrados en la Unión Europea, dirigido a mejorar la Educación Superior y a armonizar las políticas y cuestiones universitarias.

Supone importantes novedades en la función universitaria y plantea una serie de cambios con respecto a la docencia, girando estos alrededor de unos propósitos básicos, tales como una docencia centrada en el alumno, profesores que pasan a ser gestores del proceso de aprendizaje de los mismos y una formación orientada a la consecución de competencias.

Uno de los principales objetivos a alcanzar es que todos los países adopten un sistema flexible, comparable y compatible de titulaciones que facilite la movilidad de estudiantes y titulados.

En el año 1998, los ministros europeos firman la Declaración de la Sorbona, documento que aboga por la armonización de la arquitectura del Sistema de Educación Superior Europeo. Pero es con la Declaración de Bolonia, firmada en 1999 por los ministros con competencias en Educación Superior de 29 países europeos, entre ellos España, cuando la construcción del EEES recibe su impulso definitivo y se establece el horizonte de 2010 como fecha de su total implantación.

Nace así el conocido Proceso de Bolonia, estableciendo el sistema de los dos niveles: grado y posgrado. Se introduce la unidad de medida europea que permitirá el diseño de los nuevos planes de estudio y la comparabilidad de los expedientes en todo el sistema europeo: el crédito ECTS (*European Credit Transfer System*). Una unidad de medida que permite computar el esfuerzo total del alumno, necesario para adquirir unas competencias y habilidades programadas con el objetivo de facilitar la empleabilidad de los egresados.

Desde entonces, las universidades españolas, al igual que las de los países europeos formantes, se vieron inmersas en un apasionante proceso de adaptación que culminaría con la implantación definitiva del EEES en el curso 2010/11.

La Enseñanza Superior Militar y su camino hacia el Proceso de Bolonia

La educación está tan difundida que no falta en ninguna sociedad ni en ningún momento de la historia. En toda comunidad, por primitiva que sea, encontramos que el hombre se educa, y esto ha seguido así a lo largo de los tiempos y en todos los ámbitos. De esta manera, es fácilmente entendible que en el caso particular de la Enseñanza Militar esta es inherente a la milicia en sí misma, y que ha ido evolucionando, a la par que lo ha hecho aquella.

Tomado como referencia estos 300 años de historia, ya se ha dicho que en la creación de la Compañía de Guardiamarinas podemos situar el nacimiento de un sistema estructurado de enseñanza de oficiales de la Armada. Es evidente que este hecho produjo un incremento en el prestigio de la Institución en diferentes facetas propias de su ámbito de actuación, pero también en otras, tales como la Ciencia y las Humanidades.

Desde ese momento el paso del tiempo ha ido trayendo, al igual que en otras facetas de la sociedad, una evolución y diferentes cambios en la Enseñanza Superior Militar. Así, esta debe facilitar el ajuste continuo a las circunstancias del entorno y a los cambios organizativos que, necesariamente, deben darse en cualquier organización.

Hablando de una época más cercana, en los años sesenta del siglo pasado ya se percibía que los continuos avances técnicos y la evolución de los ejércitos requerían una reorganización del elevado número de centros de enseñanza y su localización dispersa, así como de la formación militar. Se precisa una reestructuración que racionalice los medios disponibles y mejore la calidad de la enseñanza impartida.

Terminada la transición a la democracia en nuestro país a finales de los años setenta, se sigue con la necesidad de organizar la Enseñanza Militar. Las nuevas generaciones políticas afrontan la exigencia de que para consolidar un país libre será necesaria una integración total del pueblo y de los medios de producción con la política de defensa. Se impone una ósmosis total entre las Fuerzas Armadas y la sociedad del Estado español.

Algunas ideas que circulaban en aquellos años en los estamentos superiores se referían a que la interacción continua entre la sociedad y los ejércitos implicaba para la Enseñanza Militar unas consecuencias tales como la definición de aquello que debe conocer un militar para estar suficientemente formado, y que debería ser posible pasar de cualquier nivel de enseñanza civil a un nivel militar correspondiente, que cada formación militar tenga su equivalencia civil de forma automática. Se vislumbran así los inicios de una convergencia de los sistemas educativos civiles y militares.

No será hasta finales de la década de los 80, con la entrada en vigor de la Ley 17/1989, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, que se proceda a una nueva ordenación de la Enseñanza Militar, para racionalizar la diferente normativa que se había establecido en los tiempos pasados. Así, en la citada Ley se recoge textualmente «la Enseñanza Militar se configura como un *sistema unitario* que garantiza la *continuidad del proceso educativo, integrado en el sistema educativo general* y servido, en su parte fundamental, por la estructura docente del Ministerio de Defensa».

Con el desarrollo de esa Ley, y con la posterior 17/1999 que continuó a aquella, los oficiales que salen de las aulas de las academias militares, tras superar un plan de estudios de cinco años, obtienen su nombramiento de oficial del Ejército correspondiente o de la Armada, y son equivalentes a los licenciados por ley, con todo lo que eso conlleva, aunque no obtenían ninguna titulación oficial del sistema educativo general.

Con la entrada en vigor en enero de 2008 de la nueva Ley 39/2007 de la Carrera Militar (LCM), la Enseñanza Militar experimenta una importante reforma, profundizando en el proceso iniciado anteriormente. Podemos concluir que la inmersión de la Enseñanza Superior Militar española en el sistema educativo general es plena, si bien contempla la singularidad que rige la vida militar. La enseñanza de oficiales debe mantener la exigencia de una excelente formación militar, puesto que es objetivo imprescindible proporcionar a los oficiales de las Fuerzas Armadas la requerida para el ejercicio profesional en los diferentes cuerpos y así poder atender las necesidades derivadas

de la organización y preparación de las unidades y de su empleo en las operaciones.

Junto a esa formación militar, será requisito para acceder a las escalas de oficiales obtener un título de Grado Universitario del sistema educativo general. Por todo ello, la llegada del Proceso de Bolonia a la enseñanza en España también va afectar a la Enseñanza Superior Militar, como no podía ser de otra manera. Aparece entonces en la Escuela Naval Militar lo que hemos dado en llamar el Nuevo Modelo de Enseñanza.

Caminando hacia el Nuevo Modelo de Enseñanza

La implantación del Proceso de Bolonia en España se fija para el año 2010. Igualmente, en la Escuela Naval se fija el curso 2010/11 como el primero en el que se pone en marcha el Nuevo Modelo de Enseñanza. Evidentemente, un cambio de tanto calado, requiere un amplio proceso de preparación, cuyo inicio hay que situar varios años atrás, a mediados de la primera década de 2000. En estos años, la Escuela Naval Militar, junto con la Dirección de Enseñanza Naval, inicia un largo y apasionante camino para llevar el proyecto a buen puerto. En buena ley, hay que citar también a la Subdirección General de Enseñanza Militar, de la que emanaron directrices de alto nivel, toda vez que el Nuevo Modelo afecta a toda la Enseñanza Militar, como ya se ha dicho.

Así varios hitos han jalonado el camino hacia la implantación definitiva:

La creación del Centro Universitario de la Defensa

Los oficiales de la Armada del Cuerpo General y de Infantería de Marina deberán adquirir la formación militar general y específica, así como un título de Grado Universitario; por tanto, será un compendio de ambos aspectos. Para poder implantar este proceso, y teniendo en cuenta que la institución militar no es competente para otorgar títulos universitarios de carácter oficial, la LCM obliga al Ministerio de Defensa a crear el sistema de Centros Universitarios de la Defensa y su adscripción a una o varias universidades públicas. Esto se ha hecho realidad con el Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre, por el que se crea el Centro Universitario de la Defensa (CUD), ubicado en la ENM.

Este se regirá por la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, por lo que disponga la LCM, por la normativa aplicable a la universidad de adscripción y por el correspondiente convenio de adscripción, que tendrá en cuenta las peculiaridades de la carrera militar.

Así las enseñanzas correspondientes a la obtención de la titulación de Grado se impartirán en el CUD.

La elección del título de Grado

Un aspecto primordial de este Nuevo Modelo de formación es definir cuál es el título de Grado que debe obtener el oficial de la Armada del CG/IM, así como a qué universidad se debe adscribir el CUD.

Como se ha dicho, el Proceso de Bolonia introduce la elaboración de planes de estudios basados en las competencias que debe adquirir el alumno. Así, en primer lugar, el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada definió las competencias y diseñó los perfiles necesarios para el ejercicio profesional que deben adquirir los alumnos y a los que debe atender la enseñanza. Esto evidentemente no es nuevo; los perfiles profesionales de los oficiales de la Armada no han cambiado con el Proceso de Bolonia. Tan solo se les ha dado nueva redacción en competencias para seguir la línea de todas las enseñanzas universitarias europeas inmersas en este proceso.

Lógicamente, el título de Grado a impartir en el CUD debe ser uno que aporte competencias al futuro oficial de la Armada, y que completará a las adquiridas con la formación militar general y específica impartida en la ENM.

Con estas premisas, la Escuela inicia un estudio pormenorizado de los diferentes títulos de Grado entre los que están previstos impartir en distintas universidades para identificar aquel que más se aproxima a las enseñanzas que ya se contemplaban en la ENM. Así se llega a la conclusión de que la titulación que mejor se adapta a las necesidades de formación del oficial de la Armada es el Grado en Ingeniería Mecánica.

La adscripción del Centro Universitario de la Defensa a la Universidad

La Armada y la Universidad de Vigo (UVIGO) mantienen una relación muy especial desde principios de los años noventa, en que se firmaron varios convenios entre ambas, impulsando el intercambio de profesores y alumnos. Además, esta Universidad, dentro del Proceso de Bolonia, impartirá entre sus titulaciones el Grado en Ingeniería Mecánica, que se estima como el más conveniente para la formación de los oficiales de la Armada. Esto la llevó a ser elegida por la Armada como universidad de adscripción del CUD, proponiéndolo al Ministerio de Defensa. Así, en enero de 2008 tuvo lugar la firma del Protocolo de Cooperación entre el Ministerio de Defensa y la UVIGO para el desarrollo de la LCM, mediante el cual se crea un grupo de trabajo con el fin de lograr los acuerdos necesarios que permitieran la adscripción del CUD a la UVIGO.

De esta manera, teniendo en cuenta las disposiciones de la Comunidad Autónoma de Galicia, los Estatutos de la UVIGO y su Reglamento de Centros Adscritos, el grupo de trabajo mixto MINISDEF-UVIGO lleva a cabo las tareas conducentes a la elaboración del pertinente expediente de



Firma del Convenio de Adscripción. (Foto: ENM).

adscripción, en el que se deben incluir la justificación de las enseñanzas a impartir, la previsión de personal docente e investigador, así como de administración y servicios, el proyecto de plan de estudios, instalaciones básicas y servicios docentes, el proyecto de régimen interior del centro y un compromiso de viabilidad y sostenimiento del mismo, junto con el cumplimiento de los estándares de calidad. Incluirá también el Convenio de Adscripción que posibilitará al CUD ubicado en la ENM impartir estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Inicialmente, el Grado en Ingeniería Mecánica.

El Convenio de Adscripción fue firmado por la ministra de Defensa y el rector de la Universidad de Vigo el día 11 de marzo de 2009 en el campus de Marcosende (Vigo).

Adecuación de las infraestructuras

En el expediente de adscripción es necesario incluir una memoria de las instalaciones y servicios docentes. Para ello se desarrolla un plan de infraestructuras en la Escuela Naval que incluye un proceso de adaptación de sus instalaciones para adecuarse a las necesidades derivadas del Nuevo Modelo de Enseñanza. La gran mayoría de ellas serán satisfechas adaptando edificios ya existentes.

De esta manera se afrontan actuaciones a corto plazo para llegar a conseguir la que podemos denominar capacidad operativa inicial del Nuevo Modelo para el curso 2010/11, consistente en:

- Preparación del edificio administrativo del CUD, al que se le ha dedicado el ala norte del Patio de Aulas (antiguas Aulas Generales y de Artillería y Tiro Naval).
- Adaptación de talleres y laboratorios del Edificio «Isaac Peral», muchos de ellos válidos y aprovechables dadas las enseñanzas impartidas anteriormente.
- Construcción de una biblioteca académica en los bajos del Cuartel de Alumnos «Francisco Moreno».
- Remodelación del resto del Patio de Aulas, en donde se remozan antiguas estancias y se da traslado de la imprenta y *rotaprint* al barrio industrial para dar cabida a nuevas aulas y laboratorios de idiomas.

En el plan de infraestructuras se contemplan otras actuaciones a medio o largo plazo, tales como la remodelación de los cuarteles de alumnos, construcción de un nuevo salón de actos transformando el actual en aula magna, adecuación de cocinas, zonas de esparcimiento y ocio, así como nuevos aparcamientos. Actuaciones que no siendo críticas para comprometer el desarrollo del Nuevo Modelo, el futuro nos dirá en qué medida se podrán ir acometiendo.

Ultimando el arranque del Nuevo Modelo de Enseñanza

Consolidando el CUD

Según se recoge en la memoria de adscripción, los órganos de Gobierno del CUD son el Patronato y la Junta de Centro (colegiados) y el director, subdirector, secretario y gerente (unipersonales), con unos cometidos bien definidos cada uno de ellos.

El Patronato está formado por miembros del Ministerio de Defensa (Órgano Central y Armada) y representantes de la UVIGO, y presidido por el director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar. El acto de constitución del mismo tuvo lugar el día 24 de abril de 2009 en la Escuela Naval Militar, en el que estuvieron presentes, además de sus miembros, el rector de la UVIGO y la subsecretaría de Defensa.

En el mismo tiene lugar también la designación del director del CUD, que recae por unanimidad en José María Pousada Carballo, doctor ingeniero de Telecomunicación y que fue director de la ETSIT de la Universidad de Vigo hasta marzo de 2009.

El CUD cuenta con presupuesto propio a cargo del Ministerio de Defensa, y cuenta con los profesores necesarios para impartir la titulación; tras la designación del director del centro, se inicia el proceso de contratación del resto de órganos unipersonales de gobierno (subdirector, secretario, gerente), así como

de profesores y personal de administración y servicios. Esta contratación será la necesaria para comenzar con el primer curso en el año académico 2010-11 y será progresiva a medida que se vayan poniendo en marcha el resto de cursos.

Título de Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Vigo

Como ya se ha dicho, no solo la Escuela Naval está inmersa en el Proceso de Bolonia. También las universidades españolas están en la definición de las nuevas titulaciones derivadas de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, que recordamos debe estar listo para el curso 2010-11.

Este es el caso de la UVIGO, que también prepara, entre otros, el Grado en Ingeniería Mecánica, un proceso de no corto recorrido, ya que se requiere la realización de una memoria de verificación de la titulación, en la que se deben incluir la justificación de la impartición del título, objetivos y competencias, acceso de los estudiantes, planificación de la enseñanza, personal académico, recursos materiales, resultados previstos y sistema de garantía de calidad del título.

La UVIGO constituye en el mes de mayo de 2009 la Junta de Titulación, que será la responsable de elaborar los títulos de Grado en Ingeniería Industrial que se impartirán en la citada universidad a partir del curso 2010-11, y se invita a participar, con voz pero sin voto, a miembros del CUD y de la Escuela Naval Militar. Así, durante varios meses, el director del CUD y el secretario de estudios de la Escuela Naval participan en las sesiones de la citada Junta y de la comisión de la Rama Mecánica de la misma.

Conviene señalar que el título de Grado elegido tiene atribuciones profesionales reguladas, por lo que el diseño de su plan de estudios debe estar sujeto a una normativa específica, aparte de la general de enseñanza. En este caso, es la recogida en la Orden CIN/351/2009 de 9 de febrero del Ministerio de Ciencia e Innovación, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de ingeniero industrial con un perfil mecánico.

La Junta de Titulación debe trabajar en el diseño del título bajo todas estas premisas, y el desarrollo de los trabajos culminará con la redacción de la memoria de verificación del título de Grado en Ingeniería Mecánica por la UVIGO, la cual en la descripción del mismo recoge que se impartirá en la Escuela de Ingeniería Industrial (centro propio de la Universidad) y en el Centro Universitario de la Defensa (centro adscrito). Y en la planificación de las enseñanzas se reseña que existirán cuatro intensificaciones, que se impartirán en el centro propio, y otra en el CUD. Para aclarar un poco esta última cuestión, podríamos decir que las intensificaciones serían la elección que cualquier alumno puede escoger en sus últimos cursos de la titulación, y que se reducen a 48

créditos, ECTS (la titulación tiene un total de 240). Así, un alumno de la UVIGO que estudie en la Escuela de Ingeniería Industrial puede escoger entre cuatro intensificaciones (Maquinaria, Construcción e Instalaciones, Diseño y Fabricación, Transporte), y el alumno de la ENM, que también lo es de la UVIGO, estudia esa otra intensificación (denominada Tecnología Naval). Tal como se recoge textualmente en la memoria «... Todas las materias de una intensificación son de carácter obligatorio al tratarse de un paquete de conocimientos diseñados conjuntamente para dar coherencia al mismo...». El resto de créditos es el que ha sido estipulado por la Junta para cumplir la normativa anteriormente citada, y es igual para todos los alumnos de uno u otro centro. Se puede decir que es la troncalidad del título de Grado.

Hay que decir que la intensificación que se imparte en el CUD ha sido convenientemente sometida a la aprobación de la Junta. Dicho de otra forma, las asignaturas que se quieran impartir en ella deben cumplir los requisitos de duración y contenidos fijados por la Junta. En la práctica, no valdría cualquier contenido, solo aquellos que tengan que ver con la rama del conocimiento de la titulación y que tengan encaje en una ingeniería de este tipo. De este modo, los representantes de la Escuela Naval y del CUD, invitados a la Junta, y tras la conformidad de la Dirección de Enseñanza Naval, fueron los encargados de presentar las propuestas justificadas en base a las necesidades de formación y que complementarían las aportadas por la troncalidad de la titulación.



Alumnos en el laboratorio de Química. (Foto: CUD ENM).

Para que el lector se haga una idea, las asignaturas incluidas en la intensificación del CUD son del tipo de Comunicaciones, Radar, Redes Informáticas e Inglés, así como Propulsión y Arquitectura Naval para los alumnos de Cuerpo General y Automoción y Topografía y Construcción para los de Infantería de Marina

Finalmente, y tras todos estos pasos, la memoria de verificación del título se aprueba primero por el Consejo de Gobierno y posteriormente por el Consejo Social de la Universidad, ambos en diciembre de 2009. El siguiente paso fue enviar dicha memoria a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para su verificación. Esta emite informe favorable en junio de 2010 y se publica oficialmente en el BOE con posterioridad.

La Formación Específica Militar

De la entrada en vigor de la nueva LCM se deriva un profuso cambio en la normativa vigente y, en este caso concreto, también en la relativa a la Enseñanza Militar. Como ya se ha dicho, la inmersión plena de este ámbito en el sistema educativo general hace que buena parte de esta nueva normativa contemple aspectos comunes a la de la enseñanza universitaria.

La Escuela Naval también participa en los grupos de trabajo encargados de su redacción. Concretamente nuevos reglamentos de ingreso en los centros docentes militares de formación, directrices para la elaboración de los planes de estudios militares, normas de permanencia y progreso en los centros docentes militares y otras que no mencionamos para no cansar al lector con tanta normativa.

Junto a todo ello y en paralelo con el proceso que tiene que ver con la titulación de Grado, se trabaja coordinadamente en la elaboración de los planes de estudios de la formación militar general, específica y técnica, que deben estar listos para comenzar el curso académico 2010-11. Para ello se siguen las nuevas directrices aprobadas y que, al igual que en la enseñanza universitaria, están orientadas a la docencia basada en la adquisición de competencias.

La observancia de las competencias que debe adquirir el oficial de la Armada (CG/IM) en su primer empleo y la lógica y necesaria coordinación con la elaboración del título de Grado nos permitirán trabajar con la orientación de establecer las competencias que no se aportan con el título de Grado y cuya adquisición debe recaer en la formación específica militar.

Con todas esas premisas, se inicia un estudio en el que se implican todos los directores de departamento de la Jefatura de Estudios de la Escuela Naval, que partiendo de los planes de estudios militares ya existentes, consistirá en definir las materias y asignaturas, su carga lectiva, metodología docente y la planificación temporal de las enseñanzas, que en su conjunto constituirán el

Plan de Estudios Específico Militar. Siguiendo la nueva normativa, se procede entonces a redactar la correspondiente memoria justificativa y a su tramitación, que culmina con su aprobación y promulgación por Orden Ministerial 52/2010, de 30 de julio.

Y llega el curso escolar 2010/11

Con estos mimbres, comienza el curso escolar 2010/11, en el que se implanta el Nuevo Modelo. Llegados a este punto, el lector se habrá dado cuenta de que han sido muchas las nuevas vicisitudes afrontadas. Aparte de las ya reseñadas, cabe destacar otras. Para empezar, los nuevos alumnos de este curso han ingresado acorde a un proceso selectivo diferente, en el que la nota con la que concurren al proceso es la que han obtenido en su Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), como en cualquier universidad española, con algunos matices adicionales, tales como una prueba de inglés y otras físicas, que no aportan puntos adicionales pero que hay que superar, y el conveniente reconocimiento médico.

Otra novedad muy importante es la creación de la Junta de Coordinación, elemento clave para el buen desarrollo del Nuevo Modelo. La simultaneidad de las dos formaciones (título de Grado y Formación Específica Militar) va a exigir una estrecha coordinación entre los responsables de impartirlas. Textualmente, la normativa de creación de la Junta de Coordinación reseña «La necesidad de coordinar las distintas actividades docentes, propia de la coexistencia de dos planes de estudios, unida a otras actividades que pudieran afectar al normal desarrollo de las mismas, así como los necesarios apoyos mutuos en determinados servicios, infraestructuras y suministros, hace preciso la creación de unos órganos de coordinación entre ambos centros y establecer unos criterios por los que han de regir su funcionamiento».

La Junta de Coordinación está presidida por el director de la ENM, y forman parte de ella el director y el subdirector del CUD, el jefe de Estudios y el secretario de Estudios de la ENM. La Junta se reúne semanalmente y en ella se coordina la programación de actividades que presentan ambos centros requeridas para la formación del alumno. En definitiva, se trata de lograr la plena integración entre ambas enseñanzas. Este aspecto es clave, ya que el alumno, que es el elemento más importante del proceso, debe percibir que todo fluye convenientemente y sin sobresaltos. Por ello, en la Junta se tratan todos los aspectos de la formación, desde el día a día hasta la programación anual, o circunstancias sobrevenidas.

Hay otros aspectos importantes que influyen en esa buena integración. Al plan de acción tutorial ya existente en la ENM, se suma una nueva figura, que es la del orientador del CUD. Así, junto al tutor militar aparece este, que se puede decir es un tutor académico de la parte universitaria. Ambos en conjun-

to hacen un seguimiento pormenorizado del rendimiento del alumno, analizando caso por caso con el jefe de Estudios de la ENM y proponiendo medidas de refuerzo en caso de ser necesarias.

Igualmente en lo tocante a la garantía de calidad, la Enseñanza Militar ya dispone de unos procedimientos establecidos para ello, y en la creación del CUD, tal como ya se ha reseñado, se recogen los compromisos de cumplimiento de los estándares de calidad según lo establecido en el ámbito universitario. Y como nuevo ejemplo de integración, responsables de la Sección de Calidad de la ENM participan en la comisión de Garantía de Calidad del CUD, y viceversa. De esta manera, el curso 2010/11 y los siguientes han sido una exitosa realidad, y son ya, con la que ha finalizado este año 2017, tres promociones de oficiales del CG/IM las que han egresado de la ENM tras la implantación del Nuevo Modelo.

Y el futuro...

Hasta aquí se ha reseñado el proceso hasta implantar el Nuevo Modelo y su puesta en marcha. Lo que pueda relatar a partir de este momento obedece a una humilde opinión personal.

Comenzaré por decir que la lógica nos lleva a pensar que lo primero será consolidar el modelo. Ya en la normativa relativa a los planes de estudios, tanto en el de Grado como en la formación específica militar, se recoge que se



Prácticas en el simulador de Navegación. (Foto: ENM).

deben implantar unos procesos de revisión periódica de los títulos, con sus correspondientes herramientas para la medición y análisis de resultados. Esto llevaría a detectar posibles carencias en la formación, implementando las modificaciones necesarias para mantener el nivel de excelencia en las enseñanzas. Igualmente, se dan otras actuaciones, tales como las que se refieren a la organización y planificación temporal de las enseñanzas, como por ejemplo, el cambio de curso del crucero de instrucción en el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* (de 4.º a 3.º), junto con la presencia a bordo de profesores del CUD para impartir asignaturas del Grado, posibilitando que dicho crucero de instrucción tenga la duración adecuada. En definitiva, estas actividades responden al proceso de mejora continua que busca la excelencia.

Por otro lado, el propio convenio de adscripción del CUD a la UVIGO recoge en su artículo 1.º (objeto) «... se podrán cursar estudios de posgrado y desarrollar líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa». Cabe pensar que en el futuro se implantarán también títulos de posgrado según las necesidades que la Armada vaya considerando y el escenario económico lo permita.

Y por último, siguiendo el hilo del citado convenio de adscripción, la posibilidad de desarrollar la faceta investigadora, tan presente en el ámbito universitario, para lo que podemos decir que desde el inicio del Nuevo Modelo la ENM está en disposición de proporcionar espacios para que el CUD instale la infraestructura necesaria para el conveniente desarrollo de líneas de investigación, que presumiblemente sean de interés también para la Armada.

Reflexiones

Para finalizar me gustaría destacar algunas cosas: no podemos negar que el cambio es muy importante, de gran entidad. Pero como ya hemos apuntado, la misión no ha cambiado, ni puede cambiar. En palabras del comandante-director de la ENM relativas a la importante efeméride del 300 aniversario, «... nos hemos adaptado año a año a los nuevos tiempos y circunstancias, pero seguimos siendo fieles a nuestra historia, costumbres y tradiciones. Seguimos manteniendo la misma esencia, que es la formación integral de los alumnos». Esto ha estado presente en todo el proceso y así continuará en el futuro.

Se puede afirmar que el cambio es mayoritariamente estructural, en el sentido de que se adoptan normas totalmente alineadas con el sistema educativo general, que implican una nueva organización y funcionamiento de la ENM, redacción de los nuevos planes de estudios, nuevas normas de ingreso y de permanencia y progreso de los alumnos. Es, en definitiva, la presencia de la Universidad en la Escuela y el pleno reconocimiento de los estudios universitarios de los alumnos de la ENM.

Bolonia trae también a la Universidad nuevas metodologías docentes, estableciendo el principio de una enseñanza centrada en el alumno, profesores que pasan a ser gestores de su proceso de aprendizaje y una formación orientada a la consecución de competencias. En nuestro caso, ese cambio no lo es tanto. Lógicamente el conocimiento siempre ha estado presente en nuestra formación, dada la complejidad y variedad de medios en los que se desarrolla la profesión, junto con la evolución tecnológica que se ha dado desde el desarrollo industrial en nuestra sociedad occidental. Pero siempre ha imperado una enseñanza orientada a que el alumno muestre lo que sabe hacer, es decir, que sea capaz de demostrar que ha adquirido las destrezas necesarias para ser el oficial que la Armada necesita en sus unidades. Y así ha sido durante estos 300 años de historia.

Este Proceso de Bolonia ha incidido también en la carga de trabajo de alumno, reflejada en el sistema de créditos ECTS ya comentado con anterioridad. Se trata de medir con exhaustividad la carga de trabajo total en un plan de estudios. Pero hay algo que contribuye también de forma importante a su formación integral y que no aparece en los créditos de los planes, y es lo que podemos llamar la «vida en la Escuela Naval». El régimen de convivencia en la Escuela permite crear lazos de compañerismo, amistad y afecto, donde el aspirante se siente integrado en su promoción. Los actos de régimen interior, del día a día, y los académicos o castrenses están perfectamente orientados a conseguir que el alumno se identifique plenamente con la Institución, tal como la conocemos hoy en día, pero también con sus costumbres y tradiciones. En definitiva, con su futura profesión.

Entre la enseñanza reglada y la vida en la Escuela Naval se busca construir en ellos las cualidades que se reseñan en el Patio de Aulas: honor, valor, disciplina y lealtad, junto con la camaradería, fortaleza, resistencia física y psicológica y la capacidad de sacrificio. Desde que ingresan saben que van a ser formados también en estos valores. Pueden observar desde sus primeros días en la Escuela que son los propios alumnos de cursos superiores los que también contribuyen a forjar en ellos esos valores, asumiendo responsabilidades en los actos de régimen interior, guardias, servicios e instrucción y adiestramiento. Con ello ayuda también al desarrollo de la capacidad de liderazgo, que tan importante será en sus cometidos futuros al egresar de la Escuela. La enseñanza del liderazgo tiene, cómo no, tiempo reglado en el plan de estudios, pero también la vida en la Escuela contribuye de forma significativa a su consecución.

Al hilo de esta reflexión, en el Escuela, desde sus inicios, se proporciona al alumno formación académica multidisciplinar y en los valores reseñados, lo que es clave para el éxito de la misión. Ahora a este Nuevo Modelo se suma el esfuerzo diario que supone el estudio de los planes de estudios integrados, militar y universitario. Se ha fomentado siempre la búsqueda de la excelencia, tanto la individual como la del grupo, al conseguir que el aspirante se sienta



Las tradiciones, actos académicos o castrenses. Entrega de sables. (Foto: ENM).

identificado con la Institución a la que pertenece y que forma parte ineludible de ella. Así se consigue que se impliquen en las enseñanzas y mantengan un esfuerzo continuado. Esto nos puede hacer pensar que el éxito está asegurado.

Me gustaría finalizar con un reconocimiento de lo más importante de todo este proceso, que son las personas, empezando por aquellas que forman parte de la ENM y que posibilitan que el cambio al Nuevo Modelo sea una exitosa realidad día a día. Oficiales, suboficiales y dotación (civil y militar) que, con su entusiasmo, esfuerzo y compromiso con la Institución de la que forman parte y continuando la labor de sus predecesores en estos 300 años, permiten llevar a buen puerto la misión, que es la formación de los futuros oficiales de la Armada.

Y quiero unir a este reconocimiento a las nuevas personas implicadas, como son el equipo directivo, el personal docente y de administración y servicios del CUD, que no escatimaron esfuerzos para que el Nuevo Modelo arrancara con paso firme y que contribuyen a que sea una exitosa realidad, significando que ya forman parte ineludible del proceso y que demuestran, con su trabajo diario, un alto grado de compromiso con la misión. Y a la verdadera razón de ser de la Escuela Naval Militar, los alumnos, que con su vocación, entusiasmo y esfuerzo diario aseguran un futuro prometedor para la Armada.

Como dice un antiguo proverbio chino, «no puedes guiar el viento, pero puedes cambiar la dirección de tus velas».

VOLVIENDO A LA ARMADA CIENTÍFICA

José María POUSADA CARBALLO
Doctor ingeniero de Telecomunicación
Profesor titular de Universidad

Presentación



EGURAMENTE algunos dudarán de que la Armada es y ha sido el más científico de nuestros ejércitos. Sin ánimo de entrar en discusiones sobre quién lo es más, lo que sí es cierto es que, simplemente porque la necesidad obligaba, puede considerarse como científica por las muchas contribuciones que sus hombres han aportado al avance de la ciencia.

El arte de pilotar un navío requiere que quien lleva el mando haya adquirido previamente la ciencia necesaria, aunque hoy en día, en un sentido histórico, ya no se haga ciencia. Mejorar la capacidad de posicionarse en la mar, conseguir que el barco navegue más rápido o ser capaz de reparar los mecanismos o sistemas que se estro-

peen son algunas de las facetas en las que a lo largo de los siglos los marinos científicos aportaron innovaciones o mejoras. Quizá en la actualidad ya no existan esos roles tan «científicos» dentro de un buque, pero sí hay sitios en la Armada en los que se hace ciencia, mucha ciencia.

Me gustaría empezar recordando al Real Instituto y Observatorio de la Armada (ROA). Los oficiales que allí trabajan están a la vanguardia de la tecnología en aspectos tales como el seguimiento de satélites o el control de la «hora», cuya responsabilidad es que nuestros relojes vayan bien. El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR) es otro lugar donde se trabaja buscando la innovación en el diseño de nuevos buques. Y no podemos dejar de lado al Instituto Hidrográfico por el amplio conocimiento que ha ido adquiriendo sobre el fondo marino. Quisiera, dentro de este breve recordatorio, mencionar un organismo que, más que desaparecido, fue absorbido en las reorganizaciones que de los centros de investigación hizo el Ministerio: me

refiero al Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada (CIDA), por los muchos y excelentes trabajos que allí se hicieron sobre electrónica, comunicaciones o en ósmosis, por nombrar algunos.

Escapa al objetivo de estas líneas presentar un estudio detallado y justificado de lo que representan y aportan cada uno de ellos. Simplemente se intenta poner en contexto —por lo que en un futuro próximo pueden representar— las nuevas capacidades de investigación que el Centro Universitario de la Defensa (CUD) y la Escuela Naval Militar (ENM) pueden aportar a la Armada.

El nacimiento del CUD y su primera y principal misión

A lo largo de los 300 años de historia de la Escuela de Guardiamarinas han sido varios los intentos de normalizar los estudios militares integrándolos dentro del sistema educativo nacional, pero no fue hasta 2009 cuando se consiguió por aplicación de la Ley de la Carrera Militar de 2007.

La solución adoptada consistió en introducir las materias de un título de Grado como parte de la formación que los futuros oficiales reciben a lo largo de los cinco años que pasan en la Escuela Naval Militar. Para ello, el Ministerio de Defensa creó el sistema de Centros Universitarios de la Defensa.

En julio de 2017 egresa ya de la ENM la tercera promoción de oficiales de este Nuevo Modelo. Para pensar en cómo puede ser el futuro de la ENM y del CUD conviene empezar por presentar un pequeño balance de lo que ya se ha caminado.

Me comentaba no hace mucho un general del Ejército de Tierra, legionario, lo que dijo un compañero suyo de la primera promoción cuando tuvo ocasión de encontrarse con los recién egresados de la segunda: «La Legión ya no es lo que era». Lo mismo pensarán los viejos marinos al ver qué se hace en la Escuela Naval con los guardiamarinas actuales. Y otro tanto se habrá pensado a lo largo de la historia de cada nueva promoción respecto de la anterior.

Tanto es así que allá por 2009 se escucharon muchas opiniones críticas que juzgaban que las academias militares perderían su esencia: no habría instrucción militar, los alumnos no desfilarían, desaparecería la figura del brigadier en el caso de la ENM y un sinfín de elucubraciones fruto del miedo al cambio y al desconocimiento de lo que el nuevo modelo conllevaba.

Nada más lejos de la realidad. La vida, el día a día, de los aspirantes y de los guardiamarinas sigue siendo esencialmente igual: clases de las diferentes asignaturas, teóricas y prácticas, gimnasia, instrucción militar, ensayo de los varios tipos de actos militares, estudio, navegación a vela y a motor para el Cuerpo General o salidas al campo para los infantes de Marina.

Luego, ¿en qué consiste el cambio?

El arranque del Nuevo Modelo simplemente establece que en los cinco años que los alumnos pasan en la ENM estudien, junto con la formación espe-



Laboratorio de Física. (Foto facilitada por el autor).

cífica militar, un título de Grado. Dicho así, pareciese que la normativa obliga a añadir un título de Grado a lo que ya se enseñaba en la ENM, cuando lo que se establece es encontrar un Grado que sea de interés para la Armada.

Para ello, la Armada buscó el título universitario que más se pareciese a lo que ya se estudiaba en Marín. El resultado puso sobre la mesa que el ingeniero industrial mecánico tenía muchas materias similares a las del plan de estudios de Cuerpo General. A partir de ahí se decide que el título de Grado para la ENM sea el de Ingeniería Mecánica.

Se puede argumentar que no todas las asignaturas del título son necesarias para la formación de nuestros futuros oficiales. Ciertamente, pero dicho argumento no debería ser un problema en la medida que se estima que un 80 por 100 de las materias del título elegido ya se estudiaban de alguna manera en la Escuela.

El proceso de integración del Grado en los estudios previos de la ENM consistió en descartar algunos temarios que se consideraban no imprescindibles y, por otro lado, en reajustar los tiempos dedicados al resto de materias.

¿En qué se traduce lo anterior? En el caso de la Armada, se reparte un total de 240 ECTS (6.000 horas de trabajo del alumno) en asignaturas del ámbito científico y tecnológico (Matemáticas, Física, Informática, Motores).

De estas, unas 5.000, algo más del 80 por 100, ya se estudiaban de alguna manera en la ENM. Luego merecía la pena el cambio. Por un poco más el oficial recién egresado llevaba debajo del brazo un título universitario.



Laboratorio de Fluidos. (Foto facilitada por el autor).

El segundo factor relevante del cambio viene dado por la calidad de la enseñanza. Impartir un título de Grado lleva acompañado cumplir con toda la normativa académica de las universidades españolas. Ello ha supuesto una mejora y actualización de los recursos ya existentes en Marín:

— Aulas: obviamente la ENM ya disponía de aulas, y no ha sido necesario acometer grandes reformas. Pero el

cambio ha permitido aprovechar la ocasión para renovar material, en algunos casos, redefinir su uso o adaptarlas para la utilización de las nuevas tecnologías.

- Laboratorios: se han creado nuevos laboratorios y actualizado los existentes, adecuándolos a las prácticas diseñadas para las diferentes asignaturas (Informática, Electrónica, Química, Materiales, Motores).
- Contenidos de asignaturas: definidos en torno a estándares que facilitan el acceso a otros estudios oficiales.
- Metodología docente: a diferencia del modelo tradicional, donde el profesor era el centro en torno al cual giraba la actividad docente, se ha implantado un modelo pensado por y para el alumno. De un sistema en el que este es el único culpable del suspenso, hemos pasado a otro en el que se analizan sus causas: la autocrítica del propio profesor, la carga de trabajo del alumno o las horas reales de estudio.

El alto coste de la formación de un oficial obliga a definir métodos para minimizar el fracaso. Para ello se planifica para los alumnos, entre otros:



Laboratorio de Motores. (Foto facilitada por el autor).

— Curso cero: período de nivelación cuando llegan a la

- ENM como aspirantes de primero para cubrir las posibles carencias de conocimiento con que acceden desde el Bachiller.
- Curso de refuerzo: aquellos que suspenden una asignatura reciben un curso intensivo, específico, que les ayuda a preparar el examen extraordinario de agosto.
 - Grupo de clase específico: para los que pasan con una materia suspensa se planifica un curso específico especialmente orientado a ellos, y no se integran con los compañeros que cursan la asignatura por primera vez, como es lo habitual en la universidad.
 - Doble nivel de tutorización del alumno: con un tutor militar, oficial de la ENM y un orientador académico, profesor del CUD.
 - Profesorado: la participación de profesorado civil en la ENM ya existe desde hace algunas décadas, tanto a través de la UNED como de la Universidad de Vigo. Aun así eran muchos los oficiales que llegaban destinados a la ENM y tenían que asumir la docencia de asignaturas que no eran específicas del ámbito militar o naval y, lo que es peor, asumiendo un rol profesional para el que no se habían preparado, el de docente. Desde su inicio, el CUD asume la enseñanza de todas las asignaturas científicas y tecnológicas, para lo que incorpora a su plantilla profesores especialistas en cada una de las áreas: matemáticos para el Cálculo y el Álgebra; ingenieros industriales para Motores, los Fluidos o los Materiales; ingenieros de telecomunicación para la Informática o las Redes de ordenadores, etcétera.

Por lo que acabamos de ver, la existencia del CUD queda plenamente justificada. La calidad y nivel de la formación ofrecida en la ENM ha mejorado sustancialmente y tiene un valor añadido para los oficiales en particular y para la Armada en general, que es la incorporación de un título universitario al currículo.

Adicionalmente el CUD aporta un segundo beneficio a la ENM: la existencia de un grupo significativo de investigadores en la ENM que pueden y deben aportar sus capacidades a la mejora de la Armada.

El futuro inmediato

Al tiempo que se escriben estas líneas, empiezan las obras de remodelación y adecuación de la planta baja del edificio contiguo al «Isaac Peral», utilizada hasta hace poco por la Infantería de Marina para paños de equipamiento de buceo y embarcaciones, entre otras cosas.

Al acabar las obras, finales de 2017, se habrán habilitado para uso de investigación algo más de 600 metros cuadrados repartidos en diferentes salas. En paralelo se han iniciado ya los procedimientos administrativos para



Edificio de Investigación.
(Foto facilitada por el autor).

la adquisición del equipamiento de investigación de dichos laboratorios.

Asumiendo que en la actualidad se considera acertado el modelo de formación implantado y que simplemente, mediante pequeños ajustes, se podrán corregir las deficiencias que se detecten, el cambio más sustancial, que deberá empezar en 2018, vendrá por la capacidad investigadora del profesorado del CUD, que ya será una realidad.

Los más de 30 profesores que el CUD tiene actualmente en plantilla han dedicado estos primeros años de implantación del sistema, que podríamos llamar transitorios, a elaborar y preparar todo lo concerniente a cada una de las diferentes asignaturas del plan de estudios: estructurar las diferentes clases, elaborar guías docentes, preparar cada una de las clases, pensar los problemas y las prácticas más adecuados para cada tema, diseñar los laboratorios y su equipamiento, definir la bibliografía recomendada.

Por todo lo anterior, la actividad investigadora se ha visto muy limitada. Mayoritariamente el profesorado mantuvo su investigación donde ya lo hacía antes de incorporarse al CUD.

Esta capacidad investigadora dependerá de que la Armada en particular y el Ministerio de Defensa en general (la DGAM) aprovechen esta nueva facilidad que el CUD les proporciona. Ciertamente deberán ser los investigadores quienes intenten, dentro de su ámbito científico de especialización, orientar sus investigaciones hacia temas de interés para la Armada.

Para finalizar con el análisis de ese futuro que ya está llegando, mencionar que el CUD está iniciando una nueva línea docente, que es la impartición de másteres de interés para la Defensa, aprovechando las capacidades de su profesorado. De los más de 30 profesores que ahora mismo hay en plantilla, 27 son ya doctores dentro de su ámbito científico.

El medio y largo plazo

La ENM y el CUD no solo están condenados a entenderse, sino que deben y tienen que caminar unidos, de forma acompasada. Independientemente del modelo de sistema universitario que finalmente establezca Defensa, es previ-

sible, y lógico, que CUD y ENM terminen siendo, antes que después, una única unidad.

Viendo la ENM y el CUD como tal, ¿qué es lo que conformarán entre ambos?

- Los guardiamarinas: son la razón de ser de la Escuela Naval Militar. Existirá mientras aquellos sigan viniendo a Marín a formarse. Ya lo están haciendo ahora, y cada vez más los Trabajos Fin de Grado serán una parte de los proyectos de investigación en que estén trabajando los profesores.
- Existirá un segundo grupo de alumnos, en este caso oficiales, que cursarán aquellos másteres que desde el Ministerio o la Armada se encarguen al CUD. Los Trabajos Fin de Máster formarán parte también de los proyectos de investigación en que estén involucrados los profesores.
- El profesorado civil del CUD está formado por investigadores. La tabla que figura a continuación es la imagen de la situación actual. Hay un total de 31 profesores civiles, de los que 25 son doctores que ya han superado diferentes pruebas de acreditación nacional que avalan su capacidad y calidad investigadora. Dos de los restantes también son doctores y están en estos momentos sometidos a los procesos de evaluación mencionados, mientras que los otros cuatro se encuentran desarrollando la tesis doctoral.
 - En pocos años, y cada vez más, los oficiales que vengán destinados a la Escuela serán del nuevo modelo, graduados en Ingeniería Mecánica. Si bien tras su salida de la ENM su actividad profesional será mayoritariamente la habitual de un oficial de la Armada; estos tenientes de navío o capitanes de corbeta habrán desarrollado la capa-

TITULACIÓN	NÚM.	DOCTORES
Ingeniero Industrial	15	12
Ingeniero Telecomunicación	7	6
Ingeniero Químico	3	3
Ingeniero de Montes	1	1
Ingeniero de Minas	2	2
Licenciado en Matemáticas	3	3
Oficial Armada	1	
TOTAL	32	27

cidad no solo de identificar, sino también de pensar y proponer soluciones a problemas de la Armada susceptibles de ser abordados mediante un proyecto de investigación.

Conclusiones

A lo largo de estas líneas, se ha querido presentar las dos facetas más importantes de lo que representa el CUD en la ENM: la docencia y la investigación.

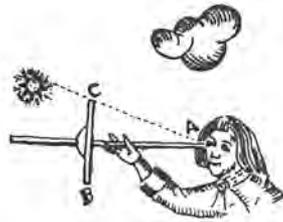
La razón de ser del CUD es, sin duda, participar en la formación de los futuros oficiales de la Armada, contribuyendo junto con la ENM a que un guardiamarina adquiriera la formación integral necesaria para el desarrollo de su profesión. Una formación de excelencia que abarca los ámbitos científico, tecnológico, militar, naval, humanístico o social sin dejar de lado los valores.

Para ello el CUD cuenta, como se ha comentado, con un grupo de profesionales que también han demostrado su excelencia en investigación, y cuyas capacidades se podrán aprovechar en cuanto estén disponibles los nuevos laboratorios de investigación.

Por otro lado, en la ENM se produce una renovación continua de oficiales que por períodos de tres o cuatro años vienen destinados a Marín como comandantes de brigada o profesores de los diferentes departamentos. Estos, que en pocos años serán de los que ya han egresado con el título de Grado, podrán integrarse en los grupos de trabajo de investigación donde aportaron su *know how* como marinos, pero también como ingenieros.

La participación de un oficial en un proyecto de investigación será mucho más natural y lógica en el futuro por su condición de ingeniero. Es de esperar que algunos incluso decidan reorientar su carrera militar dentro del Cuerpo de Ingenieros, como ya se ha hecho históricamente.

Es por ello por lo que la Armada que viene será un poco más científica, como lo ha sido siempre y como debe ser.



CÓMO LLEGUÉ A GUARDIAMARINA

Alfonso DE LA HOZ GONZÁLEZ



No es la inteligencia, sino la voluntad, la que nos hace el mundo.

Vida de Don Quijote y Sancho.
Miguel de Unamuno

El despertar de una vocación



N mayo de 1981, recién cumplidos los catorce años y en una España convulsa por diversos y muy críticos acontecimientos, tuve la oportunidad de asistir a alguno de los actos organizados por el Ministerio de Defensa con motivo de la Semana de las Fuerzas Armadas que aquel año acogía Barcelona.

El fin de semana inmediatamente anterior, la ciudad había vivido con angustia e inquietud el asalto al Banco Central. Los barceloneses, hastiados por la espiral criminal y delictiva que se había desatado durante aquella primavera, se asomaban a un marasmo desolador, carente de ilusiones y esperanza. Hasta el Fútbol Club Barcelona había perdido sus opciones en el Campeonato Nacional de Liga a causa del secuestro de su delantero centro y jugador más querido y carismático: el asturiano *Quini*.

La ciudad necesitaba algún tipo de estímulo que sirviera de revulsivo; urgían nuevos desafíos y renovados alicientes para recuperar el pulso perdido, pues era preciso detener la pérdida de confianza colectiva que se avistaba.



Cartel del Día de las Fuerzas Armadas. Barcelona, 1981.

Pasaré de puntillas sobre la siempre polémica y arriesgada cita de Spengler y el pelotón de soldados, pero lo cierto es que aquella semana de mayo los Ejércitos y la Armada se volcaron con Barcelona, y los barceloneses respondieron con una masiva y entusiasta presencia en todos los actos militares que se celebraron.

La exposición estática en el Parc de l'Escorxador (antiguo matadero) resultó francamente espectacular, de las mejores que he visto en toda mi vida. Además, la Armada contribuyó con otra exposición complementaria en el Museo de las Atarazanas. Las Fuerzas Armadas presentaron sus mejores credenciales ante la sociedad civil, pero la Marina, tratándose de la Puerta de España al Mediterráneo, echó el resto y fue un paso más allá en cada una de las actividades que se sucedieron.

Por aquel entonces empezaba a sentir ciertas inclinaciones

hacia la milicia, y aquel plus adicional aportado por la Armada me ganó para siempre.

El viernes 29 de mayo tuvo lugar una revista naval presidida por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I desde el yate *Azor*, en la que participaron otros 27 buques de guerra: el portaaviones *Dédalo*; los transportes *Aragón*, *Castilla*, *Galicia*, *Velasco*, *Martín Álvarez* y *Conde de Venadito*; las fragatas *Baleares*, *Andalucía* y *Extremadura*; los destructores *Churrua*, *Lángara*, *Blas de Lezo*, *Lepanto* y *Alcalá Galiano*; los submarinos *Isaac Peral*, *Narciso Monturiol*, *Tonina* y *Marsopa*; las corbetas *Infanta Elena* e *Infanta Cristina*; el buque de salvamento *Poseidón*; los patrulleros ligeros *Laya* y *Javier Quiroga*, y tres barcasas *LCT*. El cronista de *La Vanguardia* glosó aquella parada naval como «Veinte minutos pletóricos de españolismo naval que ojalá perduren para siempre».

Al día siguiente todo aquel que se acercó a la playa de la Barceloneta pudo presenciar un desembarco protagonizado por la Infantería de Marina. Se trataba de una demostración anfibia con lanzamiento y recogida de buceadores de combate, a la que siguió el posterior ametrallamiento de la playa por helicópteros de ataque, desde los que descendieron espectacularmente numerosos infantes de Marina que culminaron con brillantez unas maniobras minuciosamente preparadas.

Esa misma tarde en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona, el alcalde (1) solicitó oficialmente al Rey la autorización para presentar la candidatura de la ciudad a los Juegos Olímpicos de 1992. En menos de una semana se había pasado de la depresión postsalto al Banco Central a la euforia preolímpica. ¿Cómo pudo generarse semejante entusiasmo en tan poco tiempo? En mi opinión, los valores castrenses que sobrevolaron la ciudad durante aquella semana aportaron un sorprendente y renovado espíritu de superación.

Tras la audiencia regia se celebró un homenaje a la bandera, donada en aquella ocasión por el presidente de la Generalidad, con claro sabor naval; pues la ceremonia tuvo lugar en el Muelle Bosch i Alsina, conocido popularmente como *Moll de la Fusta*.

Como colofón a la semana, el domingo 31 de mayo más de 13.000 soldados y marineros desfilaron por una Avenida Diagonal repleta de balcones engalanados por banderas nacionales. Debo reconocer que los mayores aplausos —con lanzamiento de claveles incluido— se los llevó la Guardia Civil, pues la Benemérita había perdido tres semanas antes a dos de sus hombres: el sargento Justiniano Fernández Pesado y el guardia Francisco Montenegro Giménez, vilmente asesinados por la banda terrorista GRAPO en el Turó de la Peira.

Cuando algunos años después ingresé en la Escuela Naval Militar, recibí una carta del comandante director en la que se dirigía a mí como «Querido amigo y compañero». Aquella misiva logró que mi padre, antiguo alférez de milicias del Arma de Ingenieros, se adhiriese orgulloso a la causa naval. Lo mismo sucedió con sus amigos del barrio del Clot, ante quienes, orgulloso, exhibió la carta. No imaginaba el entonces capitán de navío Núñez Lacaci que aquel rutinario documento —uno más entre los casi 70 que debió de firmar aquel verano— reclutaría más adeptos para la Armada que las por entonces frecuentes visitas de la fragata *Asturias* con motivo del Salón Náutico.

De este modo, el *lobby* pronaal barcelonés, constituido por asociaciones como los exmarineros del minador *Eolo* o la Hermandad del Mar que preside Santiago García Egea, junto a veteranos colaboradores de la REVISTA GENERAL DE MARINA, como Camil Busquets (fallecido en 2016) y Albert Campanera i Rovira, seguía creciendo y fomentando el amor por el mar y por la Armada.

(1) Once meses después se convertiría en ministro de Defensa.

La simiente que dejó la Semana de las Fuerzas Armadas de 1981 en Barcelona resultó bastante fructífera en cuanto a lo naval se refiere, pues en las tres promociones posteriores a la mía también hubo guardiamarinas barceloneses, entre los que no quiero dejar de recordar a Francisco Caparrós Puebla (q. e. p. d.), que nos dejó a los 27 años siendo teniente de navío.

Cádiz, salada claridad

Pese a mi querencia por las humanidades, cuando inicié mis estudios de 3.º de BUP (2) opté por las ciencias, pues si estaba decidido a ser marino debía familiarizarme con la Física, las Matemáticas en general y la Trigonometría Esférica en particular. Desde entonces se me vio en compañía de los señores Burbano, Martínez Salas, Ardura y Puig Adam. Frecuenté también a autores extranjeros como Lentin y Rivaud, quienes me guiaron por el Álgebra moderna; y en plenos estertores de la Guerra Fría acudí tanto al físico norteamericano Tipler como al matemático bielorruso Demidovich.

Para preparar el ingreso en la Escuela Naval decidí coger el hatillo e instalarme en la ciudad de Cádiz. A diferencia de Barcelona, la «Tacita de Plata» no precisa de ningún *lobby* naval. Resulta difícil encontrar una ciudad más marinera, pues rodeada de mar, salvo el istmo que la une a la Isla de León, amén del Puente Carranza y ahora el de La Pepa que la comunican a Puerto Real, Cádiz rezuma sabor naval por todos los rincones. Algunas de sus edificaciones en piedra ostionera rememoran el añorado esplendor dieciochesco en el que el imaginario colectivo gaditano sitúa su Siglo de Oro. El traslado de la Casa de Contratación a Cádiz en 1717 marcó el inicio de una época de apogeo en el que la ciudad duplicó su población y asistió al irresistible ascenso de una burguesía moderada, cuyas vertiginosas actividades mercantiles facilitaron la recepción del espíritu de la época: la Ilustración y el Racionalismo. Fue tal la importancia e influencia de Cádiz que hoy podemos reconocerla en La Habana, Cartagena de Indias, Veracruz o San Juan de Puerto Rico, entre otras muchas ciudades.

No es de extrañar que un año antes y ante tales circunstancias Cádiz fuera la ciudad elegida para albergar la Academia de Guardiamarinas, en la que pocos años después Jorge Juan sentaría plaza como alumno, alcanzando posteriormente su dirección y fundando la Asamblea Amistosa Literaria. Un paseo por el barrio del Pópulo nos lo recuerda continuamente, pues las placas dedicadas a Jorge Juan se suceden unas a otras. Poco puedo añadir a cuanto se ha escrito del científico y marino alicantino en la REVISTA GENERAL DE MARI-NA (imprescindible el número especial conmemorativo de su nacimiento

(2) Bachillerato Unificado Polivalente.

publicado en agosto/septiembre de 2013); tan solo me permitiré realizar una curiosa observación: en 1992 el Banco de España decidió que la efigie de Jorge Juan figurase en los billetes de diez mil pesetas. Teniendo en cuenta que en los de mil figuraban los Reyes Católicos, no cabe duda de que al menos por una vez se le otorgó un lugar preferente a lo naval.

Pese a los sucesivos emplazamientos de lo que hoy se conoce como Escuela Naval Militar, los guardiamarinas han seguido formando parte del paisaje social, histórico y cotidiano de Cádiz hasta nuestros días; así en 1993 el primer premio de agrupaciones del Carnaval de Cádiz lo ganó la chirigota de José Luis García Cossío *Con el sudor del de enfrente pero decidnos los Ricos...* que cantaba de esta guisa:

«A las fiestas del Club Náutico
mandamos a nuestras hijas
a ver si le sale un novio,
un galán guardia marina...»

La despedida de los gaditanos al buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* con motivo del inicio de su crucero de instrucción constituye todos los años un acto multitudinario de adhesión ciudadana. Me inicié en este ritual cívico a finales de los años ochenta, y no he dejado de acudir —salvo cuando me he encontrado destinado fuera de la provincia de Cádiz—, con la particularidad de haberlo vivido desde la cubierta del buque en cuatro ocasiones: una como guardia marina y tres como capitán habilitado.

En el año 2002 con motivo de la décima vuelta al mundo, la alcaldesa de Cádiz dictó un bando municipal en el que animaba a los gaditanos a acudir una vez más a despedir a uno de sus símbolos más emblemáticos. En las hemerotecas quedó la imagen de dos guardiamarinas gaditanos, el joven Quirós y el bisoño Rosety, portando la imagen de la Virgen Galeona para su em-



Por las calles de Cádiz. LXXXVII Crucero de Instrucción del *Juan Sebastián de Elcano*.
(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde/).

barque en nuestro buque escuela. Precisamente fue el coro «Buque Escuela», que en 1996 y bajo la dirección de Julio Pardo había ganado el primer premio en la modalidad de coros del concurso del carnaval, el que despidió a nuestro buque más representativo:

«Navega, navega mi barco a compás
lo marca, lo marca las olas del mar,
navega, navega mi barco a compás
un tango de Cai te quiero a rabiarse...»

Tras el Babor y Estribor de Guardia, la banda del octogenario velero se arrancó, y de hecho continúa haciéndolo, con *Chiclanera*, el célebre pasodoble compuesto por Vega, Oropesa y Carmona. Posteriormente sonarían *En er mundo e Islas Canarias*; pero ante todo *Chiclanera*, que representa a todas esas mujeres gaditanas que se quedan en tierra y que, como cantara Carlos Cano:

«... que todas las gaditanas
que me parecen manzanas, manzanas;
cuando van por la alameda
con la luna en la mirada;
son manzanitas de coral
con el corazón de sal
¡que están pa rabiarse de guapas!»

Y es que, como me reconoció un veterano navegante del *Juan Sebastián de Elcano*, Cádiz «jala» mucho más del buque que San Fernando, aunque sea en la Isla donde efectúa sus mantenimientos y reparaciones.

Precisamente en San Fernando conocí a algunos lugareños que todavía recordaban a Don Juan de Borbón en su época de guardiamarina, cuando la Escuela Naval Militar se encontraba en la Población Militar de San Carlos. El entonces Infante Don Juan se alojaba en lo que hoy es el Centro Cultural y Deportivo «El Castillito», cuyos terrenos pertenecían a una finca conocida como el Recreo de López.

El año en que ingresé en la Escuela Naval, fuimos 12 los que procedíamos del CHA (3) de San Fernando, algo habitual por aquel entonces merced al alto nivel de sus preparadores, que contaban con un tridente de lujo: don Antonio Elías Rodríguez Pérez (comandante de Intendencia, jefe de Estudios y profesor de Álgebra), don Rafael Benavente Delgado (capitán de navío ingeniero y profesor de Física) y don Fernando Vidal Masó (capitán de navío hidrógrafo

(3) Colegio de Huérfanos de la Armada.

en situación de reserva que, además de prepararnos con el Análisis Matemático, impartía clases por las mañanas en el entonces colegio femenino de Cádiz (San Vicente de Paúl).

—Don Fernando, ¿cuándo nos presentará a las niñas?

—Cuando ingreséis...

Don Fernando no llegó a presentarnos a las niñas, pero sé de uno que al cabo de 14 años se casó con una de ellas.

Tras la Puerta de Carlos I

Una soleada mañana de mediados de agosto, quienes habíamos logrado superar el ingreso en la Escuela Naval nos encontramos en Marín frente a la Puerta de Carlos I. El nombre de la entrada me pareció todo un acierto, pues pese a nacer en Gante siempre he considerado a nuestro primer Habsburgo como el español más importante de la Historia; afirmación que me refutan mis compañeros pilotos de aeronaves, quienes consideran merecedor de tal distinción a Fernando Alonso. Como diría Rafael el Gallo: ¡Hay gente pa tó!

Por Marín han pasado muchísimas promociones de los más variados cuerpos y de todas las escalas habidas y por haber, razón por la cual es difícil no caer en los tópicos o lugares comunes: la lluvia permanente, el olor de la fábrica de celulosa de Pontevedra... «A ver si te quitas el olor a celulosa» es una expresión que todavía se escucha en los buques, como reproche a los oficiales recién egresados de la Escuela Naval que pecan de excesiva bisoñez.

De mis años de aspirante recuerdo que, cuando no estaba corriendo, me dedicaba a subir y bajar de la cofa sin solución de continuidad, aunque debo decir que ingresé a tiempo para conocer a dos profesores, auténticos personajes de leyenda: Mister Mörling, súbdito sueco experto en dornas y otras embarcaciones gallegas, y el señor Morales, eminente químico marinense. Todas las mañanas formábamos en el Patio de Aulas, llamado también Patio de Don Álvaro de Bazán, que estaba presidido por las palabras «HONOR, VALOR, DISCIPLINA y LEALTAD», lo que nos infundía la energía suficiente para enfrentarnos con buen ánimo al día a día.

No cabe duda de que aquellos dos años de lanilla, lepanto y chaquetón «de pobre» nos curtieron; aunque algunos, además de sobrellevar una incipiente calvicie, tuvieron que cargar con motes infamantes, como Calvo (el ferrolano) o Nakachian (el andaluz). Está claro quiénes eran más ingeniosos, aunque finalmente la alopecia nos ha ido llegando a casi todos. A elevar nuestra moral también contribuían los célebres versos de Calderón que se inician con: «Aquí la más principal hazaña es obedecer...». Los he recordado a menudo durante

mi carrera profesional, a pesar de que al principio me causaron algún que otro sobresalto, pues ignoraba que aquellas palabras tan bonitas con las que nos había obsequiado uno de nuestros brigadieres el día de nuestro ingreso las hubiera escrito don Pedro Calderón de la Barca. De ahí que me llevase uno de los primeros chascos en pleno cursillo previo (4) cuando el brigadier de turno me sacó de formación:

— Veamos, De la Hoz, los versos de Calderón...

«Esta es la mía. Ahora me luzco», me dije, dada mi afición a las letras. Así que con mi mejor disposición inicié el célebre monólogo de Segismundo:

«(¡Ay mísero de mí, ay, infelice!)

Apurar cielos pretendo,
ya que me tratáis así
qué delito cometí
contra vosotros naciendo;
aunque si nací, ya entiendo
qué delito he cometido:
bastante causa ha tenido
vuestra justicia y rigor,
pues el delito mayor
del hombre es haber nacido.»

El brigadier me dejó terminar mientras iba cavilando el correctivo que tuvo a bien imponerme tras su monumental rapapolvo:

- ¡Que sea la última vez que me recitas a Víctor Jara!
- Esos son versos de Calderón, mi brigadier. Se lo juro mi brigadier.
- Te he dicho mil veces que me tutees.

Costó convencerle de que el soliloquio pertenecía efectivamente a *La vida es Sueño*, al igual que a mí me costó aprender que a los brigadieres se les tuteaba, pues a mi desconocimiento sobre los usos y costumbres de la Armada se unía mi afición a las películas de acción naval de origen anglosajón, en las que en casi todas las categorías se daba el tratamiento de señor, así:

(4) Período de adiestramiento que generalmente tenía lugar entre el 16 de agosto y el 1 de septiembre, en el que los caballeros de nuevo ingreso deben aclimatarse al régimen ordinario de la Escuela Naval Militar.

— Señor Christian...

— Señor Bligh... (5).

Gracias al cine de género bélico he revivido muchísimas experiencias de la Escuela Naval, dada su naturaleza de centro de formación militar, y paradójicamente la película que menos creíble me ha resultado se rodó en su interior. Me refiero a la versión de *Botón de Ancla* del Dúo Dinámico, concretamente a la escena en la que dos guardiamarinas, ataviados con el uniforme blanco completo, bailan y cantan por la explanada de la Escuela *Ahí en el cielo*.

En el muy hipotético caso de que se hubiera producido una situación similar, a buen seguro que habrían sido reprendidos bien el profesor de servicio, bien por el comandante de la guardia a la voz de:

— ¡Caballeros, dejen de hacer el conacho!

Palabro este último que constituye un ferrolanismo sumamente desagradable, no por su etimología galaica, sino por su semántica procaz.

Pese a los rigores del régimen interior y el presumible aislamiento en que vivíamos, los aspirantes éramos conscientes de la realidad social de nuestra Patria y sabíamos que en aquellos años 80 se estaba viviendo una de las páginas más negras de la reciente Historia de España, que afectó especialmente a las rías gallegas. A finales de la década, la Escuela Naval empezó a utilizarse como depósito de decomiso de las lanchas planeadoras incautadas a los narco-trafficantes. También era frecuente que en nuestras salidas de franco a Pontevedra nos topásemos con yonquis o toxicómanos y, si bien resultaban inofensivos, no resultaba tranquilizador saber que en pocos años nos encontraríamos con algunos de ellos en las unidades de la Armada —todavía le quedaban unos cuantos lustros al servicio militar obligatorio—, lo que sin duda nos llevaría a tener que lidiar con situaciones nada agradables.

En 1990, el desaparecido y polifacético artista Tino Casal había descrito perfectamente la sinrazón de aquella época en su canción *Histeria*:

«Otro viernes más
tendré que salir,
no has vuelto a llamar,
no sé a dónde ir.

Qué asco de ciudad,
menudo movidón,
no sé qué poner

(5) El sagaz lector se habrá dado cuenta de que me refiero al motín de la *Bounty*.

no tengo modelón.
Primero beber,
algo que pillar,
mejor controlar,
prefiero bailar
hasta enloquecer.»

Los aspirantes no teníamos el problema del modelón, pues con el uniforme blanco de paseo íbamos perfectamente maqueados y además, por aquello de la obediencia ciega inherente a nuestro empleo militar, nos poníamos la tirilla, las dos poleas y los gemelos reglamentarios. «¡Que no nos falte de ná!», que cantaban los Cantores de Híspalis.

Tras evocar los dos años de aspirante, me doy cuenta de que fueron mucho más intensos de lo que presumía hace apenas unas líneas. Aquel bienio resultó determinante en nuestra formación humana, militar y profesional.

Finalmente, un bonito 16 de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen, tras la diana floreada y el desayuno reforzado de rigor, los miembros de la 393 promoción de Cuerpo General, 123 de Infantería de Marina y 68 de Intendencia nos convertíamos en caballeros guardiamarinas. El futuro era nuestro. El presente lo es.

Conclusiones

El Banco Central de la Plaza Cataluña de Barcelona hoy es una tienda de ropa femenina de una marca filial de unos conocidos grandes almacenes.

Durante mi crucero de instrucción en el *Juan Sebastián de Elcano* como guardia marina de primera, el comandante del buque, capitán de navío Pedro Lapique Quiñones, dispuso que una gran bandera con el emblema de «Barcelona 92» presidiera todas las recepciones oficiales.

En abril de 2002 regresé por mar a Barcelona —mi padre me esperaba en el muelle— como capitán habilitado del *Juan Sebastián de Elcano*, mandado entonces por el capitán de navío Manuel Rebollo García, a quien siempre estaré agradecido por aquel emocionante y mágico momento.

BIBLIOGRAFÍA

- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro: *La vida es sueño*. S. L. U. Espasa Libros. Madrid, 2010.
UNAMUNO, Miguel de: *Vida de Don Quijote y Sancho*. Alianza Editorial. Madrid, 2004.
MACHADO, Manuel: «Phoenix». *Poesías Completas*. Renacimiento. Sevilla, 1936.
La Vanguardia, *El País*, *ABC*, *Diario de Cádiz*.

TRESCIENTOS AÑOS Y CUATRO PELÍCULAS

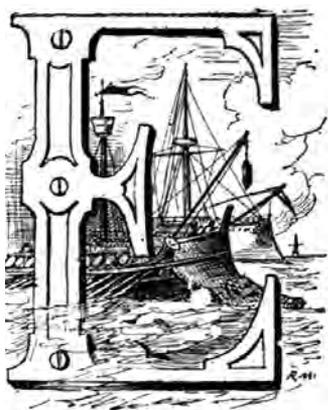
Gonzalo ESCUDERO GARCÍA



*Guardiamarina
es, qué duda hay,
un tipo alegre y campechano
sin igual.*

Dúo Dinámico

Introducción



N estos 300 años los guardiamarinas han sido muchas cosas, entre otras, figurantes de cine. En concreto, cuatro han sido las veces que se han rodado películas cuyos argumentos giran en torno a los alumnos y a su vida en la Escuela Naval Militar.

Es cierto que hay otros filmes que también tratan sobre la Armada (como *Cateto a babor* o *El crucero Baleares*), pero solo cuatro tienen como eje principal a los guardiamarinas y sus aventuras. Sus títulos son *Botón de ancla*, *Botón de ancla en color*, *Los Guardiamarinas* y *Los caballeros del botón de ancla*. Todos ellos están más cerca de la comedia que del drama y van dirigidos a un público popular. Todos tuvieron

cierto éxito de taquilla y sirvieron para hacer propaganda de nuestra Armada, y lo consiguieron. Parte de los ingresos en la ENM en los años posteriores a los estrenos reconocen que fueron un aliciente para despertar sus vocaciones.

El éxito que aún tienen estas películas entre los que hemos pasado por la ENM reside en su sencillo argumento y en cierta fidelidad a la vida de los alumnos. No conozco a ningún marino que no se divierta buscando parecidos

entre los protagonistas y sus compañeros de la Escuela. Anécdotas, aventuras y personalidades que, por sencillas que sean, que muestran tras la pantalla nuestras propias experiencias y recuerdos.

***Botón de ancla* (1948)**

Botón de ancla es la mejor y primera película de este particular género centrada en la vida de los guardiamarinas. Está dirigida por Antonio Torrado, uno de los directores más conocidos y exitosos del cine de la posguerra, nacido en una familia de tradición militar y que desde pequeño mostró una natural inclinación por las artes, aunque en un inicio se decantó por la pintura. Entre otros méritos es conocido por ser el que introdujo a Manolo Escobar en las pantallas, hecho más meritorio al hacerlo en solo dos años. Con *Mi canción es para ti* (1965), *El padre Manolo* (1966) y *Un beso en el puerto* (1966), el cantante trasladó su éxito en los escenarios a la gran pantalla, lo que le sirvió de trampolín para su carrera.

Pero las dos obras más celebradas de Torrado fueron anteriores a la aparición del cantante: *Fray Escoba* (1960) y nuestra *Botón de ancla* (1948). Esta última fue un éxito de crítica y recaudación, declarada «de interés nacional» y que consagró a su director profesionalmente. Además, ganó el premio al



Botón de ancla.



Fotograma de *Botón de ancla*.

mejor guión del Sindicato del Espectáculo, lo más parecido a los premios Goya antes de que estos existieran.

Botón de ancla tiene un argumento sencillo pero efectivo, proporcionado por el entonces comandante José Luis de Azcárraga Bustamante. El marino perteneció al extinto Cuerpo Jurídico de la Armada y, entre otros destinos, fue profesor de la ENM. En esa época escribió una novela, *Botón de ancla*, que es la base de tres de las películas que se tratan en este artículo. El argumento es tan verosímil como popular. Tres guardiamarinas inseparables cursan sus estudios en la Escuela mientras les van ocurriendo diferentes aventuras. Pero la amistad entre dos de ellos se ve afectada por un amorío. Solo el trágico final, cuya resolución está presidida por virtudes militares como la lealtad, el compañerismo y el valor, hace que la vieja amistad se restablezca. En fin, nada que no pueda haber pasado en nuestros años de Escuela.

Entre los actores destacan los tres protagonistas: Antonio Casal, Jorge Mistral y un joven Fernando Fernán Gómez. El rodaje estaba programado para que durase 20 días, pero debido a las inclemencias climatológicas se prolongó tres meses. Este mal tiempo hizo que las imágenes del mar embravecido fueran rodadas en Gibraltar y no en Galicia. Como anécdota, cuando el



mal tiempo no permitía filmar, los protagonistas acudían al todavía abierto Café Savoy de Pontevedra. El más reclamado era Jorge Mistral, galán de la época, y a quien buscaban sus admiradoras en las tardes de lluvia.

Sin embargo, el que tuvo más éxito posteriormente fue Fernando Fernán Gómez. En sus memorias, el actor recuerda que: «Fue un rodaje nada conflictivo; todos nos llevamos muy bien y nos divertimos durante aquellos meses. Y nos pareció que esta convivencia amistosa, esta alegría, se reflejaba en la película. También fueron buenas las relaciones con los marinos de la Escuela. Aunque un día los alumnos se negaron a colaborar porque ellos eran caballeros guardiamarinas y no extras de cine. Pero todo se arregló por el camino de la amistad y no por el de la disciplina». La película fue el punto de partida de sus éxitos y le lanzó a la

fama: «La gente me reconocía por la calle. No se había aprendido mi nombre, pero me señalaban y decían: ¡Mira, mira, el que se muere en *Botón de ancla!*».

Quizás lo más importante de la primera entrega de *Botón de ancla* reside en que creó un subgénero. *Botón de ancla en color*, *Los Guardiamarinas* y *Los caballeros del botón de ancla* son los tres casos más fieles, pero no los únicos. De forma encubierta, y como en tantas ocasiones, tomando prestada la tradición ajena, se filmaron *La trinca del aire* (1951), *Héroes del aire* (1957), y *Un paso al frente* (1960).

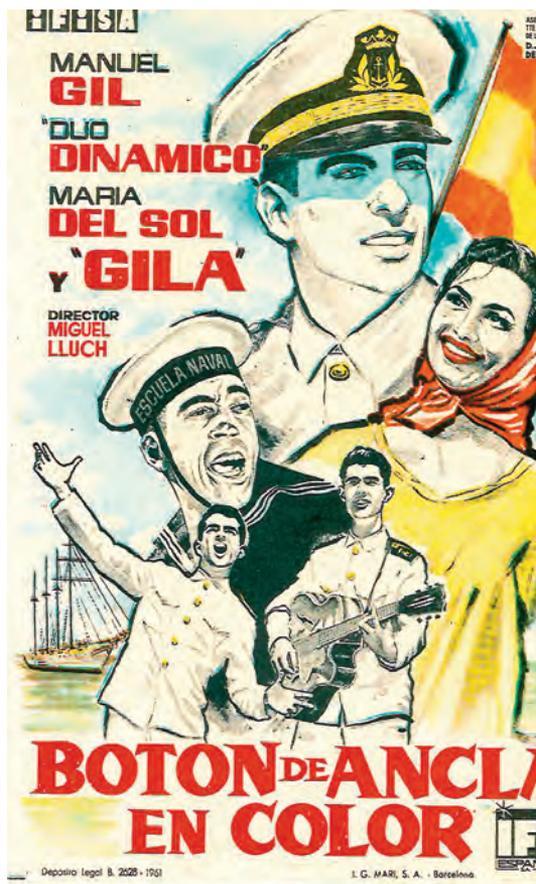
En cualquier caso, y para muchos, uno de los valores añadidos a esta primera versión es el de intentar reconocer a familiares que participaron como figurantes allá por 1947.

Botón de ancla en color (1960)

La segunda *Botón de ancla* llegaría en 1960, dirigida por Miguel Lluch Suñé. El director, francés de nacimiento, realizó siete películas para el cine y otros muchos trabajos para televisión. El film supone una actualización de la primera versión. Con un argumento similar, también basado en la novela de José Luis Azcárraga, contó con la participación de Ramón Torrado en su guión. Filmada en color, cuenta con el Dúo Dinámico, que encarna a dos de los guardiamarinas del ya repetido terceto y que fueron el gran aliciente de la cinta.

Tal como señaló la crítica del momento, no alcanza en calidad a la primera versión, pero tampoco parece que fuera su objetivo. Se trata de una modernización al estilo hollywoodense de la primigenia, que tiene en los temas musicales su gran novedad. Quizás la mejor actuación es la de Manuel Gil, el tercer guardia marina, pero si algo ha perdurado hasta hoy son los temas cantados por el Dúo Dinámico, siendo *Guardia marina soy* el más conocido.

Curiosamente, los dos integrantes del Dúo estaban haciendo el servicio militar en el Ejército del Aire. La productora tuvo que pedir un permiso al Ministerio y, una vez finalizó el rodaje, los dos cantantes se incorporaron hasta finalizar su compromiso, recuperando el tiempo perdido. La película supuso el debut como actores de ambos músicos y les permitió llegar a una mayor extensión de público. Aprovechando la buena acogida, se lanzó un disco con las canciones de la banda sonora. Otro hecho reseñable es que aparece Gila. El famoso humorista tiene un papel secundario, en el que no



termina de lucir todo el talento que mostró en otras ocasiones. María del Sol, Armonía Montez y Manuel Gas completan el reparto.

Los Guardiamarinas (1966)



La película de Pedro Lazaga, de las cuatro comentadas, es la que tiene un argumento ligeramente diferente al resto. En este caso, dos guardiamarinas se disputan el amor de la amiga de uno de ellos, papel interpretado por Paloma Valdés. Estos son Manuel Zarzo, haciendo las veces de brigadier de la 1.^a Brigada y alumno ejemplar, y José Rubio, como el cadete rebelde y la antítesis de su compañero. Las dos personalidades antagónicas y la disputa por el amor de Paloma son el hilo argumental de esta versión.

Entre peleas y aventuras transcurre la historia de los cadetes de nuevo ingreso. Entre ellos destaca un Emilio Gutiérrez Caba y un joven Alfredo Landa, ambos también con personalidades opuestas aunque no enfrentadas. En este caso el alumno estudioso y el despistado se apoyan en su amistad para ir superando las dificultades.

Pero no son solo los alumnos los que son protagonistas de la cinta. El comandante de Brigada de la 1.^a, Alberto de Mendoza, debe quedarse sin permiso de verano para instruir a los nuevos aspirantes tras un viaje a bordo del *Juan Sebastián de Elcano*. Ante las exigencias de la Armada, su mujer, una excelente Julia Gutiérrez Caba, le suplica que pida un destino más tranquilo. El teniente de navío tendrá que decidir durante la película su futuro.

El papel secundario de José Luis López Vázquez es otro factor a favor de la película, aunque de nuevo la exposición de los valores militares y la docu-

mentación de la vida en la ENM es su principal aliciente. En su época, *Los Guardiamarinas* fue otro éxito de crítica y público. Su estreno se produjo en Madrid y fue casi un acontecimiento de Estado. A él acudieron numerosos miembros del cuerpo diplomático, autoridades militares y el entonces Príncipe Don Juan Carlos, vestido de teniente de navío y acompañado de su esposa, Doña Sofía.

Los caballeros del botón de ancla (1972)

Para finalizar este póquer de películas, Ramón Torrado se pondría detrás de las cámaras para rodar un nuevo *remake* de su *Botón de ancla* de 1948. Con idéntico argumento, los amoríos de los guardiamarinas y la obligación de dejarlos atrás para dar paso al verdadero amor vuelven a tener como telón de fondo la Escuela Naval.

Esta película es una revisión fiel de la primera versión y, por lo tanto, tiene sus mismas virtudes. Se trata de una comedia fácil y simpática, para todos los públicos y que, en ciertos momentos, hace que se eche de menos la autenticidad de la primera versión.

Los protagonistas principales son Peter Lee Lawrence, Ramón Pons y Pepe Ruiz, miembros de la ya célebre La Trinca. Entre los secundarios destacados hay dos grandes actrices: Florinda Chico y Rafaela Aparicio, ambas en papeles de madres de las chicas pretendidas por los alumnos.



Conclusión

La vida de los guardiamarinas en la ENM ha valido como argumento de cuatro películas. Ninguna de ellas puede ser considerada como obra de arte, pero sí tuvieron éxito de crítica y público y cumplieron desde el punto de vista propagandístico, haciendo uso de un argumento sencillo para llegar al gran público.

Además, suponen un aporte documental del día a día de los guardiamarinas. Sus historias noveladas, para su mejor adaptación cinematográfica, siguen resultando verosímiles. Si no, ¿por qué todos reconocemos a compañeros, protos o situaciones vividas en dichas películas?



EL FUTURO DE LA ENSEÑANZA NAVAL

«LA ENSEÑANZA ASEGURA EL FUTURO DE UNA INSTITUCIÓN»

Manuel ROMASANTA PAVÓN



Introducción



A creación de la Real Compañía de Guardiamarinas en 1717, hoy Escuela Naval Militar, supuso la sistematización de la enseñanza y formación en nuestra Armada.

Evocando la imagen de aquellos guardiamarinas, resultan evidentes algunos cambios que se han producido en los de ahora. Sin embargo, mantienen el espíritu que forja el carácter del marino, que viene marcado por la mar. Este aspecto es determinante, ya que la mar lo condiciona todo, incluida la enseñanza.

La Armada siempre ha sido consciente de que su valor es el de los hombres y mujeres que la componen y, por tanto, de la importancia que tiene la enseñanza como medio que conforma su futuro. En este sentido, la enseñanza naval ha seguido el desarrollo y evolución de sus capacidades

y estructura en un proceso continuo de adaptación a los signos de los tiempos en el que ha procurado siempre dar una formación de excelencia a su personal.

Sería a partir de la evolución en los sistemas de los buques y unidades de Infantería de Marina y de la necesidad de contar con personal técnicamente preparado para su manejo y mantenimiento cuando se adapta la enseñanza, con el objetivo de cubrir las necesidades formativas de la Flota en áreas específicas, al tiempo que lleva a la Armada a mantenerse en la vanguardia del conocimiento.



(Foto facilitada por el autor).

Con la entrada del siglo XXI, el desarrollo de las nuevas tecnologías ha impulsado un gran cambio en todos los niveles, que afecta a todos los ámbitos de la sociedad y por tanto a la Armada. La vela, los cálculos astronómicos, de artillería y las señales de banderas han dado paso a sistemas de control de plataformas, de navegación, de combate y de mando y control, tecnológicamente avanzados que precisan una preparación exigente.

Hoy, nuestro objetivo sigue siendo proporcionar al personal de la Armada una formación integral de la máxima calidad y que abarque los últimos avances tecnológicos. Es por ello que la enseñanza naval se ha ido adaptando a las necesidades de la Armada, pero sin perder la «esencia» de la formación en los valores de

la Institución que, junto a la preparación técnica, garanticen disponer en cada momento de un personal altamente cualificado, motivado y comprometido.

Un modelo que recuerda al ideado por Patiño hace tres siglos y que busca adaptar las Fuerzas Armadas a las necesidades de la sociedad actual, inmersa en un mundo globalizado que se encuentra en un proceso de cambio continuo debido a diferentes factores y, por tanto, en un entorno de seguridad amplio y dinámico.

Nuevo Modelo de Enseñanza

La reforma de la enseñanza, que se abrió con las disposiciones sobre régimen de personal (1) de finales del siglo XX, culmina con la Ley de la Carrera

(1) Ley 17/89 de Régimen del Personal Militar Profesional y Ley de Régimen de Personal de las FF. AA. 17/99.



(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde).

Militar 39/2007, que incluye en su preámbulo «la necesidad de alcanzar la excelencia en la etapa formativa, adaptada al Proceso de Bolonia e integrada en el marco europeo de enseñanza manteniendo siempre la formación en valores y técnicas profesionales» (2).

Sin duda, se trata del desafío más importante al que nos hemos enfrentado en los últimos años por la profundidad de la adaptación de la enseñanza a la Ley 39/2007. Hoy, la Enseñanza Naval se enmarca dentro del Sistema de Enseñanza Militar, de manera que, además de las propias de la formación militar, abarca la enseñanza universitaria y la formación profesional con la obtención de la correspondiente titulación del Sistema Educativo General (3).

Como se ha apuntado, la enseñanza responde a las necesidades de la organización y, en consecuencia, la Dirección de Enseñanza Naval ha ido adaptando su estructura reduciendo el número de centros docentes a los 14 actuales,

(2) Con Bolonia, el modelo universitario español cambió a un enfoque de la formación basada en «competencias» que reemplazara al tradicional de formación basada en contenidos.

(3) Grado Universitario, oficiales, y Formación Profesional de Grado Superior, suboficiales.



(Foto: Armada española).

ajustados y dimensionados para responder a las demandas del nuevo modelo, que para los oficiales añade a la formación militar general y específica la correspondiente a un título de grado universitario del Espacio Europeo de Educación Superior, que en el caso de la Armada es Ingeniería Mecánica, impartida por el Centro Universitario de la Defensa adscrito a la Universidad de Vigo (CUD-ENM) y

que está orientado al trabajo que van a desempeñar los futuros oficiales. En el primer desarrollo del Plan de Estudios (PLAEST) que comenzó a impartirse en 2010, coincidían dos planes que se han integrado en uno a partir del curso académico 16/17, manteniendo el objetivo y duración en cinco años. Los resultados indican que vamos por la senda acertada. Se trata de un modelo con mayor nivel de exigencia que mejora la formación científica y dedicación del alumno, y ha resultado atractivo teniendo en cuenta la selección de candida-



tos. Uno de los factores destacados del proceso ha sido la integración del profesorado del CUD con el equipo docente de la ENM y su implicación en la enseñanza integral de los alumnos.

En el caso de la formación de suboficiales, los nuevos PLAEST, con una duración de tres años, comenzaron a impartirse en 2011. El Plan de Estudios proporciona una formación cualificada y acreditada profesionalmente por una titulación de Técnico Superior de Formación Profesional, de tal forma que el conjunto de competencias y aptitudes permitan ejercer la profesión militar y ostentar también un título civil. Para adecuarse a los requisitos normativos del título de Técnico Superior existen Núcleos de Formación Profesional en los diferentes Centros de Formación, cuya plantilla está integrada por docentes de las comunidades autónomas correspondientes. La integración de dicho profesorado también ha resultado clave en el rendimiento de la enseñanza.

Asimismo, se han alineado los PLAEST de formación del personal de marinería y tropa a las especialidades fundamentales de suboficiales, y se continúa trabajando en facilitar la obtención del título de Formación Profesional de Grado Medio a dicho personal.

Futuro

El futuro previsible estará caracterizado por el perfeccionamiento y la culminación del modelo de enseñanza trazado en la Ley de la Carrera Militar de 2007. A partir del estado de implantación actual y de la experiencia acumulada en los últimos años, se pueden destacar algunas líneas generales que marcarán la evolución de la enseñanza en los próximos años.

La formación en los valores constitucionales y militares y la preparación técnica y científica continuarán siendo los principios rectores de la formación de nuestro personal.

La naturaleza del medio en el que se desarrolla nuestra actividad, la mar, así como las características propias de la guerra naval, hacen que la formación del personal de la Armada continúe siendo especializada e incluya un importante componente de adaptación al medio. La Armada continuará el diseño de sus planes de formación, manteniendo ese criterio dentro del marco de normalización y armonización de la enseñanza militar pilotado por el Ministerio de Defensa.

Seguirá el proceso de integración de la enseñanza militar en el Sistema Educativo General, tanto para la obtención de títulos de enseñanza superior y formación profesional como para el reconocimiento de los cursos impartidos en las escuelas de la Armada.

De acuerdo con la experiencia acumulada, continuará la racionalización de los planes de estudios mediante la modularización de materias y asignaturas en bloques didácticos completos. Este sistema facilitará la progresión de la



(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde/).

formación en un ámbito de especialización sin necesidad de repetir contenidos en cursos sucesivos.

Otro aspecto a destacar será el impacto de la tecnología, que abre nuevas posibilidades técnicas y de comunicación; la enseñanza a distancia ya es un hecho en la Armada, y su evolución, tanto en recursos didácticos como en conectividad, será una prioridad para permitir un mayor acceso del personal embarcado o destacado en misiones a este método de enseñanza, siendo siempre conscientes de las limitaciones que las propias operaciones imponen en la disponibilidad del personal.

Enseñanza de formación

Oficiales

La formación de los oficiales se encuentra en pleno proceso de consolidación y continuará dirigida a la tarea de adquirir las competencias necesarias para su actividad a bordo de los buques y unidades de Infantería de Marina en el primer empleo, que lleva unido la obtención del título de Grado del Sistema Educativo General. A corto plazo, los esfuerzos irán dirigidos a conseguir que esté plenamente afianzado. Los resultados de las evaluaciones específicas que completan el ciclo de enseñanza permitirán comprobar la necesidad de ajustar los PLAEST a los objetivos derivados del perfil de egreso. Asimismo, el mantenimiento del nivel de coordinación e integración del profesorado del CUD será un factor clave en la consolidación del modelo con el rendimiento adecuado.

En los próximos años se consolidará el currículo para el ingreso a la Escuela Naval Militar con titulación universitaria, una modalidad de acceso que para el caso del Cuerpo General se inició en 2016.

Para los Cuerpos de Intendencia e Ingenieros se mantendrá el sistema de acceso con titulación universitaria previa y dos cursos y uno académico de formación, respectivamente, para su incorporación a la Armada. Se continuará con el recurso a la formación universitaria para cursos de especialización en los campos científicos de interés para la Armada.

Suboficiales

El modelo formativo para el acceso a la Escala de Suboficiales se encuentra funcionando a pleno rendimiento en los centros de formación y se considera consolidado en un alto grado. No obstante, las evaluaciones específicas permitirán optimizarlo y ajustarlo a las necesidades, teniendo en cuenta el itinerario formativo del suboficial en su primer tramo de carrera, en el que se concederá especial importancia a la obtención de experiencia práctica que complemente la formación teórica adquirida en las escuelas.

Además, una línea de trabajo para los próximos años será la normalización de un currículo para los alumnos que acceden a la Escuela de Suboficiales con titulación previa, de manera que se consolide en un único plan de estudios.

Tropa y marinería

En el corto y medio plazo se completará la revisión de la enseñanza de formación de personal de tropa y marinería con el criterio de facilitar la obtención del título de Técnico Medio de Formación Profesional. El tiempo necesario en horas lectivas para cubrir este objetivo excede al actualmente disponible en el período de formación; se requerirá pues una revisión completa del itinerario formativo para poder alcanzar este objetivo con el apoyo de la enseñanza de perfeccionamiento. No obstante, se podría aumentar la fase de formación para completar módulos de formación profesional que permitirán cumplir requisitos para la obtención final del título.

Enseñanza de perfeccionamiento

En corto y medio plazo se abordará el proceso de adaptación a la nueva normativa, que requerirá un proceso de racionalización, en particular de los cursos informativos. Además, habrá que tener en cuenta las necesidades de

enseñanza derivada de los nuevos escenarios, en particular en el ámbito de la Guerra Naval Especial, o nuevas capacidades, como vehículos aéreos no tripulados. Los nuevos PLAEST seguirán el diseño curricular basado en competencias, similar al de enseñanza de formación, y serán incorporados al «Registro de Cursos».

Es en el ámbito de la enseñanza de perfeccionamiento donde la educación a distancia tendrá mayor aplicación y será el método prioritario para el estudio de los contenidos generales y teóricos de los cursos.

Oficiales

La enseñanza de perfeccionamiento de los oficiales se materializa mediante cursos de especialidad y específicos en los primeros empleos de su carrera, los que cubren la parte caracterizada por una dedicación eminentemente operativa. En un segundo tramo, cursos de capacitación para el ascenso y altos estudios militares como preparación para el desempeño en los empleos superiores.

Es este tramo de la carrera del oficial el que está siendo objeto de estudio para encuadrar las trayectorias profesionales en grandes áreas de aplicación que requerirán cursos de formación específicos. Esta nueva aproximación hará necesaria una redistribución de contenidos entre el Curso de Ascenso, para acomodar las materias comunes, y los nuevos que se consideren. Entre las áreas de desempeño en este segundo tramo de la carrera, se contemplará la formación científica de alto nivel en campos como la Hidrografía, la Investigación Operativa o las Ciencias Físico-Matemáticas.

Un criterio para el diseño de los nuevos PLAEST será el aprovechamiento de los créditos obtenidos durante la formación progresiva de perfeccionamiento.



(Foto facilitada por el autor).

Suboficiales

A corto plazo, la prioridad es la consolidación del Nuevo Modelo de Enseñanza para suboficiales, con la implantación de las especialidades complementarias, todavía en fase de análisis de resultados, y ajuste de planes de estudios, ya que los primeros cursos comenzaron en el año 2016. Una novedad importante en



(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde).

este terreno es el acceso de los suboficiales a la especialidad de piloto de helicópteros. En el momento de escribir este artículo los alumnos del primer curso de esta especialidad continúan su fase de instrucción.

En la misma línea que la de los oficiales, está en estudio una reorganización de la formación necesaria para abordar el segundo tramo de la carrera con nuevas competencias en diferentes áreas, pudiéndose activar nuevos cursos y hacer una distribución de contenidos con el curso de ascenso a brigada.

Tropa y marinería

Se mantendrá la arquitectura general de cursos de capacitación, aptitudes y especialidades, no obstante se completará la revisión de los planes de estudios para que los contenidos estén acoplados con módulos del ciclo formativo de grado medio del sistema educativo general y de esta manera se facilite la obtención del Título de Técnico Medio.

Idiomas

La integración en la OTAN y la participación de nuestras unidades en operaciones multinacionales y de paz han destacado la necesidad de tener un



(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde).

considerable dominio del idioma inglés en todos los niveles. Esta necesidad se ha recogido en los planes de enseñanza para el futuro y es un aspecto de especial atención para la Dirección de Enseñanza.

En el ámbito de la enseñanza de formación, se ha establecido como objetivo alcanzar un nivel mínimo B2 del marco común de referencia europeo en el caso de la enseñanza de oficiales y B1 en el de los suboficiales.

Estos niveles no tienen una equivalencia directa con los SLP (*Standard Language Profile*), de referencia de la OTAN y adoptados también en el dominio interno de las FF. AA., en particular de la Armada, por lo que se requiere un esfuerzo de aproximación entre ambas metodologías en los planes de estudio de formación y de apoyo mediante cursos complementarios en los distintos departamentos de idiomas de las zonas.

Como fórmula para que el personal de la Armada se familiarice con el método de evaluación OTAN y se introduzca en el sistema de certificación de idiomas, los alumnos de último curso de formación para el acceso a las escalas de oficiales y suboficiales pasan las pruebas de idiomas correspondientes a los niveles profesional y funcional respectivamente. Esta política está dando resultados positivos y se mantendrá en el futuro complementada con la oferta de cursos específicos de los departamentos de idiomas.

Profesorado

No quisiera concluir este artículo sin atender al elemento clave de nuestro proceso de aprendizaje: el profesor.

Sin duda, durante los últimos años se han producido avances destacados en la formación del profesorado, así como en el diseño y puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial, enfocado a mejorar la calidad de la enseñanza, en el

que la Armada lleva empeñada muchos años.

El profesor, con la capacitación teórica y la experiencia profesional necesarias para aportar a su alumnado, continúa siendo la pieza esencial de nuestra cadena de trabajo y es el responsable último de que nuestros alumnos sean en el futuro los oficiales, suboficiales y personal de marinería y tropa que la Armada espera.

En un futuro a corto plazo se adoptarán algunas medidas que mejoren la función y gestión del profesorado. Está en elaboración un catálogo de donde se recogerá la descripción de sus cometidos y los requisitos necesarios para su desempeño. Se extenderá la designación de profesores de número y asociados a personal

en la reserva, lo que permitirá aprovechar mejor su experiencia y capacitación pedagógica, así como mejorar su disponibilidad y su permanencia en los puestos docentes.



(Foto facilitada por el autor).





Faro de cabo Trafalgar en Barbate, Cádiz.
(Foto: Pablo Avanzini González-Llanos).

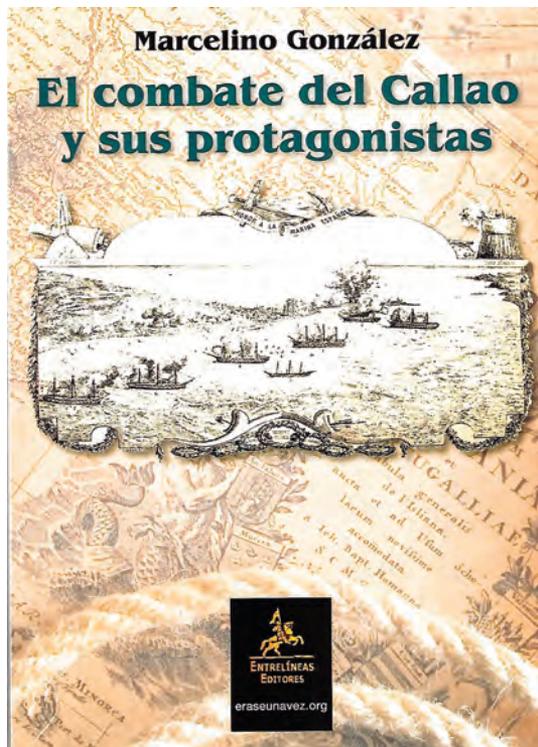


LIBROS

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Marcelino: **El combate del Callao y sus protagonistas.**—(ISBN: 978-84-16768-67-7). Entrelíneas Editores, Madrid 2017, 312 páginas.

Desmontando mitos. En esta ocasión el capitán de navío Marcelino González, uno de los últimos humanistas vivos que tradicionalmente ha venido dando la Armada española, vuelve a sorprendernos con una obra muy bien documentada, como es habitual en el autor, en esta ocasión, sobre el combate del Callao. Un combate, como se señala en el libro, que supuso «un enfrentamiento estéril, fruto más de las ideas románticas de la época que de un profundo estudio estratégico y de un detallado análisis político». Con este resumen Marcelino González viene a desmontar la versión oficial imperante en España tras la contienda que vino a exaltar exageradamente el triunfo de los barcos españoles.

El libro se configura en dos partes, una primera en la que, con objetividad y distancia, el autor explica los pormenores políticos que dan origen al conflicto del Pacífico para a continuación recrear la batalla con todo tipo de detalles y circunstancias. Previa descripción del combate, se analizan pormenorizadamente el estado de las defensas costeras peruanas, sus potentes cañones, sus barcos, minas y torpedos. El mismo estudio se efectúa a continuación con los barcos españoles, su armamento y tripulaciones. El relato se atiene a los hechos tal y como ocurrieron, y se aleja de cualquier tipo de apasionamiento y querencia al observar con imparcialidad los daños reales infringidos a ambos contendientes. Concluye el autor que en realidad en aquella batalla, de alguna



manera, nadie ganó y todos perdieron.

Tras el relato del combate, se analizan detalladamente aspectos colaterales del mismo, como la relación de los marinos españoles fallecidos, la localización de sus enterramientos o los ascensos y premios otorgados a los comandantes de los buques españoles.

La segunda parte del libro se inicia centrandó el punto de mira en la trayectoria profesional de los mandos españoles protagonistas: Casto Méndez Núñez, Miguel Lobo Malagamba, Juan Bautista Antequera y Bobadilla, Juan Bautista Topete, Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda, Manuel de la Pezuela y Lobo, Claudio Alvargonzález Sánchez, Victoriano Sánchez Barcáiztegui y Francisco Pate-

ro Chacón. Finaliza esta obra con un completo análisis de los buques españoles que intervinieron en el Callao: *Numancia*, *Villa de Madrid*, *Berenguela*, *Resolución*, *Blanca*, *Almansa* y *Vencedora*. No faltan interesantes apéndices que nos ayudan a entender en toda su extensión lo que supuso para España la Guerra del Pacífico.

El libro, como todos los publicados por Marcelino González, es ameno y fácil de leer, aunque no falto de la erudición a la que nos tiene acostumbrados, constituyéndose en una obra definitiva sobre la Guerra del Pacífico y el combate del Callao. El enfoque defendido por el autor desmontando el mito de aquel combate no será seguramente del gusto de mitómanos ni de historiadores aficionados a la épica. Esto no es óbice para que en nuestra memoria quede el recuerdo de aquellos marinos españoles que, con nobleza y valentía, arriesgaron sus vidas tan solo por una mera cuestión de honra y vergüenza.

J. D. C.

CAMPELO GAÍNZA, Jesús: *Desde 1537 (Historia de la Infantería de Marina más antigua del mundo)*.—(ISBN: 978-84-9140-512-2). Editorial Círculo Rojo. El Ejido (Almería), 2016; 411 páginas.

El capitán Jesús Campelo Gaínza ha querido con este libro rendir homenaje, reconocimiento y respeto a todos aquellos que han pertenecido al Cuerpo de Infantería de Marina. Desconocido por la mayoría de los españoles y cuya antigüedad es cuestionada más dentro de nuestras fronteras que en el extranjero, pretende difundir a la sociedad que fue nuestra nación la primera en el mundo que decidió disponer de una fuerza con capacidad de combatir tanto a bordo de los buques como en tierra. Nació así un invento genuinamente español, la Infantería de Marina y las primeras operaciones anfibia de la historia militar, cuyo concepto, con la natural evolución tecnológica de los medios que se emplean, sigue plenamente vigente en nuestros días.



El libro consta de 411 páginas, repartidas en dos prólogos, uno del coronel de Infantería de Marina Rafael Roldán Tudela y otro del conocido pintor Augusto Ferrer Dalmau, además de una nota del autor, diez capítulos, un epílogo y la bibliografía. Campelo Gaínza nos resume los acontecimientos y vicisitudes del Cuerpo a lo largo de sus casi cinco siglos de historia: su evolución, desde la forma de reclutamiento hasta las últimas participaciones en operaciones, sin olvidar su desarrollo orgánico, la vida a bordo de los buques, los medios empleados para las operaciones anfibia (embarcaciones, vehículos, armamento, etcétera).

Enmarcado en la colección «Investigación» de la Editorial Círculo Rojo, es una actualización y recopilación cronológica que presenta como novedad frente a textos anteriores un resumen de la participación de unidades de la

Infantería de Marina en las operaciones internacionales más recientes. Merece destacarse que, aunque basado en una bibliografía extensa, el autor, como infante de Marina, aporta, además de sentimiento, su conocimiento y vivencias propias, que se reflejan fundamentalmente en los tres últimos capítulos, que se corresponden cronológicamente con la historia del Cuerpo desde bien entrada la segunda mitad del siglo pasado hasta el día de hoy.

El orden cronológico que sigue y la disposición de un índice muy estructurado permiten abandonar y recomenzar la lectura tantas veces como se quiera o, simplemente, leer de forma parcial los capítulos por los que el lector sienta un mayor interés.

En su epílogo, el doctor en Historia y coronel de la Guardia Civil Jesús Narciso Núñez destaca que, a pesar de haber estado a punto de desaparecer en varias ocasiones e incluso declarada a extinguir, no siempre suficientemente entendida ni apreciada, la Infantería de Marina ha acreditado, firme y constantemente, con su valor y la sangre de sus miembros, la vital necesidad de su existencia y su razón de ser.

La frase que mejor resumen el libro no es otra que el lema de la Infantería de Marina: «¡Valientes por tierra y por mar!».

F. C. G.

DELGADO, Luis: *La goleta de hélice Isabel Francisca (Anexión y guerra de Santo Domingo)*.—(ISBN: 978-84-945074-7-2). Good Books. Madrid 2017. 518 páginas.

Con el rigor y exactitud de una orden de operaciones, la fragata de hélice *Isabel Francisca* se incorpora al nutrido listado que engloba y mantiene las esencias y valores de la saga marinera española creada y gobernada impecablemente por Luis Delgado y que alcanza su vigésima octava «botadura».

La estrategia planificadora del autor mantiene sus constantes en cada nueva entrega. Elige el escenario donde se va a desarrollar la acción; lo estudia y documenta desde una rigurosa perspectiva y coloca el buque elegido que vivirá acontecimientos protagonizados por el personaje «que toque» de la famosa saga, bien sea un Leñanza o un Pignatti. Huelga decir que en ambos casos la trama fabuladora no desmerecerá de los valores histórico-narrativos.

Toca en este caso a la goleta de hélice *Isabel Francisca* y al joven teniente de fragata Santiago Leñanza, de la quinta generación, encarnar los desconcertantes episodios de la sorprendente petición de la República de Santo Domingo de volver a la tutela española, operación que se complementa con la intervención franco-española en México, donde el sentido político del general Prim nos evitó un desastre. Todo ello aderezado, ¡no podía ser menos!, por

algún lance de amor propio del temperamento romántico y apasionado del que hacen gala los hombres de la saga.

Entre los muchos méritos que el libro acumula, destaca la fluidez en los razonamientos que diferentes personajes «reales» de la milicia y la política española, con nombres y apellidos, exponen, aprueban o refutan en cuestiones de indudable trascendencia, con los oídos siempre atentos del interlocutor y que discurren acordes con la narración.

Otro ingrediente de indudable acierto es el prólogo que precede a cada texto, en el que resume la trayectoria de sus principales protagonistas, que por razones naturales van desapareciendo o se crean nuevos emparentamientos. Con ello tiene el lector la guía necesaria para situar al personaje en el lugar y el momento concretos.

Pasado con creces el ecuador de la saga (esta es la entrega trigésimo octava), ya anuncia en su contraportada la próxima «botadura» del navío *Reina Doña Isabel II*. Por lo que puedo colegir, otro Leñanza de la generación anterior (el padre del teniente de fragata) asumirá el mando y tendremos «en caliente» los avatares navales de la Guerra de África.

Que los vientos le sean propicios para solaz y beneficio de sus lectores y admiradores.

J. C. P.



DÍAZ CANO, Juan Antonio: *Compañía Trasatlántica Española, 1881-2014. Luces y sombras de «La compañía»*.—(ISBN 978-84-695-9786-6). Real Liga Naval Española, 2017, 322 páginas.



Recorrido por la historia de la Compañía Trasatlántica Española, desde su nacimiento, allá por el año 1881, hasta su total desaparición en 2014. Se trata de un profundo análisis de todas las vicisitudes por las que pasó la gran naviera y su desarrollo económico, lleno de altos y bajos debidos a circunstancias políticas, situaciones de guerra, proteccionismos, épocas de bonanza, crisis, aciertos, errores y muchos otros aspectos que tuvieron una influencia muy acusada en la vida de la Trasatlántica.

Juan Díaz Cano, presidente de la Real Liga Naval Española y buen conocedor del tema, efectúa un profundo estudio de los avatares económicos por los que atravesó desde su creación hasta su cierre. Y lo hace de forma objetiva, no exenta de cierta rudeza,

demostrando un amplio y profundo conocimiento del difícil trasfondo económico de la Trasatlántica en cada momento de su existencia.

Comienza con la biografía de su fundador, Antonio López, primer marqués de Comillas, sus comienzos, sus negocios, la creación de su primera compañía naviera A. López y Cía., que fue el embrión de la posterior Compañía Trasatlántica Española, y la andadura de esta última.

Continúa con referencias a todos los presidentes y a las diferentes épocas de su vida: la guerra contra los Estados Unidos de 1898, los tiempos posteriores al gran descalabro, la Primera Guerra Mundial, la Segunda República Española, la desastrosa Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial, el mandato de Franco, el regreso de la Monarquía y los diferentes gobiernos de su tiempo. Habla de épocas de esplendor, apoyadas en un amplio proteccionismo, que al

final llevaron a la Trasatlántica a su desaparición sin posibilidades de retorno, a su total extinción, como si se tratase de un gran dinosaurio de épocas remotas.

La época en la que vivió la Compañía fue en la que España llegó a contar con una gran Marina Mercante, con un montón de toneladas de registro bruto y con un amplio comercio y un magnífico mercado por todo el mundo. Y también en la que se produjeron desajustes en el mercado internacional, recesiones, guerras, crisis, caídas de fletes y pésimas gestiones, y España empezó a perder su Marina Mercante hasta quedar reducida a la mínima expresión. Extraña situación de un país con una amplia y rica historia de la que muchas páginas han sido escritas en la mar; un país que por su situación geográfica, geoestratégica y geopolítica está íntimamente ligado al mar, y que por la ceguera y cerrazón mental de muchos sigue haciendo verdad el viejo tópico de que «España vive de espaldas al mar». Tiene magníficas playas a las que acuden millones de turistas, cuenta con importantes puertos y gran parte de sus exportaciones e importaciones salen y llegan por mar. Pero los barcos parece que son otra cosa; no interesan.

Hubo épocas de proteccionismo mal entendido, en las que a la sombra de compañías solventes surgieron verdaderos buscavidas y aprovechados, lo que al final tuvo funestas consecuencias para la Trasatlántica, algo que el autor describe con precisión. Fue un proteccionismo que hubo que olvidar con la entrada en la Comunidad Europea, ante lo que, junto a otras circunstancias, las autoridades no quisieron o no fueron capaces de reaccionar, y a la larga, la solución final fue el desbarate de la naviera a precio de saldo.

La Compañía Trasatlántica Española fue una gran empresa dentro del tejido económico español. En su momento fue el orgullo de todos, o de casi todos. Durante muchos años, en sus idas y venidas comerciales, se encargó de llevar con gran orgullo el pabellón español por mares y costas muy lejanas. Pero también pasó por momentos muy difíciles, dramáticos, como fue el caso de la Guerra Civil. Y en el discurrir de la segunda mitad del siglo XX, tras haber alcanzado la cima, las cosas le fueron de mal en peor. Fue nacionalizada, después volvió a la privatización y al final murió.

Todo esto lo cuenta el autor siguiendo un riguroso orden cronológico, con análisis económicos, citas de juntas, tablas, números de barcos, gráficos, toneladas de registro bruto, ejercicios comerciales, compras, ventas... Se trata de un estudio en el que, además de los barcos, Juan Díaz Cano cita otros aspectos de los negocios de la Trasatlántica: terrenos, bancos, hoteles, otras navieras, etcétera.

Es un libro esencial para el estudioso, o el simple curioso que quiera meterse en los entresijos de los aspectos económicos de la Compañía y en el marco histórico que le tocó vivir.

M. G. F.



ANIVERSARIO

300

REAL COMPAÑÍA DE GUARDIAMARINAS



1717-2017





SECRETARÍA
GENERAL
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL

